

**PLAN MUNICIPAL DE  
DESARROLLO  
2025-2027**



**SAN JUAN  
COLORADO**



## ÍNDICE

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL .....	4
MARCO NORMATIVO .....	6
MISIÓN Y VISIÓN .....	12
PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA .....	13
ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030.....	16
EJE 1: SAN JUAN COLORADO CON BIENESTAR.....	19
1.1 COMBATE A LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL.....	19
1.2 ALIMENTACIÓN .....	24
1.3 EDUCACIÓN .....	27
1.4 SALUD.....	30
1.5 CULTURA Y ARTE.....	33
1.6 DEPORTE.....	35
EJE 1. MATRICES DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.....	38
EJE 2: SAN JUAN COLORADO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE .....	40
2.1 COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO .....	40
2.2 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS .....	42
2.3 GOBIERNO AUSTERO .....	44
2.4 TRÁMITES Y SERVICIOS .....	46
EJE 2 MATRICES DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.....	49
EJE 3: SAN JUAN COLORADO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ.....	51
3.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA .....	51
3.2 GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS .....	53
3.3 GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL .....	56
EJE 3 MATRICES DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.....	60
EJE 4: SAN JUAN COLORADO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO .....	62
4.1 CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE .....	62
4.2 EMPLEO.....	65
4.3 FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL.....	67
4.4 TURISMO .....	71
EJE 4 MATRICES DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.....	74
EJE 5: SAN JUAN COLORADO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS .....	76
5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES.....	76
5.2 CAMINOS Y CARRETERAS .....	78



5.3 VIVIENDAS .....	82
5.4 AGUA Y SANEAMIENTO .....	84
5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA .....	87
EJE 5 MATRICES DE PLANEACIÓN MUNICIPAL.....	92
EJES TRANSVERSALES.....	100
IGUALDAD DE GÉNERO .....	100
DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO.....	104
INTERCULTURALIDAD .....	108
NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES .....	112
SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	116
ANEXOS.....	117
MATRIZ DE RIESGOS Y PROBLEMAS:.....	117
ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM):.....	117
ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CDSM:.....	117
ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO .....	118
LISTA DE REFERENCIAS .....	123

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO 1 PIRÁMIDE POBLACIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN COLORADO .....	20
GRÁFICO 2 POBLACIÓN EN SITUACIÓN DE POBREZA EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN COLORADO .....	21
GRÁFICO 3 USO DEL SUELO DEL MUNICIPIO.....	106

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 INDICADORES DE POBREZA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN COLORADO .....	22
TABLA 2 NIVELES DE CARENCIA ALIMENTARIA EN EL MUNICIPIO .....	25
TABLA 3 AFILIACIÓN A LOS SERVICIOS DE SALUD EN SAN JUAN COLORADO.....	31
TABLA 4 PRODUCCIÓN PECUARIA DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN COLORADO .....	68
TABLA 5 PRINCIPALES PROBLEMÁTICAS DE LOS CAMINOS Y CARRETERAS DEL MUNICIPIO .....	79
TABLA 6 ESTADO DE LAS VIVIENDAS EN EL MUNICIPIO.....	82
TABLA 7 ACCESO AL AGUA EN LA VIVIENDAS DEL MUNICIPIO .....	85
TABLA 8 ESTADO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DEL MUNICIPIO .....	88
TABLA 9 INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS CLAVE.....	100



## ÍNDICE DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1 MESAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA .....	13
ILUSTRACIÓN 2 MESAS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANAS.....	13
ILUSTRACIÓN 3 MESA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	13
ILUSTRACIÓN 4 MESA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....	13
ILUSTRACIÓN 5 PROCESO DE PARTICIPACIÓN EN LAS AGENCIAS .....	14
ILUSTRACIÓN 6 MESAS DE PARTICIPACIÓN EN EL MUNICIPIO .....	14
ILUSTRACIÓN 7 PROCESO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN COLONIAS .....	15
ILUSTRACIÓN 8 HOGARES EN SITUACIÓN DE POBREZA .....	19
ILUSTRACIÓN 9 SISTEMA DE ECUACIÓN EN EL MUNICIPIO.....	27
ILUSTRACIÓN 10 EXPRESIÓN CULTURAL EN EL MUNICIPIO .....	33
ILUSTRACIÓN 11 ESTADO DE LOS ESPACIOS DEPORTIVOS .....	35
ILUSTRACIÓN 12 CANCHA DEPORTIVA MUNICIPAL .....	36
ILUSTRACIÓN 13 SERVICIOS MUNICIPALES DE SAN JUAN COLORADO .....	47
ILUSTRACIÓN 14 POLICÍA DE SAN JUAN COLORADO .....	51
ILUSTRACIÓN 15 CULTIVOS EN EL MUNICIPIO .....	62
ILUSTRACIÓN 16 PRODUCCIÓN DE PILONCILLO EN SAN JUAN COLORADO .....	63
ILUSTRACIÓN 17 PROCESO DE PRODUCCIÓN DE PILONCILLO .....	64
ILUSTRACIÓN 18 PRODUCCIÓN GANADERA .....	68
ILUSTRACIÓN 19 LUGARES TURÍSTICOS .....	71
ILUSTRACIÓN 20 POTENCIAL TURÍSTICO DEL MUNICIPIO .....	72
ILUSTRACIÓN 21 ESTADO DE LOS CAMINOS DE TERRACERÍA DEL MUNICIPIO .....	80
ILUSTRACIÓN 22 ESTADO DE LAS VIVIENDAS EN SAN JUAN COLORADO .....	83
ILUSTRACIÓN 23 CARENCIA DE DRENAGE EN EL MUNICIPIO .....	86

## ÍNDICE DE FIGURAS

FIGURA 1 ESKEMA DE ALINEACIÓN DEL PMD 2025 - 2027 .....	18
FIGURA 2 GRADO DE REZAGO SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN COLORADO .....	23
FIGURA 3 PROBLEMAS DE ACCESO A UNA ALIMENTACIÓN SALUDABLE EN EL MUNICIPIO .....	25
FIGURA 4 NIVEL DE REZAGO EDUCATIVO EN SAN JUAN COLORADO .....	29
FIGURA 5 ORGANIGRAMA DE LA SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL.....	52
FIGURA 6 RIESGO ANTE INCENDIOS FORESTALES .....	58



## MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL



Su amigo y paisano Nicolás Alavez Nicolás, se dirige a todo el pueblo de San Juan Colorado para reconocer la valiente lucha democrática que hoy ha dado su fruto. Esta lucha que juntos hemos emprendido desde hace ya algunos años con el propósito de cambiar el rostro de nuestro municipio. Ustedes y yo sabemos la deuda social que se tiene con nuestros paisanos, la pobreza extrema que por décadas se ha sufrido, el abandono completo de los diferentes gobiernos y la discriminación de la población indígena que orgullosamente pertenecemos.

Hoy, tomo con mucho honor esta responsabilidad que el pueblo me ha conferido, de representarlo como su presidente municipal por tres años. Y desde aquí, les digo a mis paisanos que estoy preparado para enfrentar este gran reto y sagrada responsabilidad. Sé de las necesidades más urgentes que tenemos como municipio, sé de las carencias sociales que tienen las familias y, sobre todo sé de la pobreza extrema que ha dañado por mucho a nuestro querido Municipio, sin embargo, conozco el camino que debo seguir junto con el cabildo para abatir estas grandes carencias que hemos vivido.

Sin duda que para cumplir con el plan de la Agenda 2030 en temas de infraestructura de caminos y carreteras (ODS 9), seguiremos gestionando de manera constante la rehabilitación y construcción de carreteras que conecta a la cabecera Municipal, así como a las agencias. Tenemos un gran desafío, construir y brindar los servicios básicos a las viviendas con enfoque de sostenibilidad, en el mismo sentido, tenemos que abatir el grado de rezago social que desde el 2000 a la fecha se ha



mantenido en "Alto", con tristeza se nota la apremiante corrupción de gobiernos anteriores y el desconocimiento de trabajar para que nuestra población realmente goce de los derechos sociales que como individuo y como mexicanos debiera tener.

Hoy el cabildo, su servidor y colaboradores hacemos el compromiso de disminuir la pobreza extrema (ODS 1), lograr la seguridad alimentaria en nuestras comunidades (ODS 2), combatir la problemática del rezago educativo (ODS 4), teniendo presente que nuestros ciudadanos tengan acceso pleno a los servicios de salud (ODS 3), es evidente que en San Juan Colorado prevalece la desigualdad social, por lo que es urgente buscar la reducción de estas desigualdades en todas las áreas (ODS 10). Por otra parte, conociendo que la naturaleza es importante para nuestra supervivencia, debemos de concientizar a los pueblos de este municipio el cuidado de los bosques, el agua, los animales silvestres en in, a todo nuestro entorno en la búsqueda de renovar los recursos naturales con los que contamos (ODS 13, 15).

Por último, ya que nuestro municipio es catalogado por el CONEVAL como de "Alto" rezago social, por lo anterior, buscaremos que los pueblos a través de proyectos productivos mejoren su economía familiar (ODS 8), tenemos confianza que con el trabajo arduo nuestro pueblo podrá superar estas carencias y tener Bienestar.

Reitero a mi pueblo, a mis paisanos que estoy preparado para el reto que tengo por delante, les pido paciencia y confianza para que juntos logremos hacer historia en nuestro querido Municipio San Juan Colorado.

### **Atentamente**

**C. Nicolas Alavez Nicolas**

**Presidente Municipal Constitucional de**

**San Juan Colorado 2025 - 2027**



## MARCO NORMATIVO

Los ordenamientos jurídicos que dan sustento legal a la elaboración del presente Plan Municipal de Desarrollo de San Juan Colorado, son los siguientes:

### **Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos**

#### **Artículo 115**

Los estados adoptarán, para su régimen interior, la forma de gobierno republicano, representativo, democrático, laico y popular, teniendo como base de su división territorial y de su organización política y administrativa.

I. Cada Municipio será gobernado por un Ayuntamiento de elección popular directa, integrado por un presidente o presidenta Municipal y el número de regidurías y sindicaturas que la ley determine, de conformidad con el principio de paridad.

V. Los Municipios, en los términos de las leyes federales y Estatales relativas, estarán facultados para:

- a) Formular, aprobar y administrar la zonificación y planes de desarrollo urbano municipal;
- c) Participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia.

### **Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca**

#### **Artículo 113**

El Estado de Oaxaca, para su régimen interior, se divide en Municipios libres que están agrupados en distritos rentísticos y judiciales. Los municipios tienen personalidad jurídica propia y constituyen un nivel de gobierno.



## Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca

### Artículo 43.

Son atribuciones del Ayuntamiento:

XV.- Formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

### Artículo 47

Los acuerdos de sesión de Cabildo se tomarán de forma transparente, por mayoría simple o calificada de sus integrantes. Se requiere el voto de la mayoría calificada para dictar los siguientes acuerdos:

XI.- Aprobar y modificar el Plan y los Programas Municipales de Desarrollo.

### Artículo 68

El Presidente Municipal, es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

XV.- Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo incorporando los principios de igualdad, no discriminación, perspectiva de género y derechos humanos, dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

## Ley Estatal de Planeación

### Artículo 1

La presente Ley, en la parte conducente de planeación y evaluación del desempeño del Plan Estatal de Desarrollo, los planes, programas y proyectos que deriven del mismo. Es objeto de la presente Ley:

IV. Establecer las bases y enfoque transversal para la participación activa y responsable de los sectores social y privado, las comunidades y los pueblos indígenas en la planeación estatal para la elaboración y ejecución de los planes y programas que deriven del Plan Estatal de Desarrollo.

### Artículo 7



La Planeación Estatal es una función permanente, de carácter técnico, estandarizada, sistemática y transversal a la Administración Pública Estatal y Municipal, que incorpora las perspectivas indígena, ambiental y de género, así como la gestión integral de riesgo en la identificación de objetivos de política y prioridades de intervención del Gobierno Estatal tendientes a promover el desarrollo, a proporcionar una orientación estratégica al gasto público y a las acciones del Poder Ejecutivo Estatal.

### **Artículo 63**

Los Planes Municipales de Desarrollo son instrumentos de Planeación Estatal que precisan los objetivos, estrategias y prioridades del desarrollo integral del municipio.

### **Artículo 64**

Los Planes Municipales serán consistentes con el PED y los Planes Regionales y Micro regionales, según corresponda, y contendrán como mínimo:

- I. Un apartado general, con un análisis de la evolución, situación y el riesgo actual del municipio;
- II. Los objetivos estratégicos, lineamientos de política y prioridades de acción.
- III. Un plan anual y/o plurianual de inversión, en los términos y condiciones que establezcan los Consejos de Desarrollo Social Municipal previstos en la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca o quien haga sus voces, conforme a los lineamientos establecidos en la presente Ley.
- IV. Las metas e indicadores para la evaluación del desempeño de los productos, resultados e impactos a ser obtenidos.

### **Artículo 66**

El COPLADE, por conducto de su Coordinación General y, en coordinación con la Secretaría y la Auditoría promoverán el fortalecimiento de las capacidades de las autoridades municipales y de las organizaciones de las sociedades civiles y sociales, en relación con los procesos de planeación, ejecución y seguimiento de los planes, programas y proyectos de inversión del nivel municipal.



Para ello, asistirá a los ayuntamientos, particularmente de aquellos con baja capacidad administrativa, en la formulación de los Planes Municipales y coordinará la capacitación integral de los Municipios, con la Secretaría, Contraloría, Auditoría, y demás instituciones públicas y privadas relevantes

## **Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales**

### **Artículo 45**

El Plan Municipal de Desarrollo deberá ser elaborado, aprobado por mayoría calificada y publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, Gaceta Municipal o revistas especializadas en temas Municipales, dentro de los primeros seis meses, contados a partir de la fecha de instalación del Ayuntamiento y su vigencia será por el período del ejercicio legal.

La formulación, ejecución, control y evaluación del Plan Municipal de Desarrollo, estará a cargo del propio Ayuntamiento, que podrá auxiliarse de los órganos, dependencias o servidores públicos que determine el mismo, conforme a la Ley Estatal de Planeación; para este efecto podrá solicitar cuando lo considere necesario la asesoría del Gobierno del Estado y de las Dependencias del Sistema Estatal y Nacional de Planeación.

### **Artículo 46**

El Plan Municipal de Desarrollo tendrá los siguientes objetivos:

- I. Propiciar el desarrollo integral del Municipio;
- II. Atender las demandas prioritarias de la población;
- III. Utilizar de manera racional los recursos financieros para su cumplimiento y de los respectivos programas anuales;
- IV. Asegurar la participación de la población en las acciones del Gobierno Municipal
- V. Establecer su vinculación con los Planes Estatal y Nacional de Desarrollo, y en su caso, con los planes regionales o de ordenamientos en zonas conurbadas;



VI. Abatir el rezago y la desigualdad social entre las comunidades, en cuanto a la obra pública en lo referente a equipamiento e infraestructura y servicios públicos.

VII. Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres del Municipio

### **Artículo 47**

El Plan Municipal de Desarrollo contendrá un diagnóstico de la situación económica, social y ambiental del Municipio y como mínimo deberá incluirse lo relativo al estado que guarda la infraestructura y los servicios básicos, las metas a alcanzar, las estrategias a seguir, los plazos de ejecución, las dependencias y organismos responsables de su cumplimiento y las bases de coordinación.

### **Artículo 52**

Una vez aprobado el Plan Municipal de Desarrollo por el Ayuntamiento, éste y sus programas serán obligatorios para las dependencias de la administración municipal, en el ámbito de sus respectivas competencias. Los planes y programas municipales pueden modificarse o actualizarse periódicamente, previo acuerdo por mayoría calificada de los integrantes del Ayuntamiento.

## **Ley de Planeación**

### **Artículo 33**

El Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas su participación en la planificación nacional a través de la presentación de las propuestas de programas regionales y especiales que se consideren necesarios. En todos los casos se deberá considerar la participación que corresponde a los municipios.

### **Artículo 34**

Para los efectos del artículo, el Ejecutivo Federal podrá convenir con los gobiernos de las entidades federativas: Su participación en la planeación nacional a través de la presentación de las propuestas de programas regionales y especiales que consideren necesarios; La elaboración conjunta de programas regionales y especiales; La coordinación que se requiera para la ejecución de acciones



concurrentes; La forma en que se incorporarán las propuestas de las entidades federativas en los programas sectoriales y los mecanismos de seguimiento y evaluación de los programas.

Fracción II. Los procedimientos de coordinación entre las autoridades de todos los órdenes de gobierno para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa y de los municipios, y su congruencia con la planeación nacional, así como para promover la participación de los diversos sectores de la sociedad en las actividades de planeación;



## MISIÓN Y VISIÓN

### MISIÓN

*Somos un gobierno municipal que, con profundo orgullo de nuestras raíces mixtecas, ejerce el poder público con sentido humano y compromiso histórico para transformar la realidad del municipio. Trabajaremos incansablemente respondiendo a las necesidades de nuestras comunidades mediante una gestión transparente y eficiente que prioriza el combate a la pobreza extrema, el acceso a servicios básicos y el impulso al desarrollo económico local con identidad cultural, siempre con especial atención a los grupos vulnerables y con visión sostenible que garantice un futuro digno para las próximas generaciones de San Juan Colorado.*

### VISIÓN

*Visualizamos a San Juan Colorado como un municipio que ha superado la pobreza extrema, donde todas las familias disfrutan de servicios básicos completos, infraestructura moderna y oportunidades económicas sostenibles basadas en el fortalecimiento de nuestra artesanía textil y la producción agrícola. Seremos un referente de desarrollo con identidad, que ha logrado equilibrar el progreso con la conservación de nuestras raíces mixtecas y el medio ambiente, construyendo colectivamente un futuro próspero y digno para las próximas generaciones a través de una gestión transparente y la participación ciudadana activa en el cuidado de nuestros recursos naturales y culturales.*



## PLANEACIÓN PARA EL BIENESTAR Y DEMOCRACIA PARTICIPATIVA

La planeación para el bienestar en San Juan Colorado se sustenta en el compromiso irrenunciable de edificar un municipio que garantice justicia social, impulse el desarrollo económico sostenible y promueva la conservación ambiental. En este marco, la democracia participativa constituye un pilar fundamental, reconociendo que el auténtico progreso solo se alcanza cuando la comunidad se involucra activamente en las decisiones que configuran su destino.

**Ilustración 1 Mesas de participación ciudadana**



Fuente: Fotografía proporcionada por el municipio de San Juan Colorado

El presente Plan Municipal de Desarrollo trasciende el simple diagnóstico de necesidades para integrar sistemáticamente las propuestas, inquietudes y aspiraciones ciudadanas, canalizadas a través de diversos mecanismos de consulta y participación directa. Sustentamos nuestra acción en la convicción de que un gobierno transparente y cercano, que impulse la corresponsabilidad entre autoridades y sociedad, resulta indispensable para diseñar e implementar políticas públicas verdaderamente incluyentes, pertinentes y eficaces.

Como primer actividad, se realizó un recorrido a las comunidades de Nuevo Progreso, Santa María Nutío, Peñas Negras, San Pedro Siniyubi, Agua Fría, El Terrero y culminando en la Cabecera Municipal, en estos recorridos se citaron a los Agentes Municipales, alcaldes, regidores, así como también, a los encargados de las unidades de salud, directores (as) de las Instituciones educativas, representantes de los Comités

**Ilustración 3 Mesa de participación ciudadana**



Fuente: Fotografía proporcionada por el municipio de San Juan Colorado



de ciudadanos de dichas localidades, representantes de la unión ganadera local, artesanos, comerciantes, productores, jefas de familia, campesinos, etc., para participar en los talleres y obtener el diagnóstico de la situación actual del municipio de San Juan Colorado.

**Ilustración 5 Proceso de participación en las agencias**



*Fuente: Fotografía proporcionada por el municipio de San Juan Colorado*

manifestar la situación en la están viviendo en sus comunidades y, carencias que han padecido durante muchos años

La tercera actividad, fue el trabajo de escritorio. En esta etapa se recopiló toda la información, se ordenó y se sistematizó para su redacción en medios electrónicos. Dichos datos fueron obtenidos de diferentes fuentes de información, tales como: libros, documentos, consultas por internet, material cartográfico y estadístico del INEGI 2020 datos que actualmente están vigentes, ya que no se cuenta con la información intercensal del 2025, así como información de la plataforma de SISPLADE Oaxaca.

Al final de cada reunión de trabajo, se realizó una reunión plenaria en donde debatieron los resultados obtenidos y, con las diferentes participaciones de

Como segunda actividad, en cada taller, se aplicaron encuestas a los involucrados, mismos que responden en equipos preguntas sencillas, donde se abordaron todas las problemáticas en materia de salud, educación, vivienda, alimentación y actividades económicas, infraestructuras públicas y seguridad. Estos talleres al ser dinámicos nos permitieron que las personas pudieran

**Ilustración 6 Mesas de participación en el municipio**



*Fuente: Fotografía proporcionada por el municipio de San Juan Colorado*



los ciudadanos, el resultado se mejoró aún más.

La otra etapa de planeación es la de ejecución; en esta parte, se desarrollarán los proyectos, obras y acciones contenidas en el Plan Municipal de Desarrollo por lo menos durante los próximos tres años, el documento que ayudará también para tal efecto es la priorización de obras que se realiza en cada ejercicio fiscal con el Consejo Municipal, la puesta en marcha del Plan Municipal de Desarrollo nos lleva forzosamente a los siguientes procesos como son Seguimiento y evaluación, vamos a generar la información necesaria sobre el avance en los objetivos y, el ejercicio de los recursos asignados para identificar el grado de cumplimiento, nos aseguraremos de que las personas del Municipio puedan analizar los beneficios obtenidos en el aspecto ambiental, social y económico.

Se llevará a cabo un seguimiento adecuado para que eventualmente, al no

**Ilustración 7 Proceso de participación ciudadana en colonias**



*Fuente: Fotografía proporcionada por el municipio de San Juan Colorado*

obtener los resultados esperados, implementar las actividades que puedan corregir y solucionar los problemas con el propósito de transparentar toda acción, el seguimiento se hará de manera regular y continua. Estos dos procesos se establecerán para mejorar los resultados e impacto, la evaluación la llevaremos de manera específica, es decir, con los indicadores de resultados, impacto, eficacia y eficiencia. Para que estos dos procesos nos resulten valiosos, será importante planificarlos correctamente.



## ALINEACIÓN DEL PMD CON LOS INSTRUMENTOS DE PLANEACIÓN ESTATAL, NACIONAL Y LA AGENDA 2030

El Plan Municipal de Desarrollo de San Juan Colorado 2025 – 2027 establecerá las prioridades a nivel local, alineadas bajo un esquema de contribución que pretenderá alcanzar los objetivos prioritarios establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo 2022 – 2028, el Plan Nacional de Desarrollo 2025 – 2030 y la Agenda 2030, todo esto conforme a lo establecido en la *Guía para la Elaboración de Planes Municipales de Desarrollo con Enfoque Participativo 2023*.

La Agenda 2030, adoptada por la Asamblea General de la ONU en 2015, constituye un plan de acción global que busca erradicar la pobreza, combatir las desigualdades, proteger los ecosistemas naturales y abordar los efectos del cambio climático. Esta hoja de ruta se articula mediante 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), que suceden a los Objetivos de Desarrollo del Milenio y guían el trabajo de la ONU hasta 2030 bajo un enfoque integral que comprende las dimensiones económica, social y ambiental.

El Plan Municipal de Desarrollo de San Juan Colorado 2025-2027 se construye en congruencia con estos instrumentos de planeación, respondiendo a la necesidad de fortalecer a las comunidades mediante un enfoque integral orientado al desarrollo sostenible. Esta alineación resulta fundamental por cuanto la Agenda 2030 promueve un modelo de desarrollo centrado en las personas, basado en derechos fundamentales y con compromisos ambientales, sociales y económicos de largo plazo.

Como municipio, reconocemos que nuestra actuación será determinante para materializar los compromisos de la Agenda 2030, ya que desde el ámbito de nuestras competencias podemos ofrecer soluciones efectivas a las necesidades más inmediatas de la población. La planeación municipal alineada con esta agenda permite diseñar y ejecutar obras y acciones que atienden problemas estructurales como la pobreza, la desigualdad social, el deterioro ambiental y los retos de gobernanza.



El Plan Estatal de Desarrollo de Oaxaca 2022-2028 establece cinco ejes estratégicos para el desarrollo individual y colectivo:

1. Estado de bienestar para todas las oaxaqueñas y los oaxaqueños;
2. Gobierno honesto, cercano y transparente al servicio de los pueblos y comunidades.
3. Seguridad y justicia para vivir en paz;
4. Crecimiento y desarrollo económico para las ocho regiones;
5. Infraestructura y servicios públicos para el desarrollo de Oaxaca

Además de esto, se consideran cuatro ejes transversales con los que están alineados todas las políticas y programas del gobierno estatal, las cuales son:

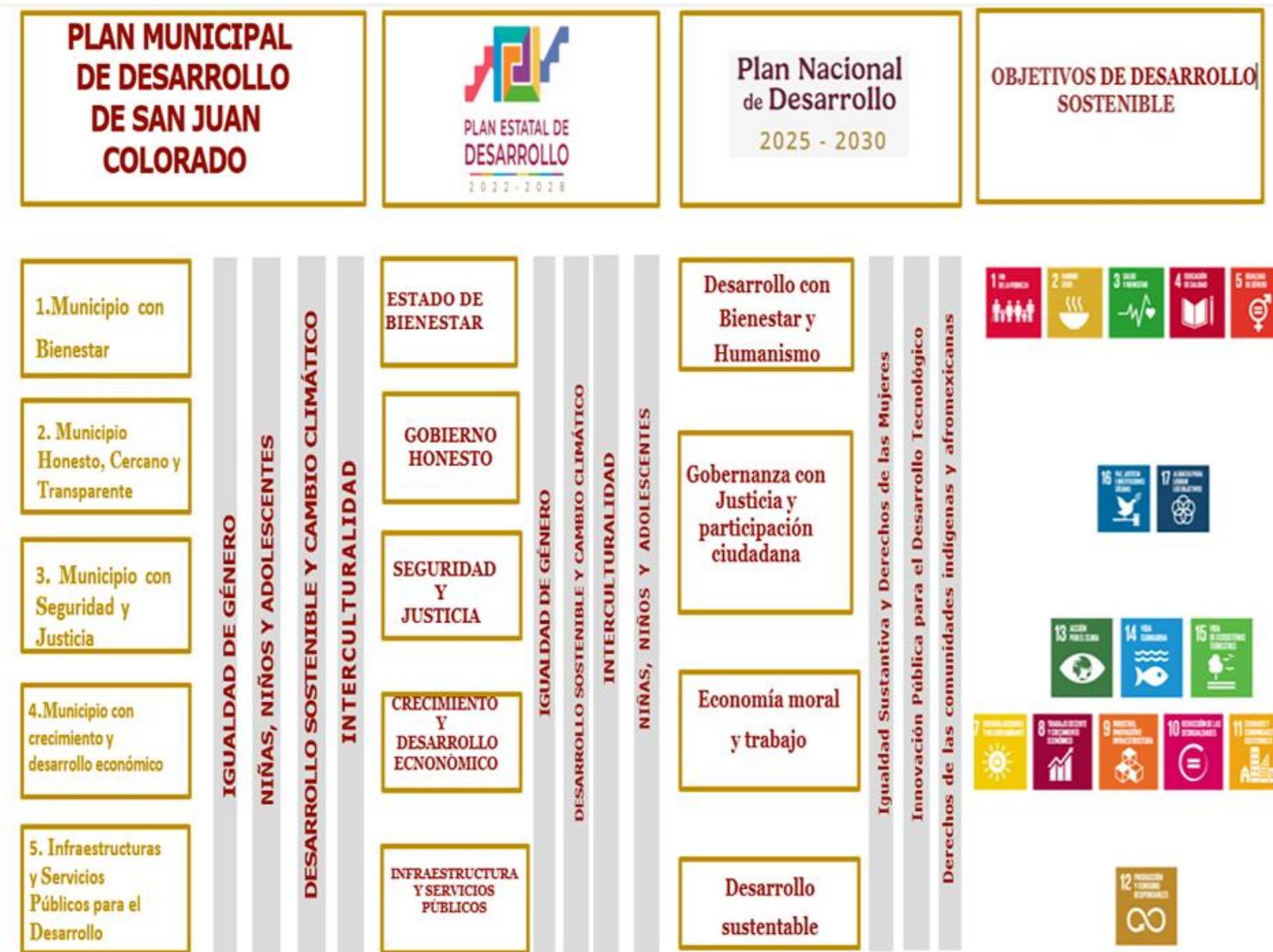
1. Igualdad de género;
2. Desarrollo sostenible y cambio climático;
3. Interculturalidad;
4. Niñas, niños y adolescentes.

Estos ejes se articulan con el Plan Municipal de Desarrollo de San Juan Colorado y orientan la actuación hacia un desarrollo colectivo con justicia social y participación comunitaria. Complementariamente, se incorporan cuatro ejes transversales enfocados en el fortalecimiento de derechos de grupos vulnerables y protección ambiental: igualdad de género, desarrollo sostenible y cambio climático, interculturalidad, y niñas, niños y adolescentes.

A continuación, se presenta un ejemplo ilustrativo de esta alineación, tomado del Instituto de Planeación para el Bienestar, que muestra la vinculación del Plan Municipal de Desarrollo con los instrumentos estatales, nacionales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Figura 1 Esquema de alineación del PMD 2025 - 2027



Fuente: Elaboración propia



## EJE 1: SAN JUAN COLORADO CON BIENESTAR

### 1.1 COMBATE A LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL

La pobreza moderada, la pobreza extrema y el rezago social constituyen problemáticas complejas y multifacéticas que, al igual que en otros municipios de la costa, impactan severamente la calidad de vida de la población en San Juan Colorado. Estos fenómenos se encuentran intrínsecamente ligados, de modo que la pobreza es, invariablemente, sinónimo de rezago social.

En el contexto municipal, la pobreza representa un desafío profundo y multidimensional que afecta a un segmento significativo de la comunidad. La desigualdad económica, la insuficiencia educativa, el desempleo y la falta de acceso a la seguridad social son factores que interactúan y se potencian, agudizando tanto la pobreza moderada como la extrema.

A continuación, se analiza el comportamiento de este fenómeno en San Juan Colorado, con el propósito de fundamentar las estrategias de intervención necesarias para su atención.

*Ilustración 8 Hogares en situación de pobreza*



*Fuente: Fotografía proporcionada por el municipio de San Juan Colorado*

#### Características Demográficas y Situación de Pobreza en San Juan Colorado

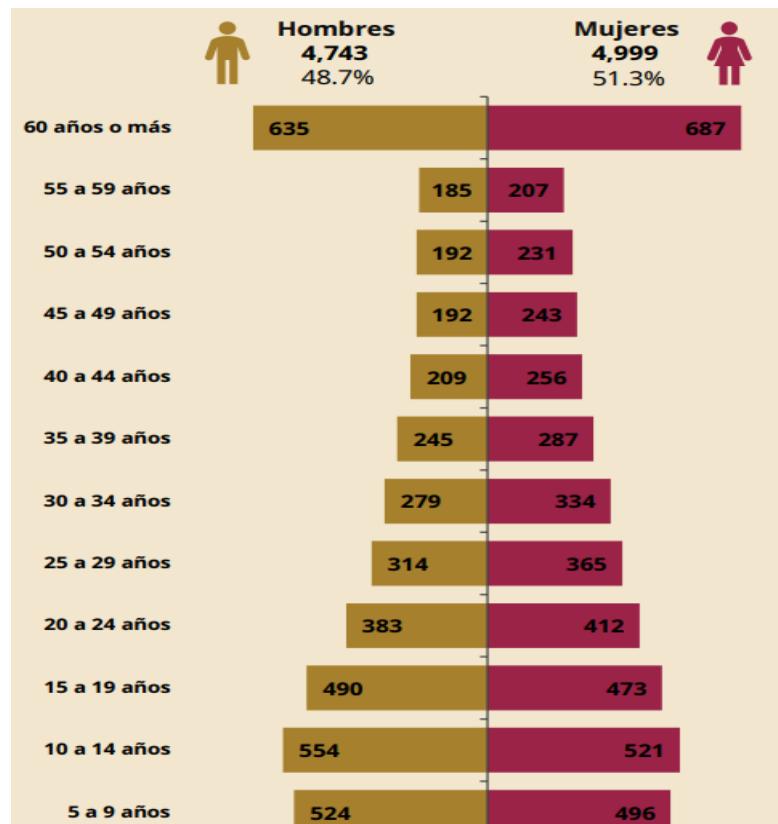
De acuerdo con los datos del Censo de Bienestar (2025), el municipio de San Juan Colorado cuenta con una población total de 9,742 habitantes. La distribución



demográfica presenta una ligera predominancia del género femenino, con una diferencia del 2% respecto al masculino.

La composición étnica del municipio se caracteriza por una mayoría de población que se identifica como indígena, con un porcentaje significativamente mayor al de la población afromexicana. San Juan Colorado posee una marcada identidad cultural proveniente del pueblo mixteco de la costa, grupo que históricamente ha enfrentado condiciones de vulnerabilidad.

**Gráfico 1 Pirámide poblacional del municipio de San Juan Colorado**



Fuente: Recuperado del Censo de Bienestar (2025)

La población indígena del municipio presenta condiciones de vulnerabilidad caracterizadas por múltiples factores:

- Ingresos económicos bajos o inexistentes
- Altos índices de analfabetismo y rezago educativo
- Aislamiento geográfico de servicios médicos
- Condiciones de marginación y desnutrición



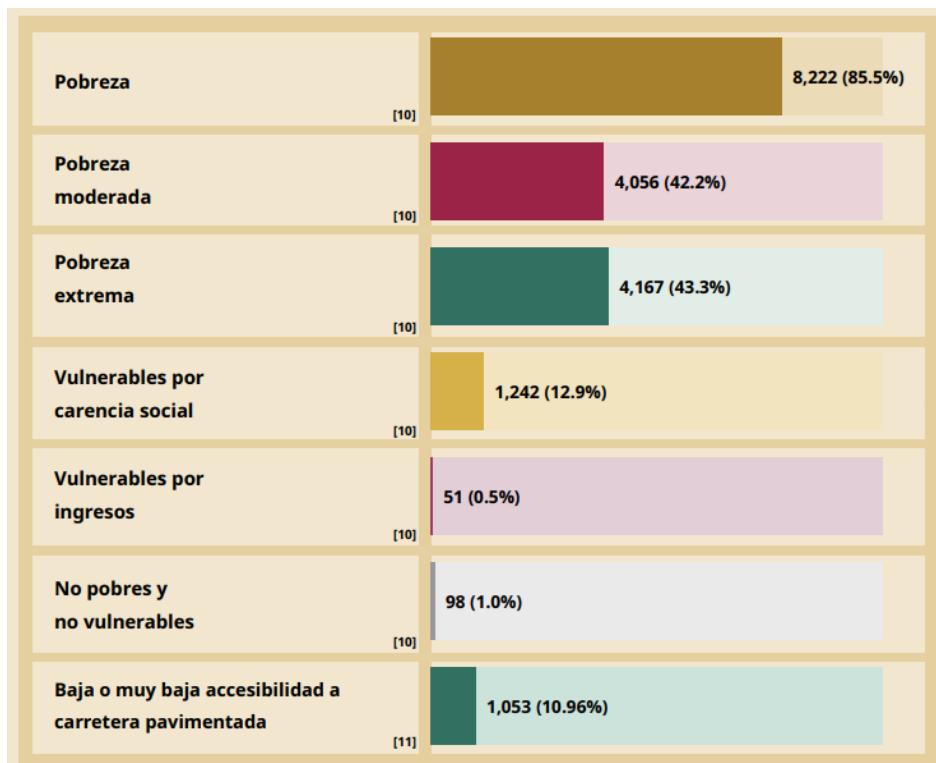
- Susceptibilidad a la pobreza extrema

## Panorama de la Pobreza Municipal

Esta situación de vulnerabilidad estructural se manifiesta en los indicadores de pobreza municipal que se presentan a continuación, los cuales reflejan la necesidad de implementar políticas públicas focalizadas que atiendan las carencias sociales y económicas de la población, con especial atención a los grupos en situación de mayor vulnerabilidad.

El análisis de estos indicadores permitirá establecer las bases para el diseño de estrategias efectivas de desarrollo social en el municipio.

**Gráfico 2 Población en situación de Pobreza en el municipio de San Juan Colorado**



Fuente: Recuperado del Censo de Bienestar (2025)

De acuerdo con la metodología del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), una persona se encuentra en situación de pobreza cuando presenta al menos una carencia social en los seis indicadores establecidos (rezago educativo, acceso a servicios de salud, seguridad social, calidad



y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios necesarios para satisfacer sus necesidades.

Bajo estos criterios, el municipio de San Juan Colorado presenta una situación crítica. Desde 2010, la pobreza general solo ha disminuido aproximadamente 6%, manteniéndose en niveles alarmantes donde más del 85% de la población se encuentra en esta condición.

La situación se agrava al analizar la pobreza extrema. Según el CONEVAL, una persona se encuentra en esta situación cuando presenta tres o más carencias sociales de las seis consideradas. Si bien entre 2010 y 2020 se logró una reducción cercana al 20%, el porcentaje actual sigue siendo crítico, ya que más del 43% de la población municipal permanece en esta condición de vulnerabilidad máxima.

Estos datos reflejan un desafío de dimensiones profundas. El principal objetivo del gobierno municipal será implementar estrategias integrales y transversales para reducir de manera significativa la pobreza extrema en San Juan Colorado, priorizando intervenciones que ataquen simultáneamente las carencias sociales e impulsen el desarrollo económico local.

**Tabla 1 Indicadores de pobreza del municipio de San Juan Colorado**

Indicador	Personas	Porcentaje
Carencia social	1,242	12.9 %
Rezago educativo	3,127	32 %
Carencia por acceso a los servicios de salud	1,729	18 %
Carencia por acceso a la seguridad social	8,087	84%
Carencia por espacio y calidad de la vivienda	4,011	41%
Carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda	8,325	86%
Carencia por acceso a la alimentación	5,974	62%
Población con ingresos inferior a la línea de pobreza extrema por ingresos	4,925	51.2%

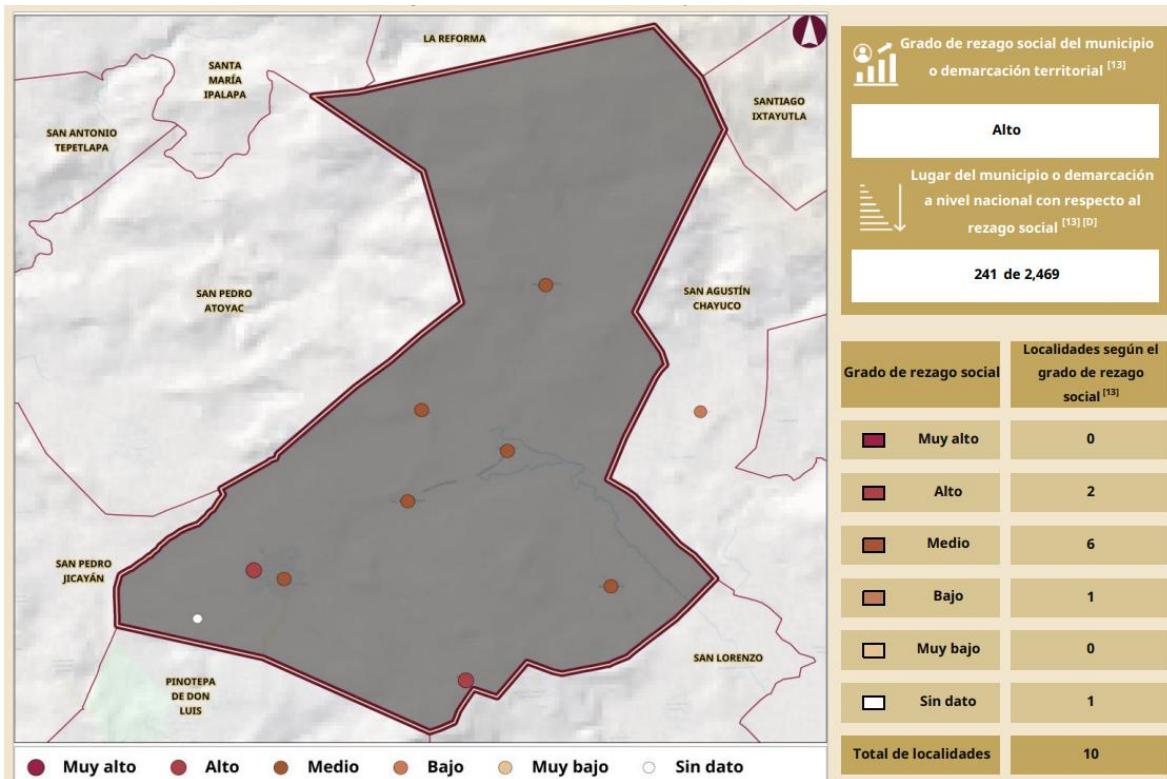
Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Bienestar (2025)



El municipio enfrenta desafíos críticos en los seis indicadores de pobreza multidimensional, como se evidencia en los datos presentados. Resulta particularmente alarmante que carencias como los servicios básicos en la vivienda, el acceso a la alimentación y el ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo afecten a más del 50% de la población, situación que explica los altos niveles de pobreza extrema en el municipio.

El rezago social representa la brecha en el acceso a derechos sociales fundamentales como lo son: salud, vivienda, educación, alimentación, seguridad social y trabajo decente, entre los diferentes grupos poblacionales. El análisis de la evolución en San Juan Colorado revela una situación preocupante:

**Figura 2 Grado de rezago social en el municipio de San Juan colorado**



Fuente: Recuperado del Censo de Bienestar (2025)

Durante los últimos 20 años, a pesar del flujo continuo de recursos federales, el combate a la pobreza extrema y el rezago social no ha logrado los resultados esperados. Los datos del INEGI muestran que: El índice de rezago social no solo se mantiene en valores positivos (lo que indica un alto grado de rezago), sino que ha



experimentado un crecimiento en los últimos años, lo que ha provocado que el municipio se ha mantenido en un grado de rezago "ALTO" durante dos décadas.

Para lograr un impacto significativo, será crucial fortalecer la coordinación intergubernamental, optimizar el uso de recursos y promover la participación activa de la sociedad civil en el diseño y seguimiento de las estrategias de desarrollo social.

La superación de la pobreza extrema en San Juan Colorado requiere de un compromiso colectivo y de intervenciones focalizadas que respondan a las múltiples dimensiones de esta problemática estructural.

## COMBATE A LA POBREZA Y EL REZAGO SOCIAL

### Problemática Identificada:

En el municipio de San Juan Colorado el 43.3% de la población se encuentra en situación de pobreza extrema.

#### Objetivo:

Reducir el porcentaje de la población en situación de pobreza extrema en el municipio.

#### ODS al que contribuye:



#### Estrategia:

1.1.1 Promover la inscripción de la población en los programas sociales.

#### Líneas de acción:

1.1.1.1 Difundir los programas sociales en las localidades con mayores índices de marginación y rezago social.

1.1.1.2 Implementar campañas informativas de cómo registrarse a los programas sociales.

## 1.2 ALIMENTACIÓN

La pobreza alimentaria tiene consecuencias multisectoriales que afectan el desarrollo físico y cognitivo de niños y jóvenes, limitan el rendimiento académico y la capacidad de aprendizaje, y perpetúan ciclos de pobreza intergeneracional.

### Carencia por acceso a la alimentación



Otro dato preocupante que presenta nuestro Municipio desde el 2010 a 2020, de acuerdo a la gráfica anterior, la población con carencia a la alimentación se mantiene prácticamente sin movimiento, ha presentado desde entonces arriba del 60% de la población con esta carencia.

**Tabla 2 Niveles de carencia alimentaria en el municipio**

Rubro	Población total			Porcentaje			Carencia promedio		
Año	2010	2015	2020	2010	2015	2020	2010	2015	2020
San Juan Colorado	9,368	6,065	9,613	63.1%	59%	62.1%	4.2	3.6.	3.8

Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI (2020)

Esta situación se ha mantenido prácticamente sin cambios desde 2010, manteniéndose consistentemente por encima del 60%, lo que evidencia que las políticas sociales implementadas no han logrado combatir esta carencia de manera efectiva.

Esto se observa en el siguiente gráfico, que muestra que para el año 2025, la población con carencia alimentaria en el municipio es del 62.1% lo cual expone lo preocupante de esta situación en el municipio, debido a que el promedio estatal de carencia alimentaria es del 28.6%, lo cual muestra que el municipio tiene diferencia del 33.5% por encima de la media estatal.

**Figura 3 Problemas de acceso a una alimentación saludable en el municipio**



Fuente: Recuperado del Censo de Bienestar (2025)



Lo anterior, nos confirma que las diferentes políticas sociales para abatir la pobreza alimentaria implementadas por los gobiernos, no manifiestan los resultados por el cual fueron creadas, debido a que los ciudadanos de San Juan Colorado siguen padeciendo el acceso seguro a una alimentación sana y de calidad.

En los talleres de participación, los ciudadanos manifestaron que tienen esta carencia porque no existen fuentes de empleos y, los salarios de trabajos informales son bajos. Lo anterior se confirma datos del CONEVAL 2024, el ingreso de la población rural en pobreza extrema es de \$1,798.56 mensuales, equivalente a menos de \$500.00 semanales, cantidad que resulta insuficiente para cubrir las necesidades básicas alimentarias. Esta situación se refleja en la dieta básica de la población, que se limita principalmente a maíz, frijol y chile, con consumo esporádico de proteínas como leche y carne.

Ante esta realidad, el gobierno municipal se comprometió a implementar estrategias integrales para garantizar el acceso a alimentos seguros y nutritivos, diseñar políticas públicas que ataquen las causas estructurales de la pobreza alimentaria, y promover la seguridad alimentaria como base del desarrollo social, económico y humano. La seguridad alimentaria constituye una condición indispensable para el desarrollo sostenible del municipio y el bienestar integral de la población.

## ALIMENTACIÓN

### Problemática Identificada:

En el municipio de San Juan Colorado el 62.1% de los habitantes carecen de una alimentación nutritiva y de calidad.

### Objetivo:

Reducir el porcentaje de la población que no tiene acceso a una alimentación nutritiva y de calidad.

### ODS al que contribuye:



### Estrategia:

1.2.1. Fomentar el acceso a una alimentación nutritiva y de calidad en el municipio.



**Líneas de acción:**

- 1.2.1.1 Gestionar apoyos alimenticios y económicos a la población con carencia alimentaria.
- 1.2.1.2 Fortalecer el programa de comedores comunitarios en las localidades.

**Estrategia:**

- 1.2.2. Mejorar la infraestructura en el municipio para una alimentación de calidad.

**Líneas de acción:**

- 1.2.2.1 Rehabilitar los diferentes comedores comunitarios existentes.
- 1.2.2.2 Gestionar la construcción de comedores comunitarios en el municipio.
- 1.2.2.3 Fortalecer el programa de comedores comunitarios en las localidades.

### 1.3 EDUCACIÓN

La Agenda 2030 plantea desafíos significativos para la política educativa nacional. Para San Juan Colorado, el objetivo principal es garantizar una educación de calidad, inclusiva y equitativa, que promueva oportunidades de aprendizaje permanente para todos los habitantes, tal como establece el Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 de las Naciones Unidas.

**Ilustración 9 Sistema de educación en el municipio**



Fuente: Fotografía proporcionada por el municipio de San Juan Colorado

El principio de "No dejar a nadie atrás", fundamental en la Estrategia Nacional, concibe la consecución del ODS 4 no solo como una responsabilidad del gobierno, sino como un compromiso compartido por todos los actores sociales. La realización de este objetivo en el Municipio de San Juan Colorado requiere la participación activa de toda la ciudadanía. Para ello, se han realizado

talleres de participación ciudadana que permitieron diagnosticar la realidad educativa municipal y establecer las bases para implementar acciones que fortalezcan una educación de calidad. La Agenda 2030, delinea nuevos y grandes retos para la política educativa de nuestro país, en este sentido, el objetivo en San



Juan Colorado, destaca la importancia de garantizar una educación de calidad, que consiste en "una educación incluyente y equitativa, promover oportunidades de aprendizaje permanente para todas y todos" (ONU, 2018).

Uno de los principios que ha diseñado la Estrategia Nacional, es el No dejar a nadie atrás, por lo tanto, la puesta en marcha del ODS 4 no puede ser considerada únicamente como una tarea de gobierno, sino que debe asumirse como una responsabilidad compartida entre los múltiples actores de la sociedad. En manos de todos los ciudadanos del Municipio de San Juan Colorado está la tarea de convertirla en realidad; por esta razón hemos recorrido nuestro Municipio para conocer la realidad en tema de educación a través de los talleres de participación ciudadana y, estar en condiciones para implementar acciones que fortalezcan una educación de calidad.

### **Rezago Educativo**

El rezago educativo se define como la situación en la que una persona no ha completado el nivel de educación básica que le corresponde según su edad, representando un desfase entre su edad y el grado académico que debería haber alcanzado.

Durante la última década, el municipio no ha logrado reducir el porcentaje de rezago educativo, manteniéndose por encima del 30%. Según el último censo de población y vivienda de 2020, esta cifra representa 3,127 personas en situación de rezago educativo, equivalente al 32.5% de la población total.

Aunque en los últimos diez años se han registrado avances en la reducción del analfabetismo y la población con educación básica incompleta, para 2020 más del 32% de la población no había concluido su educación básica. Esta situación genera consecuencias negativas tanto para los individuos como para la sociedad, manifestándose en menores oportunidades laborales, reducida movilidad social y mayor riesgo de pobreza.



**Figura 4 Nivel de rezago educativo en San Juan Colorado**



Fuente: Recuperado del Censo de Bienestar (2025)

Persisten importantes desafíos en materia de equidad, pertinencia, eficiencia y calidad educativa. Será fundamental implementar acciones eficaces que atiendan las necesidades educativas de la población, preparándose para enfrentar los retos de una sociedad cada vez más competitiva.

EDUCACIÓN	
<b>Problemática Identificada:</b> En el municipio de San Juan Colorado el 32.5% de los habitantes presentan algún nivel de rezago educativo.	
<b>Objetivo:</b> Reducir el porcentaje de la población que presenta algún nivel de rezago educativo en el municipio.	<b>ODS al que contribuye:</b> 
<b>Estrategia:</b> 1.3.1 Reforzar la continuidad educativa en el municipio.	
<b>Líneas de acción:</b> 1.3.1.1 Gestionar becas para que los jóvenes continúen sus estudios. 1.3.1.2 Impartir pláticas a los padres de familia sobre la importancia de que los jóvenes concluyan sus estudios de nivel básico. 1.3.1.3 Impartir cursos y talleres de regularización educativa.	



## 1.4 SALUD

La salud constituye un derecho social fundamental reconocido en el Artículo 4° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. No obstante, en San Juan Colorado este derecho no se ejerce de manera plena y efectiva. El Sistema Mexicano de Salud, a pesar de los esfuerzos realizados, presenta deficiencias estructurales que se manifiestan en el ámbito municipal a través de la carencia de personal médico, desabasto de medicamentos e infraestructura inadecuada.

Durante los recorridos y talleres participativos realizados en el municipio, se identificó que más de la mitad de las unidades de salud se encuentran en mal estado físico, con graves carencias de medicamentos y personal médico calificado. Esta situación deriva en una atención médica inoportuna que agudiza los padecimientos de la población, afectando principalmente a los grupos en situación de vulnerabilidad.

Los principales problemáticas que la población planteó en las mesas temáticas en materia de Salud en San Juan Colorado son los siguientes:

**Infraestructura y equipamiento:** Los centros de salud, varias de ellas están hechas con material de desecho y los médicos o voluntarios de salud no cuentan con el equipamiento adecuado para detectar las enfermedades de manera oportuna.

**Medicamentos y material de curación:** El abasto de medicamentos es deficiente, en su mayoría los centros de salud no cuentan con medicamentos completos del cuadro básico, ni con material de curación, ni con equipos adecuados para la atención médica primordial.

**Médicos permanentes:** El personal médico no es permanente, en algunas localidades no hay personal que atienda a la población, son algunas veces atendidas por personal voluntario que no tienen remuneración alguna por sus servicios y han ido recibiendo poca o nula capacitación de algunos médicos que van de manera provisional.

**Servicio de ambulancias:** Solo la cabecera municipal cuenta con una unidad de ambulancia para emergencias, limitando el acceso a servicios de urgencia en las comunidades restantes.



**Enfermedades más frecuentes en el municipio:** En base a los talleres de participación ciudadana, las personas comentaron que las enfermedades más frecuentes son:

- Hipertensión
- Desnutrición
- Enfermedades Crónicas -Degenerativas (Infantil y en Adultos)
- Enfermedades Gastrointestinales
- Alcoholismo y drogadicción

**Tabla 3 Afiliación a los servicios de salud en San Juan Colorado**

Población afiliada a:				
Servicios de salud	IMSS	ISSSTE	Instituto de Salud para el Bienestar	IMSS BIENESTAR
7,714	176	261	6,975	268

*Fuente: Elaboración propia, con datos del INEGI, censo de población y vivienda 2020*

Aunque actualmente opera el programa IMSS-Bienestar, diseñado para ofrecer atención médica gratuita a la población sin seguridad social, los beneficios esperados no se han materializado completamente. Persisten las deficiencias en servicios de salud, la escasez de personal médico, la falta de material de curación y, especialmente, el desabasto de medicamentos, problemática grave que requiere atención inmediata.

La concentración de la mayoría de la población en programas de asistencia social en salud evidencia la necesidad de fortalecer el sistema público de salud en el municipio y garantizar el ejercicio efectivo del derecho a la protección de la salud para todos los habitantes de San Juan Colorado.



## SALUD

### Problemática Identificada:

En el municipio de San Juan Colorado los servicios de salud presentan deficiencias en los accesos y servicios de salud.

### ODS al que contribuye:

#### Objetivo:

Mejorar los servicios de salud en el municipio.

3 BUENA SALUD



#### Estrategia:

1.4.1 Fortalecer la infraestructura de salud en el municipio.

#### Líneas de acción:

1.4.1.1 Rehabilitar las unidades médicas de las comunidades del municipio.

1.4.1.2 Gestionar la adquisición de equipo para las unidades médicas.

#### Estrategia:

1.4.2. Promover la prevención de enfermedades entre la población del municipio.

#### Líneas de acción:

1.4.2.1 Rehabilitar los diferentes comedores comunitarios existentes.

1.4.2.2 Gestionar la construcción de comedores comunitarios en el municipio.

1.4.2.3 Fortalecer el programa de comedores comunitarios en las localidades.



## 1.5 CULTURA Y ARTE

### Ilustración 10 Expresión cultural en el municipio



Fuente: Fotografía proporcionada por el municipio de San Juan Colorado

El origen de San Juan Colorado se remonta aproximadamente al año 1500, cuando pobladores de la Mixteca Alta de Tlaxiaco, dedicados al arriero y comercio, establecieron los primeros asentamientos en esta zona costera. Estos fundadores se asentaron en el territorio aprovechando las favorables condiciones climáticas y la fertilidad del suelo para el cultivo de maíz, frijol, calabaza y otros productos agrícolas que hasta hoy sustentan la economía local.

El origen del nombre de San Juan Colorado "yo'o kua'a" significa, "lugar de muchos bejucos" y el nombre "San Juan" se atribuye a que los habitantes buscaron un Santo para que los proteja y los cuide, por tal motivo tomaron el

nombre de "San Juan Bautista", pero, finalmente, quedó como "San Juan Colorado", colorado porque la tierra del pueblo en gran parte es de ese color, que, en su lengua materna se llama "Ñuu yo'o kua'a". San Juan Colorado es una comunidad mixteca que ha conservado muchas de sus costumbres y tradiciones ancestrales, dentro de su riqueza cultural se encuentran las fiestas religiosas a lo largo del año, las principales que podemos mencionar son las siguientes:

La terminación del "NDATU" realizado por las autoridades municipales como agradecimiento y recibimiento de un año más, el carnaval entre el mes de febrero y marzo, los días 23 y 24 de junio, celebran a San Juan y el 26 al 29 de noviembre celebran la feria anual del Santo Patrono "San Andrés", fiesta religiosa que culmina el ritual en el corredor del palacio municipal en donde se degusta el caldo de cabío (caldo de carne ahumada con palo de guarumbo y mulato). En estas fiestas son las danzas tradicionales y la música con violín y de instrumentos de viento que cautivan al público que llegan de las diferentes localidades de San Juan Colorado para



divertirse con las danzas conocidas tales como, la danza de la quijada, la danza de la Malinche, los chareos, las mascaritas, de la tortuga, el torito y tejorones.

Las agencias de San Juan Colorado, de igual forma celebran fiestas populares tradicionales propias de su Santo Patrón, también los días festivos como año nuevo, día del niño, de las madres, fiestas patrias, día de muertos y navidad.

Sin embargo, el municipio enfrenta desafíos significativos para la conservación de su identidad cultural. Existe una ausencia de registros históricos y etnográficos sistemáticos, dependiendo principalmente de la transmisión oral y los apuntes del consejo de tata mandón para la organización de festividades. Se carece de infraestructura cultural adecuada, como casas de cultura, para la enseñanza y preservación de tradiciones, lo que representa un riesgo para la pérdida progresiva de manifestaciones culturales ante la falta de mecanismos de conservación de la cultura.

Ante esta situación, el gobierno municipal reconoce la urgente necesidad de implementar estrategias para documentar de manera científica la historia y tradiciones locales, establecer espacios dedicados a la enseñanza y práctica de las expresiones culturales, desarrollar programas de revitalización lingüística y cultural, y fortalecer los mecanismos de transmisión intergeneracional del conocimiento tradicional. La preservación del patrimonio cultural de San Juan Colorado representa una prioridad fundamental para el desarrollo integral del municipio y el fortalecimiento de la identidad mixteca en la región.

CULTURA Y ARTES	
<b>Problemática Identificada:</b>	
En el municipio de San Juan Colorado existe una limitada difusión cultural.	<b>ODS al que contribuye:</b>
<b>Objetivo:</b> Mejorar la difusión de la cultura de los habitantes del municipio.	<b>10 REDUCCIÓN DE LA DESIGUALDAD</b> 
<b>Estrategia:</b> 1.5.1 Promover la difusión de las tradiciones culturales entre los habitantes.	



### Líneas de acción:

- 1.5.1.1 Realizar talleres de artes y artesanías en las escuelas.
- 1.5.1.2 Crear campañas de difusión de la cultura local.
- 1.5.1.3 Impulsar la colaboración con otras localidades y municipios para realizar intercambios culturales.

## 1.6 DEPORTE

**Ilustración 11 Estado de los espacios deportivos**



*Fuente: Fotografía proporcionada por el municipio de San Juan Colorado*

En el municipio de San Juan Colorado se reconoce que la práctica deportiva constituye una herramienta fundamental para la prevención de la obesidad, la reducción de riesgos de enfermedades cardiovasculares y la creación de una cultura de vida saludable que contribuye a disminuir significativamente el consumo de sustancias adictivas entre la población joven y adulta. El marco legal estatal establecido por la Ley de Cultura Física y Deporte de 2019, que crea el Instituto de Cultura

Física y Deporte (INCLUDE), aún no se ha traducido en acciones concretas y visibles en nuestro municipio.

En San Juan Colorado y en todas sus agencias se cuenta con algún centro deportivo, cancha de uso múltiple, en donde pueden practicar generalmente el basquetbol, el voleibol y fútbol, ya que existen jóvenes deportistas, entusiastas que encuentran en el deporte una sana convivencia y esparcimiento, así como un sano desarrollo físico. Sin embargo, persisten importantes limitaciones que impiden el desarrollo deportivo municipal. Entre estas destacan la carencia de apoyos financieros, técnicos y logísticos, la ausencia de programas deportivos sistemáticos y la insuficiente conciencia social sobre la importancia de la actividad física regular.



Se tienen deficiencias en materia de deporte, la falta de apoyos financieros, técnico y logístico, la falta de programas deportivos, falta de conciencia sobre la importancia del deporte y actividad física, impide un verdadero desarrollo del deporte en el municipio.

A partir del segundo semestre de 2025, el gobierno municipal implementará un programa integral de desarrollo deportivo dirigido a niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos de ambos sexos. Será responsabilidad municipal el poder respaldar decididamente a todos los deportistas locales, impulsando la cultura del deporte desde temprana edad y garantizando que la población infantil y juvenil pueda desempeñar actividades deportivas de manera continua y formativa. Este programa contempla la adecuación y equipamiento de espacios deportivos, así como el desarrollo de actividades sistemáticas en todas las comunidades del municipio, promoviendo la participación masiva en diversas disciplinas deportivas como estrategia para el desarrollo humano integral y la cohesión social.

### Ilustración 12 Cancha deportiva municipal



*Fuente: Fotografía proporcionada por el municipio de San Juan Colorado*

DEPORTE	
<b>Problemática Identificada:</b> Los espacios deportivos en el municipio de San Juan Colorado presentan deficiencias en su infraestructura.	
<b>Objetivo:</b> Mejorar la infraestructura deportiva de la cabecera municipal y sus localidades.	<b>ODS al que contribuye:</b> 
<b>Estrategia:</b> 1.6.1 Fortalecer la infraestructura deportiva en el municipio.	



**Líneas de acción:**

- 1.6.1.1 Rehabilitar la infraestructura pública de esparcimiento y áreas recreativas.
- 1.6.1.2 Equipar la cancha de fútbol de la unidad deportiva.
- 1.6.1.3 Construir techado en las canchas que carecen de alguno.

**Estrategia:**

- 1.6.2 Impulsar la realización de eventos deportivos en el municipio.

**Líneas de acción:**

- 1.6.1.1 Incentivar a la población que practica algún deporte.
- 1.6.1.2 Fomentar la colaboración con otras localidades y municipios para realizar eventos deportivos.



## EJE 1. MATRICES DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

### TEMA: ALIMENTACIÓN

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
La Soledad	En el municipio de San Juan Colorado el 62.1% de los habitantes carecen de una alimentación nutritiva y de calidad.	Reducir el porcentaje de la población que no tiene acceso a una alimentación nutritiva y de calidad.	Mejorar la infraestructura en el municipio para una alimentación de calidad.	Gestionar la construcción de comedores comunitarios en el municipio	Construcción de un comedor público.	16.295829000	-97.51384100	Gobierno Municipal / Estatal	2026 - 2027	\$300,000.00	FAISMUN	380 M <sup>2</sup>	675 habitantes	Avance de construcción de comedor = (M <sup>2</sup> construidos/ M <sup>2</sup> programados) x (100)

### TEMA: SALUD

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Juan Colorado	En el municipio de San Juan Colorado los servicios de salud presentan deficiencias en los accesos y servicios de salud.	Mejorar los servicios de salud en el municipio.	Mejorar los servicios de salud en el municipio.	Rehabilitar las unidades médicas de las comunidades del municipio.	Mantenimiento para la casa de Salud.	16.273050000	-97.571603000	Gobierno Municipal / Estatal	2025 - 2027	\$300,000.00	FAISMUN	80 M <sup>2</sup>	5,400 habitantes	Mantenimiento de la casa de salud = (M <sup>2</sup> con mantenimiento realizado/ M <sup>2</sup> para mantenimiento programados) x (100)



## TEMA: CULTURA Y ARTES

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Juan Colorado	En el municipio de San Juan Colorado existe una limitada difusión cultural.	Mejorar la difusión de la cultura de los habitantes del municipio.	Promover la difusión de las tradiciones culturales entre los habitantes.	Crear campañas de difusión de la cultura local.	Campañas de difusión cultural.	16.273050000	-97.571603000	Gobierno Municipal / Estatal	2025 - 2027	\$80,000.00	FAISMUN	4 campañas	4,400 habitantes	Campañas de difusión cultural = (Campañas realizadas / Campañas programados) x (100)

## TEMA: DEPORTE

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Santa María Nutío	Los espacios deportivos en el municipio de San Juan Colorado presentan deficiencias en su infraestructura.	Mejorar la infraestructura deportiva de la cabecera municipal y sus localidades.	Fortalecer la infraestructura deportiva en el municipio.	Rehabilitar la infraestructura pública de esparcimiento y áreas recreativo.	Construcción de Unidad Deportiva.	16.291758000	-97.542449000	Gobierno Municipal	2026	\$400,000.00	FAISMUN	14,400 M <sup>2</sup>	799 habitantes	Avance de construcción de unidad deportiva= (M <sup>2</sup> construidos/ M <sup>2</sup> programados) x (100)
San Juan Colorado	Los espacios deportivos en el municipio de San Juan Colorado presentan deficiencias en su infraestructura.	Mejorar la infraestructura deportiva de la cabecera municipal y sus localidades.	Fortalecer la infraestructura deportiva en el municipio.	Equipar la cancha de fútbol de la unidad deportiva.	Gestionar la adquisición de equipo deportivo.	16.273050000	-97.571603000	Gobierno Municipal / Estatal	2027	\$20,000.00	Recursos propios	8 gestiones	3,100 habitantes	Gestiones realizadas para la unidad deportiva= (Gestiones realizadas / Gestiones programadas) x (100)



## EJE 2: SAN JUAN COLORADO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

### 2.1 COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO

El combate a la corrupción representa una de las demandas sociales más urgentes y constituye un elemento fundamental para mejorar las condiciones de vida de la población y recuperar la credibilidad ciudadana en sus instituciones. La corrupción se manifiesta cuando un servidor público, mediante incentivos monetarios o de otra naturaleza, actúa favoreciendo intereses particulares en detrimento del bien común, a través de prácticas como el soborno, el desvío de fondos públicos, el uso indebido del cargo para beneficio personal y el nepotismo.

Actualmente en el Estado de Oaxaca para combatir la corrupción y consolidar un gobierno cercano y transparente a través de funcionarios con verdadera vocación de servicio al pueblo, la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública promueve los principios establecidos en el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas. Sin embargo, persiste una profunda desconfianza ciudadana hacia las instituciones tanto a nivel municipal como estatal. En San Juan Colorado, esta desconfianza se ha acrecentado como consecuencia de las conductas irregulares de administraciones municipales anteriores que, con impunidad, hicieron uso ilegítimo de los recursos públicos.

En los talleres participativos de cada localidad y mesas temáticas, los participantes manifestaron su alta desconfianza que han tenido en los servidores públicos municipales anteriores, no obstante, mostraron su disposición para confiar en la presente administración. Reconociendo la complejidad de este desafío, resulta evidente que las malas prácticas del pasado han deteriorado gravemente la confianza de la población, mientras que la opacidad en la gestión pública y la impunidad han generado desinterés en la participación ciudadana para los asuntos públicos.

De acuerdo con los testimonios recabados en las mesas temáticas, se identificó que el gobierno municipal no cuenta con un código de ética establecido ni con un buzón de quejas a disposición de la ciudadanía. Adicionalmente, se constató que el personal al servicio del ayuntamiento presenta vacíos formativos en materia de integridad pública, transparencia y responsabilidades administrativas.



Se detectó que la población carece de información accesible sobre los canales disponibles para reportar actos de corrupción, así como sobre las garantías de confidencialidad y protección de su identidad durante estos procesos. Esta situación limita la rendición de cuentas, perpetúa la impunidad y dificulta el desarrollo de una cultura de denuncia entre la ciudadanía.

Es importante destacar que ni la mejor legislación, ni los mecanismos de control, ni el endurecimiento de penas, ni la contratación de auditores o fiscales serán suficientes para reducir significativamente la corrupción si no se fortalece el valor de la legalidad, la honestidad, la ética pública, la formación profesional y la transparencia. Por ello, la presente administración se compromete a trabajar de manera prioritaria en la reconstrucción de la confianza ciudadana mediante la implementación de sistemas de transparencia, rendición de cuentas y fiscalización efectiva de los recursos públicos.

## COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO

### Problemática Identificada:

En el municipio de San Juan Colorado la ciudadanía desconfía de las autoridades municipales por casos de corrupción en las administraciones pasadas.

#### Objetivo:

Mejorar la confianza de la ciudadanía hacia las autoridades municipales.

#### ODS al que contribuye:



#### Estrategia:

2.1.1 Promover la implementación de instrumentos regulativos en el servidor público.

#### Líneas de acción:

2.1.1.2 Informar a la población en general sobre las acciones realizadas por las autoridades municipales

2.1.2 Fortalecer los comités ciudadanos de vigilancia para supervisar obras, servicios y presupuestos participativos.

#### Estrategia:

2.1.2 Impulsar la participación ciudadana en el control y vigilancia de la gestión pública.



#### Líneas de acción:

- 2.1.2.1 Elaborar un código de ética y conducta para los servidores públicos del municipio.
- 2.1.2.2 Capacitar a los servidores públicos y la población en temas de combate a la corrupción.

## 2.2 TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

La transparencia constituye un pilar fundamental para fortalecer la confianza ciudadana en la administración pública, garantizando el acceso a la información sobre el uso de los recursos y la toma de decisiones gubernamentales. La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Oaxaca establece que los municipios deben garantizar la difusión y actualización constante de información esencial como el presupuesto asignado, los proyectos de inversión, las sesiones de cabildo y los informes de gobierno.

Actualmente, el municipio enfrenta importantes desafíos en esta materia. No existe una normativa interna específica que regule la transparencia y el acceso a la información pública, ni se han implementado formalmente mecanismos institucionales para promoverla. Tampoco se ha designado a un funcionario responsable de gestionar las solicitudes de información ciudadana, lo que limita el cumplimiento efectivo de las obligaciones establecidas en el artículo 9 de la ley estatal.

A pesar de estas limitaciones estructurales, el municipio realiza esfuerzos orientados a fortalecer la transparencia y la rendición de cuentas. Reconocemos que San Juan Colorado carece de los recursos suficientes para implementar un sistema integral de transparencia que permita a la ciudadanía conocer de forma clara y accesible las actividades de esta administración. Sin embargo, mantenemos el compromiso de que los ciudadanos puedan conocer el destino y aplicación de cada recurso económico que ingresa a las arcas municipales.

Se reconoce que el municipio de San Juan Colorado, actualmente no tiene los recursos suficientes para implementar sistema de transparencia y rendición de cuentas eficiente para que nuestra ciudadanía conozca de forma clara y concisa las actividades de esta administración. Estamos claros que, los ciudadanos deben



conocer el destino y aplicación de cada recurso económico que llega a las arcas municipales.

Durante las mesas temáticas se identificó que, paralelamente, existe una baja cultura de la transparencia entre la población, manifestada en apatía para solicitar rendición de cuentas y exigir transparencia a los gobiernos municipales. La falta de conocimiento sobre los derechos de acceso a la información y la carencia de mecanismos efectivos para la vigilancia ciudadana dificultan la exigibilidad de este derecho. Los participantes destacaron la necesidad de que la información municipal sea presentada de forma sencilla, clara y accesible, evitando el uso de un lenguaje muy técnico, lo que en muchas ocasiones provoca su difícil su comprensión.

Para esto, los ciudadanos expresaron que el municipio comunique la información sobre el uso de los recursos desde la página de Facebook de la administración, esto con el objetivo de que la mayoría de los ciudadanos puedan ver el destino de los recursos económicos que recibe el municipio ya sea por ingresos propios o por medio de las aportaciones federales y/o estatales.

Para superar estos desafíos, San Juan Colorado establecerá coordinación estratégica con instituciones especializadas como el OGAIPO y la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. La implementación de un sistema de rendición de cuentas, la transparencia activa y el combate a la corrupción serán obligaciones prioritarias de esta administración, reconociendo que su implementación efectiva generará un vínculo de confianza más sólido con la ciudadanía y contribuirá al fortalecimiento de la gobernanza municipal.

## TRANSPARENCIA Y RENDICIÓN DE CUENTAS

### Problemática Identificada:

En el municipio de San Juan Colorado los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas son deficientes.

### Objetivo:

Fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas en el municipio.

### ODS al que contribuye:



**Estrategia:**

2.2.1 Mejorar los canales de comunicación y difusión de información pública.

**Líneas de acción:**

- 2.2.1.1 Crear una plataforma municipal para la publicación de información de las actividades y costos de cada proyecto.
- 2.2.1.2 Mantener actualizada la página de Facebook oficial del municipio.

## 2.3 GOBIERNO AUSTERO

La austerioridad republicana constituye un principio rector que todos los órdenes de gobierno deben observar para enfrentar la desigualdad social, combatir la corrupción y erradicar el uso indebido de los recursos mediante una gestión transparente y eficaz de los bienes públicos. El municipio de San Juan Colorado, en consonancia con los gobiernos Federal y Estatal, asume el compromiso de administrar los recursos con responsabilidad, priorizando las necesidades más apremiantes de la población y optimizando cada peso invertido para maximizar su impacto en el desarrollo local.

Como gobierno municipal, operamos en un contexto donde el 98% de los recursos provienen de transferencias federales, lo que nos obliga a sujetarnos estrictamente a lo dispuesto en la Ley Federal de Austeridad Republicana. Este marco legal, de orden público e interés social, establece la obligatoriedad de ejercer el gasto público con eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez, principios que adoptamos como columna vertebral de nuestra administración.

El análisis del contexto local revela una realidad preocupante: San Juan Colorado carece de tradición en materia de planeación financiera austera. La percepción ciudadana señala históricas prácticas de despilfarro, precios inflados en obra pública, nómina sobredimensionada y gastos superfluos, situación que ha perpetuado un grado de rezago social "Alto" según mediciones del CONEVAL, pese a la recepción constante de recursos federales.

Ante las limitaciones presupuestarias que enfrenta, el gobierno municipal debe orientar sus esfuerzos hacia la máxima eficiencia en el uso de los recursos, concentrándolos en atender las necesidades más urgentes de la población. Para lograrlo, resulta indispensable diseñar un presupuesto de egresos que priorice



servicios y obras de impacto directo en el desarrollo local, aplicando principios de austeridad y evitando todo tipo de dispendio. La consigna es garantizar que cada peso erogado se traduzca en beneficios concretos para la comunidad, privilegiando siempre la calidad y la pertinencia sobre la cantidad.

San Juan Colorado atraviesa por una situación económica compleja, caracterizada por una elevada demanda de servicios públicos y obras, frente a un presupuesto claramente insuficiente para cubrirla. Esta brecha se ha agravado debido a la carencia de un sistema robusto de planeación y control del gasto, lo cual ha obstaculizado tanto la ejecución de proyectos estratégicos como la prestación de servicios básicos.

Frente a este escenario, nuestra administración se compromete a implementar mecanismos innovadores de gestión financiera que prioricen la calidad sobre la cantidad, eliminen prácticas corruptas y destinen los recursos estratégicamente hacia la superación del rezago social. Transformaremos la cultura del gasto público mediante una rendición de cuentas rigurosa y la alineación absoluta de nuestro presupuesto con los principios de austeridad republicana, sentando las bases para un municipio eficiente, transparente y socialmente responsable.

GOBIERNO AUSTERO	
<b>Problemática Identificada:</b> En el municipio de San Juan Colorado no cuenta con una política interna de austeridad.	
<b>Objetivo:</b> Impulsar la gestión responsable del gasto público en el municipio.	<b>ODS al que contribuye:</b>  
<b>Estrategia:</b> 2.3.1 Fomentar una cultura de austeridad municipal.	



#### Líneas de acción:

- 2.3.1.1 Diseñar un plan de austeridad del gobierno municipal.
- 2.3.1.2 Capacitar a los funcionarios en materia del gasto público.
- 2.3.1.3 Promover la participación de la población en general en los tequios municipales.

## 2.4 TRÁMITES Y SERVICIOS

El municipio de San Juan Colorado asume las responsabilidades establecidas en el artículo 115, fracción III de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y el artículo 113, fracción III de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que enuncia como funciones y servicios públicos municipales los siguientes:

- Agua potable, drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales.
- Alumbrado público.
- Limpieza, recolección, traslado, tratamiento y disposición final de residuos.
- Mercados y centrales de abasto.
- Panteones.
- Rastro.
- Calles, parques, jardines y su equipamiento.
- Seguridad pública, policía preventiva municipal, tránsito y protección civil.
- Los demás que la Legislatura Local determine conforme a las condiciones territoriales, socioeconómicas y capacidad administrativa y financiera del municipio

En cumplimiento de este marco jurídico, el gobierno de San Juan Colorado ofrece una gama de trámites y servicios municipales, entre los que destacan:

- Agua potable, drenaje y alcantarillado.



- Alumbrado público.
- Recolección y disposición final de residuos.
- Servicios de mercado y panteones.
- Mantenimiento de calles, parques y jardines.
- Seguridad pública.
- Registro Civil.
- Licencias de funcionamiento.
- Emisión de constancias.

Nuestra administración reconoce los desafíos actuales en la prestación de estos servicios, como la falta de personal capacitado, recursos limitados y sistemas informáticos obsoletos. Sin embargo, asumimos el compromiso de superar estas limitaciones para atender las necesidades de la ciudadanía con equidad, eficiencia y sin discriminación alguna.

***Ilustración 13 Servicios municipales de San juan Colorado***



*Fuente: Fotografía proporcionada por el municipio de San Juan Colorado*

Como referente objetivo de nuestras capacidades institucionales, en 2019-2020 la Auditoría Superior de Fiscalización (ASFE), el INEGI y la SHCP desarrollaron



el Índice de Desarrollo Institucional Municipal (IDIM). Este instrumento evalúa cuatro dimensiones que se enlistan a continuación:

1. Capacidad Financiera (SCF).
2. Cobertura en la Prestación de Servicios Públicos (SCPSP).
3. Desarrollo Administrativo (SDA).
4. Transparencia y Rendición de Cuentas (STRC).

San Juan Colorado obtuvo una calificación de "Medio Alto" en prestación de servicios públicos, lo que refleja un desempeño aceptable, pero también la necesidad de fortalecer nuestras capacidades para cumplir a cabalidad con las obligaciones constitucionales y elevar la calidad de vida de la población mediante servicios eficaces, transparentes y accesibles.

TRÁMITES Y SERVICIOS	
<b>Problemática Identificada:</b> El municipio de San Juan Colorado presenta limitaciones para ofrecer trámites y servicios de calidad a la ciudadanía.	
<b>Objetivo:</b> Brindar servicios públicos y trámites de calidad a toda la población	<b>ODS al que contribuye:</b>  
<b>Estrategia:</b> 2.4.1 Impulsar acciones que eficienten los trámites y servicios brindados.	
<b>Líneas de acción:</b> 2.4.1.1 Promover la capacitación integral de los servidores públicos. 2.4.1.2 Publicar la información de los trámites en espacios comunitarios como agencias municipales. 2.4.1.3 Mejorar el equipamiento de las oficinas municipales.	



## EJE 2 MATRICES DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

TEMA: COMBATE A LA CORRUPCIÓN EN EL SERVICIO PÚBLICO														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	INDICADOR	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS
San Juan Colorado	En el municipio de San Juan Colorado la ciudadanía desconfía de las autoridades municipales por casos de corrupción en las administraciones pasadas.	Recuperar la confianza de la ciudadanía hacia las autoridades municipales.	Impulsar la participación ciudadana en el control y vigilancia de la gestión pública.	Capacitar a los servidores públicos y la población en temas de combate a la corrupción.	Capacitaciones a los funcionarios públicos municipales sobre formación ética.	Capacitaciones de formación de ética = (Capacitaciones realizadas/ Capacitaciones programadas) x (100)	16.27305000	-97.571603000	Gobierno Municipal	2025 - 2026	\$25,000.00	Recursos propios	5 capacitaciones	60 funcionarios
San Juan Colorado	En el municipio de San Juan Colorado la ciudadanía desconfía de las autoridades municipales por casos de corrupción en las administraciones pasadas.	Recuperar la confianza de la ciudadanía hacia las autoridades municipales.	Impulsar la participación ciudadana en el control y vigilancia de la gestión pública.	Elaborar un código de ética y conducta para los servidores públicos del municipio.	Elaboración del código de ética y conducta.	Avance de elaboración de código de ética y conducta = (Códigos realizados / Códigos programados) x (100)	16.27305000	-97.571603000	Gobierno Municipal	2026	\$50,000.00	Recursos propios	1 código ética y	60 funcionarios

TEMA: GOBIERNO AUSTERO														
LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	INDICADOR	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERIODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS



San Juan Colorado	En el municipio de San Juan Colorado la ciudadanía desconfía de las autoridades municipales por casos de corrupción en las administraciones pasadas.	En el municipio de San Juan Colorado no cuenta con una política interna de austeridad.	Impulsar la gestión responsable del gasto público en el municipio.	Capacitar a los funcionarios en materia del gasto público.	Capacitaciones a los funcionarios públicos municipales sobre gasto público.	16.273050000	-97.571603000	Gobierno Municipal	2026 - 2027	\$25,000.00	recursos propios	4 capacitaciones	60 funcionarios	Capacitaciones de gasto público = (Capacitaciones realizadas/ Capacitaciones programadas) x (100)
-------------------	--	--	--	--	---	--------------	---------------	--------------------	-------------	-------------	------------------	------------------	-----------------	---

### TEMA: TRÁMITES Y SERVICIOS

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Juan Colorado	El municipio de San Juan Colorado presenta limitaciones para ofrecer trámites y servicios de calidad a la ciudadanía.	Impulsar acciones que eficienticen los trámites y servicios brindados.	Impulsar la participación ciudadana en el control y vigilancia de la gestión pública.	Promover la capacitación integral de los servidores públicos.	Capacitaciones a los funcionarios públicos municipales sobre gestión pública.	16.273050000	-97.571603000	Gobierno Municipal	2025	\$10,000.00	Recursos propios	2 capacitaciones	60 funcionarios	Capacitaciones de gestión pública = (Capacitaciones realizadas/ Capacitaciones programadas) x (100)
San Juan Colorado	El municipio de San Juan Colorado presenta limitaciones para ofrecer trámites y servicios de calidad a la ciudadanía.	Impulsar acciones que eficienticen los trámites y servicios brindados.	Impulsar la participación ciudadana en el control y vigilancia de la gestión pública.	Mejorar el equipamiento de las oficinas municipales.	Gestionar adquisición de mobiliario de oficina,	16.273050000	-97.571603000	Gobierno Municipal	2025 - 2026	\$200,000.00	Recursos propios	1 código ética y conducta	8 gestiones	Realización de gestiones = (Gestiones realizadas/ Gestiones programadas) x (100)



## EJE 3: SAN JUAN COLORADO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

### 3.1 PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

La seguridad ciudadana constituye una prioridad fundamental que requiere un enfoque integral y preventivo. En San Juan Colorado nos comprometemos a fortalecer el orden democrático y garantizar una convivencia pacífica mediante estrategias que prioricen la prevención del delito y la participación comunitaria. Reconocemos que la seguridad no solo se construye con presencia policial, sino mediante la corresponsabilidad ciudadana en la identificación y solución de los problemas que afectan a nuestra comunidad.

**Ilustración 14 Policía de San Juan Colorado**



*Fuente: Fotografía proporcionada por el municipio de San Juan Colorado*

El diagnóstico actual revela importantes áreas de oportunidad. Históricamente, se ha trabajado poco en prevención del delito y en la integración de la ciudadanía en estas tareas. La falta de orientación para jóvenes, el distanciamiento familiar y las limitadas oportunidades de desarrollo representan factores de riesgo que debemos atender de manera urgente para evitar que surjan conductas delictivas en nuestro municipio.

Como el orden de gobierno más cercano a la población, el municipio tiene la responsabilidad directa de responder a estas problemáticas. Para ello, contamos con una estructura operativa compuesta por:

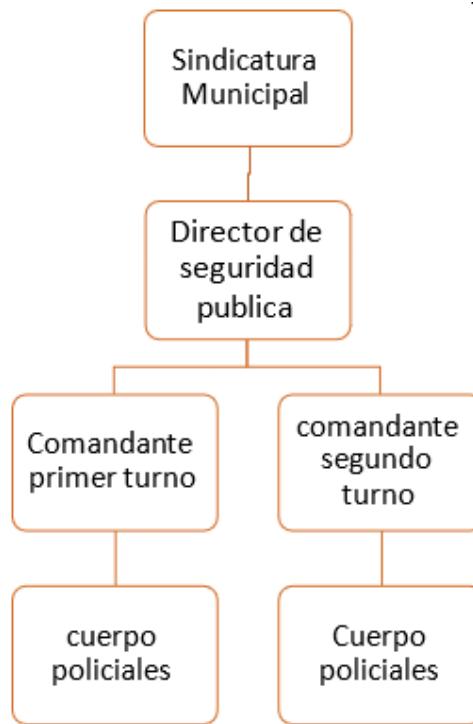
- 1 director y 2 comandantes
- 38 elementos distribuidos en dos pelotones



- Servicio las 24 horas
- 2 patrullas, armamento y equipo de comunicación

La profesionalización de nuestra policía municipal es imperativa. Buscaremos activamente la certificación de nuestros elementos ante la Secretaría de Seguridad Pública del Estado y el acceso al Fondo de Aportación para la Seguridad Pública (FASP), garantizando así una actuación policial que salvaguarde los derechos humanos y preserve la paz social.

**Figura 5 Organigrama de la Seguridad Pública Municipal**



Fuente: Elaboración propia, con datos de la Secretaría Municipal de San Juan Colorado (2025)

En conjunto con las autoridades vecinas, tendremos acuerdos en el ámbito de nuestras propias competencias en coordinar trabajos de protección y vigilancia, desarrollar programas para la prevención del delito y la participación de la comunidad, la promoción, atención de la denuncia ciudadana y la denuncia anónima.

Es necesario contar con equipo suficiente y adecuado para las funciones propias de la seguridad pública. No tenemos problemas con delitos de alto impacto (narcotráfico, secuestros), se presentan delitos del fuero común, algunas veces el abigeato. También es necesario reconocer que existen carencias en la policía



municipal y de las Agencias, entre los cuales se destacan: La falta de profesionalización de la carrera policiaca; recursos suficientes, así como la falta de capacitación y adiestramiento.

## PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

### Problemática Identificada:

La policía municipal de San Juan Colorado carece de formación en materia de seguridad para desempeñar eficazmente sus funciones.

### Objetivo:

Fortalecer la seguridad del municipio con una policía calificada.

### ODS al que contribuye:



### Estrategia:

3.1.1 Impulsar acciones para profesionalizar a los agentes policiales del municipio.

### Líneas de acción:

- 3.1.1.1 Capacitar a los policías municipales en tareas de seguridad.
- 3.1.1.2 Dotar a los policías municipales de uniformes y equipo.
- 3.1.1.3 Certificar en la SSPO a 2 elementos por cada año.

## 3.2 GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS

Nuestra administración, que recién inicia, concibe la gobernabilidad como la capacidad de ejercer el poder de manera efectiva y legítima, con amplia participación ciudadana, para garantizar el respeto y cumplimiento integral de los derechos humanos. Esto implica, fundamentalmente, asegurar el ejercicio pleno de los derechos de nuestros conciudadanos de San Juan Colorado, garantizando el acceso a servicios básicos de vivienda, salud, educación, seguridad, alimentación y la protección especial de grupos vulnerables.

Como marco orientador de nuestra gestión, reconocemos los derechos humanos universales establecidos por la ONU, la Comisión Nacional de Derechos



Humanos (CNDH) y la Defensoría de los Derechos Humanos del Pueblo de Oaxaca, entre los que destacan:

- Derecho a la vida
- Derecho a la libertad y seguridad personal
- Derecho a la protección de la familia
- Derecho a la participación ciudadana
- Derecho a una vivienda digna
- Derecho a la alimentación
- Derecho a la salud
- Derecho a la libertad de opinión y expresión
- Derecho a la educación
- Libertad de reunión y asociación pacífica

Durante el desarrollo de las mesas temáticas realizadas en el municipio, los ciudadanos identificaron como problema principal el desconocimiento y la falta de capacitación en materia de derechos humanos. Esta carencia puede derivar en prácticas que, aunque tradicionales, vulneran principios fundamentales de igualdad, libertad y dignidad humana, generando un ambiente de incertidumbre en la aplicación de normativas y en la resolución de conflictos comunitarios, lo que afecta directamente la legitimidad y estabilidad del gobierno municipal.

Sumado a lo anterior, el acceso a la justicia y el cumplimiento del Estado de Derecho presentan serias deficiencias, manifestadas en vacíos normativos y una aplicación irregular de las disposiciones legales. La falta de transparencia en la gestión pública ha generado profunda desconfianza en la ciudadanía, deteriorando gravemente la relación entre el gobierno municipal y la comunidad.

En las mesas temáticas de participación, los ciudadanos expresaron que las agencias que tienen su núcleo agrario cuentan con la estructura ejidal, se compone de la asamblea de ejidatarios, el comisariado ejidal y el consejo de vigilancia. El comisariado encargado de ejecutar las decisiones de la asamblea y representar al ejido, el consejo de vigilancia, por su parte, supervisa al comisariado, todo regulado



por la Ley Agraria, en lo general, San Juan Colorado mantiene su situación agraria en paz, solo la comunidad de Peñas Negras presenta un problema de invasión de límites con la localidad de San Cristóbal, Chayuco.

Por lo cual, es necesario fortalecer la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra para evitar incertidumbre y conflictos entre comunidades, entre ejidatarios y particulares.

Lamentablemente, en el municipio, gobiernos anteriores han acentuado estos problemas mediante el incumplimiento de sus obligaciones, mostrando irresponsabilidad y omisión frente a los mandatos legales. Esta actitud ha generado mayor desconfianza ciudadana y distanciamiento entre gobernantes y gobernados.

Concluimos que sin una buena gobernabilidad no es posible proteger y respetar efectivamente los derechos humanos. Caer en este escenario significaría traicionar la confianza ciudadana, especialmente considerando que, como autoridades municipales, somos el nivel de gobierno más cercano a la población y en quien recae la expectativa de solución a sus necesidades más apremiantes.

Esta administración asume el desafío de trabajar priorizando cinco ejes fundamentales para la gobernabilidad y la garantía de los derechos humanos en San Juan Colorado:

1. Transparencia en todas las acciones de gobierno.
2. Responsabilidad en el ejercicio de la función pública.
3. Rendición de cuentas permanente y accesible.
4. Participación ciudadana efectiva en la toma de decisiones.
5. Capacidad de respuesta ágil y efectiva a las necesidades de la población.

Estos principios orientarán nuestro quehacer diario, con el firme propósito de reconstruir la confianza ciudadana y hacer de San Juan Colorado un municipio donde los derechos humanos sean una realidad tangible para todos sus habitantes.



## GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS

### Problemática Identificada:

En el municipio de San Juan Colorado existe una falta de capacitación en materia de derechos humanos por parte de los servidores públicos.

### Objetivo:

Fortalecer la gobernabilidad en el municipio con un enfoque de respeto hacia los derechos humanos.

### ODS al que contribuye:



### Estrategia:

3.2.1 Impulsar el respeto de los derechos humanos desde la administración municipal.

### Líneas de acción:

3.2.1.1 Capacitar a los servidores públicos en materia de derechos humanos.

3.2.1.2 Impulsar programas que promuevan el respeto a los derechos humanos desde la administración municipal.

### Estrategia:

3.2.2 Promover procesos reglamentarios municipales conforme a los derechos humanos.

### Líneas de acción:

3.2.2.1 Elaborar el Plan Municipal de Desarrollo con enfoque participativo.

3.2.2.2 Elaborar el bando de policía y buen gobierno del municipio.

## 3.3 GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL

Como autoridades municipales, constituimos el primer nivel de respuesta ante emergencias y desastres, con la responsabilidad legal y ética de privilegiar la salvaguarda de la vida humana ante situaciones que amenacen a nuestra población. Eventos naturales extraordinarios como huracanes, inundaciones, sismos e incendios pueden causar daños severos a la infraestructura, pérdidas humanas y económicas, así como trastornos sociales y ambientales de gran magnitud.



Por otra parte, conocer nuestra ubicación, las características físicas y meteorológicas de nuestro municipio será de importancia para determinar qué tan vulnerables nos encontramos ante eventos de desastres naturales.

De acuerdo con datos del INEGI, el municipio de San Juan Colorado se localiza entre los paralelos 16°25' y 16°35' de latitud norte, y los meridianos 97°51' y 98°00' de longitud oeste, con una altitud que oscila entre los 200 y 1,600 metros sobre el nivel del mar. Colinda al norte con los municipios de San Pedro Atoyac, Santa María Ipalapa y La Reforma; al este con La Reforma, Santiago Ixtayutla, San Agustín Chayuco, San Lorenzo y Pinotepa de Don Luis; y al oeste con Pinotepa de Don Luis, San Pedro Jicayán y San Pedro Atoyac.

Su fisiografía forma parte de la provincia de la Sierra Madre del Sur, específicamente de las subprovincias Costa del Sur y Cordillera Costera del Sur. El territorio presenta sistemas de topoformas variados, que incluyen sierra baja compleja, sierra alta compleja, valles de laderas tendidas con lomerío y cañones típicos.

El clima predominante es cálido subhúmedo, con lluvias en verano en la mayor parte del territorio, y semicálido con lluvias estacionales en áreas específicas. El rango de temperatura media anual se sitúa entre los 22°C y 28°C, mientras que la precipitación pluvial anual varía entre 1,500 y 2,500 milímetros.

Por otra parte, el municipio de San Juan Colorado se integra a la región hidrológica Costa-Río Verde, específicamente en las cuencas de los Ríos de la Arena y otros, así como los Ríos Ometepec (o Grande) y Atoyac. Entre las corrientes de agua perennes con las que cuenta el territorio se encuentran los ríos Dulce y Hamacas, mientras que entre los cauces intermitentes destacan el Arroyo del Puerco y el Arroyo Yutatio. Cabe señalar que el municipio no cuenta con cuerpos de agua léticos como lagunas o presas naturales.

### **Principales Riesgos Identificados**

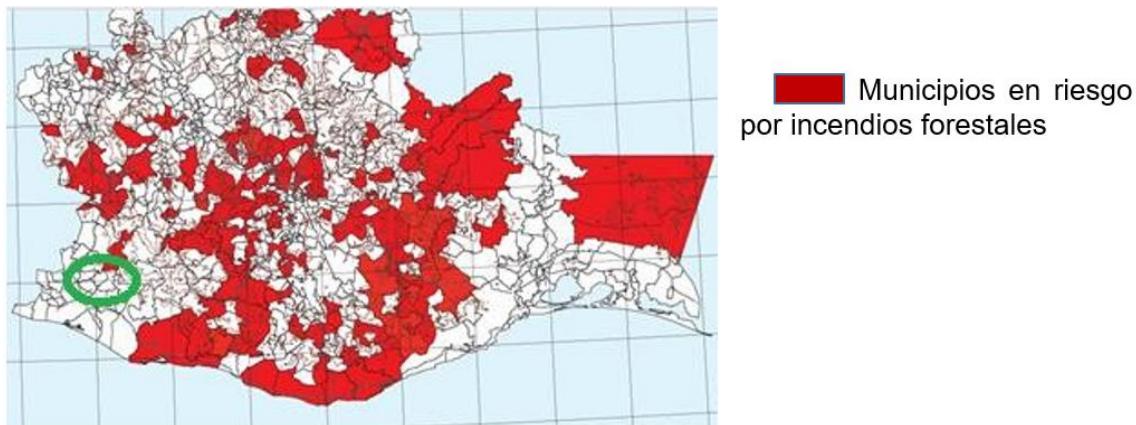
Por otra parte, los ciudadanos expresaron en el desarrollo de las mesas temáticas, que una de sus mayores preocupaciones es que al estar ubicados en región hidrológica Costa-Río Verde, la población es vulnerable a inundaciones por



lluvias y desbordamiento de ríos, lo que puede provocar la erosión de suelos y afectaciones a cultivos y población.

Con respecto al riesgo por incendios forestales con base en el mapa por incendios forestales y las voces escuchas en las mesas temáticas, se concluyó que el municipio presenta una susceptibilidad moderada a incendios, debido a su predominante fisiografía de lomeríos con selva baja caducifolia. Los eventos incendiarios se concentran principalmente durante la temporada de verano, afectando mayormente matorrales y pastizales, con impacto limitado sobre zonas boscosas extensas. Los mapas de riesgo vigentes clasifican al territorio con un nivel bajo de vulnerabilidad ante este fenómeno. No obstante, implementaremos estrategias preventivas y de respuesta para enfrentar los incendios de parcelas, que representan una ocurrencia frecuente durante la época de estiaje

**Figura 6 Riesgo ante incendios forestales**



*Fuente: Recuperado de la Coordinación Estatal de Protección civil y Gestión Integral de Riesgos. Oaxaca*

De acuerdo con la Unidad Estatal de Protección Civil, San Juan Colorado se ubica en el corredor sismo-tectónico Pinotepa-Juchatengo, asociado al sistema de fallas de Juchatengo, lo que determina una vulnerabilidad significativa ante eventos sísmicos. Esta condición geológica exige la implementación de medidas preventivas prioritarias, especialmente en la regulación de asentamientos humanos en zonas de alto riesgo. A diferencia de los fenómenos meteorológicos, los sismos carecen de capacidad predictiva, incrementando su potencial de afectación y la necesidad de preparación constante.



Otra de las necesidades plasmadas por la población en el desarrollo de las mesas de participación ciudadana, la población manifestó la urgencia de contar con información oportuna, protocolos claros ante emergencias y mecanismos específicos para proteger a grupos vulnerables. Estas demandas reflejan una problemática institucional crítica: el municipio actualmente carece de un Plan Integral de Gestión de Riesgos y de un Comité de Protección Civil debidamente capacitado, limitando la capacidad de respuesta ante desastres naturales.

## GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL

### Problemática Identificada:

El municipio de San Juan Colorado es susceptible a riesgos, emergencias o desastres naturales.

### Objetivo:

Prevenir los impactos de los desastres en la población.

### ODS al que contribuye:



### Estrategia:

3.3.1 Impulsar acciones de prevención y protección civil.

### Líneas de acción:

3.3.1.1 Integrar un comité de protección civil.

3.3.1.2 Capacitar al personal que conforma el consejo de protección civil.

3.3.1.3 Elaborar un plan de protección civil en materia de desastres naturales.



## EJE 3 MATRICES DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

### TEMA: PREVENCIÓN, PROTECCIÓN Y SEGURIDAD CIUDADANA

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Juan Colorado	La policía municipal de San Juan Colorado carece de formación en materia de seguridad para desempeñar eficazmente sus funciones.	Fortalecer la seguridad del municipio con una policía calificada.	Impulsar acciones para profesionalizar a los agentes policiacos del municipio.	Dotar a los policías municipales de uniformes y equipo.	Adquisición de equipo para la policía municipal.	16.2730500000	-97.5716030000	Gobierno Municipal	2026	\$100,000.00	Recursos propios	12 equipos	12 policías	Equipo de policías = (Equipos adquiridos / Equipos programados) x (100)
San Juan Colorado	La policía municipal de San Juan Colorado carece de formación en materia de seguridad para desempeñar eficazmente sus funciones.	Fortalecer la seguridad del municipio con una policía calificada.	Impulsar acciones para profesionalizar a los agentes policiacos del municipio.	Capacitar a los policías municipales en tareas de seguridad.	Capacitaciones a la policía municipal en temas de seguridad.	16.2730500000	-97.5716030000	Gobierno Municipal	2025 - 2027	\$60,000.00	Recursos propios	8 policías	8 policías	Capacitaciones policiacas = (Capacitaciones realizadas/ Capacitaciones programadas) x (100)
San Juan Colorado	La policía municipal de San Juan Colorado carece de formación en materia de seguridad para desempeñar eficazmente sus funciones.	Fortalecer la seguridad del municipio con una policía calificada.	Impulsar acciones para profesionalizar a los agentes policiacos del municipio.	Certificar en la SSPO a 2 elementos por cada año.	Certificaciones de policías ante la SSPO.	16.2730500000	-97.5716030000	Gobierno Municipal	2025 - 2026	\$60,000.00	Recursos propios	6 policías	6 policías	Certificaciones policiacas = (Certificaciones realizadas/ Certificaciones programadas) x (100)



**TEMA: GOBERNABILIDAD Y DERECHOS HUMANOS**

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Juan Colorado	En el municipio de San Juan Colorado existe una falta de capacitación en materia de derechos humanos por parte de los servidores públicos.	Fortalecer la gobernabilidad en el municipio con un enfoque de respeto hacia los derechos humanos.	Impulsar el respeto de los derechos humanos desde la administración municipal.	Capacitar a los servidores públicos en materia de derechos humanos.	Capacitaciones para funcionarios públicos en materia de derechos humanos	16.2730500000	-97.5716030000	Gobierno Municipal	2025 - 2026	\$30,000.00	Recursos propios	38 funcionarios	Capacitaciones en derechos humanos = (Capacitaciones realizadas/ Capacitaciones programadas) x (100)

**TEMA: GESTIÓN INTEGRAL DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL**

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Juan Colorado	El municipio de San Juan Colorado es susceptible a riesgos, emergencias o desastres naturales.	Prevenir los impactos de los desastres en la población	Impulsar acciones de prevención y protección civil.	Capacitar al personal que conforma el consejo de protección civil.	Capacitaciones al consejo de protección civil.	16.2730500000	-97.5716030000	Gobierno Municipal	2025 - 2027	\$10,000.00	Recursos propios	38 funcionarios	Capacitaciones de protección civil = (Capacitaciones realizadas/ Capacitaciones programadas) x (100)



## EJE 4: SAN JUAN COLORADO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

### 4.1 CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE

San Juan Colorado enfrenta importantes desafíos en materia de desarrollo integral, manteniéndose desde hace dos décadas con un grado de rezago social "Alto" según los indicadores del INEGI 2020 y CONEVAL. La brecha de desigualdad afecta particularmente a grupos vulnerables, mientras que el rezago educativo continúa limitando las oportunidades de desarrollo económico. No obstante, se observa un creciente dinamismo emprendedor tanto en hombres como en mujeres de la localidad.

De acuerdo con el INEGI 2020, la Población Económicamente Activa (PEA) asciende a 3,528 personas. Los datos revelan una significativa disparidad de género en la ocupación, donde la población masculina concentra el 67% de la actividad remunerada, frente a un 33% de participación femenina.

#### Sector Primario: Agricultura y Ganadería

*Ilustración 15 Cultivos en el municipio*



*Fuente: Fotografía proporcionada por el municipio de San Juan Colorado*

La actividad económica principal se concentra en el sector primario, destacando el cultivo de maíz, frijol, chile y café, complementado con producción menor de miel, vainilla, aceite de corozo, cacao, madera y materiales pétreos. Sin embargo, este sector enfrenta limitaciones críticas como problemas climáticos, plagas y escasos apoyos técnicos y financieros. Según el Sistema Agropecuario, el rendimiento promedio por hectárea no supera las dos toneladas. La ganadería,

aunque contribuye a la economía local, enfrenta desafíos similares relacionados con



enfermedades del ganado, altos costos de insumos y falta de asesoría técnica especializada.

### **Sector Secundario y Emprendimiento Textil**

El municipio carece de capacidad técnica y económica para desarrollar actividades de transformación industrial, limitándose el sector secundario principalmente a la construcción. Sin embargo, destaca el emprendimiento femenino en artesanía textil, particularmente en tejidos de telar de cintura. Esta actividad constituye un pilar económico y cultural, donde las artesanas elaboran telas con diseños geométricos y motivos de flora y fauna que comercializan en mercados locales, regionales e internacionales. Pese a su importancia, las artesanas enfrentan el grave problema de plagio textil por parte de marcas internacionales, vulnerando sus derechos colectivos e identidad cultural.

### **Producción Artesanal de Piloncillo**

La producción artesanal de piloncillo o panela representa otra actividad económica relevante. Elaborado mediante procesos tradicionales en trapiches locales, este endulzante natural contribuye a la economía y preservación de las tradiciones culinarias. No obstante, los productores enfrentan retos como altos costos de producción, limitaciones para acceder a mercados regionales y falta de apoyos institucionales.

**Ilustración 16 Producción de piloncillo en San Juan Colorado**



*Fuente: Fotografía proporcionada por el municipio de San Juan Colorado*



**Ilustración 17 Proceso de producción de piloncillo**



Fuente: Fotografía proporcionada por el municipio de San Juan Colorado

**Sector Terciario**

El sector servicios se desarrolla principalmente a través de misceláneas, fondas de comida y el mercado municipal. Si bien existe transporte público que conecta las localidades, las condiciones de la red carretera presentan áreas de oportunidad para su mejoramiento. Las autoridades municipales reconocen la necesidad de generar condiciones favorables para el desarrollo económico a través de proyectos productivos y políticas de buen gobierno. Los participantes de las mesas temáticas, indican que a pesar de que el municipio cuenta con muchos lugares para impulsar el sector del turismo, este sector no es aprovechado, aunque el municipio cuenta con potencial para el desarrollo de turismo de montaña y ecoturístico, aprovechando sus recursos naturales como ríos y bosques.

**CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE**

**Problemática Identificada:**

En el municipio de San Juan Colorado existe un bajo crecimiento económico por una baja tecnificación en el desarrollo de las actividades productivas.

**Objetivo:**

Impulsar el crecimiento económico en el municipio de San Juan Colorado.

**ODS al que contribuye:**





**Estrategia:**

4.1.1 Incrementar la capacidad productiva de los sectores económicos.

**Líneas de acción:**

4.1.1.1 Mejorar la producción y comercialización de tejidos y artesanías.

4.1.1.2 Brindar asistencia técnica a los productores agrícolas y ganaderos.

**Estrategia:**

4.1.2 Fortalecer la participación de grupos prioritarios en proyectos de desarrollo local.

**Líneas de acción:**

4.1.2.1 Impulsar programas de inclusión productiva para mujeres, jóvenes y grupos vulnerables.

4.1.2.2 Fomentar alianzas entre gobierno, empresas e instituciones educativas para proyectos económicos.

## 4.2 EMPLEO

El empleo constituye el instrumento más efectivo para superar la pobreza. Sin embargo, el Municipio de San Juan Colorado presenta una situación crítica, con el 43.3% de su población en pobreza extrema según datos del CONEVAL 2020. Esta condición guarda directa relación con la escasez de oportunidades laborales formales, obligando a la mayoría de las personas en edad productiva a dedicarse al sector primario, desarrollar pequeños negocios familiares o, en casos extremos, emigrar hacia grandes ciudades o Estados Unidos, alternativa que se ha vuelto progresivamente más restrictiva debido a las actuales políticas migratorias.

De acuerdo con el CONEVAL 2024, la Línea de Pobreza Extrema por Ingresos (LPEI) en zonas rurales se establece en \$1,798.56 mensuales, equivalente al valor de la canasta alimentaria. Los ingresos inferiores a \$500.00 semanales, comunes en el municipio, resultan insuficientes para cubrir las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias, generando condiciones de vida precarias para un sector significativo de la población.

La convergencia de factores como la falta de fuentes de empleo formal, el rezago educativo y la marginación afecta severamente a las familias del municipio. La mayoría de los habitantes desarrolla actividades por cuenta propia en el sector



agrícola, con cultivos como maíz, frijol y ajonjolí, enfrentando ciclos productivos extensos y dependientes de factores climáticos. Los bajos precios de venta, combinados con plagas, fenómenos meteorológicos adversos y altos costos de insumos, frecuentemente generan pérdidas que perpetúan condiciones de pobreza.

Si bien la producción y venta de artesanía textil representa una fuente de ingresos importante, particularmente para las mujeres, el acceso a este emprendimiento requiere inversión inicial, creando barreras para quienes carecen de capital. Otras alternativas como venta de alimentos, abarrotes, carnicerías o empleo doméstico, si bien existen, no garantizan ingresos estables ni suficientes para superar la pobreza.

La falta de oportunidades laborales formales y la persistencia de la pobreza laboral generan dos graves consecuencias sociales: por un lado, impulsan la migración juvenil hacia contextos cada vez más restrictivos y peligrosos; por otro, crean condiciones que pueden favorecer la incidencia en actividades delictivas entre quienes carecen de ingresos seguros y oportunidades de desarrollo. Esta situación exige intervenciones integrales que aborden tanto la generación de empleo como el fortalecimiento de las actividades económicas locales.

EMPLEO	
<b>Problemática Identificada:</b>	
En el municipio de San Juan Colorado persiste la falta de oportunidades laborales para los habitantes.	
<b>Objetivo:</b> Promover la creación de empleos mediante la expansión de la diversificación de las actividades productivas.	<b>ODS al que contribuye:</b>  
<b>Estrategia:</b> 4.2.1 Incrementar la capacidad productiva de los sectores económicos del municipio.	
<b>Líneas de acción:</b> 4.2.1.1 Gestionar créditos y programas de apoyo para emprendedores y agricultores.	



4.2.1.2 Desarrollar programas enfocados en la generación de empleos dentro del sector primario.

4.1.1.3 Impartir capacitaciones técnicas enfocadas a los pequeños productores.

### **4.3 FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL**

El sector rural de San Juan Colorado está constituido principalmente por campesinos que desarrollan actividades agropecuarias en pequeñas propiedades, ya sea como propietarios o mediante arrendamiento de tierras. Estas unidades de producción se caracterizan por su reducida escala y dependencia de temporal, con cultivos establecidos en lomeríos suaves, laderas y valles de poca extensión. El modo de producción predominante utiliza mano de obra familiar y tracción animal, orientándose principalmente al autoconsumo de granos básicos.

Los talleres participativos revelaron que la dieta básica en las comunidades se compone de frijol, maíz, huevo y chile, consumidos diariamente. Sin embargo, se observa una creciente incorporación de productos industrializados como refrescos, golosinas y comida chatarra, lo que refleja hábitos alimenticios poco saludables. De acuerdo con información del INEGI 2020, el 62% de la población (5,974 personas) presenta carencia por acceso a la alimentación, mientras el 51.2% (4,925 personas) tiene ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema. Ante esta situación, se gestionarán proyectos de huertos familiares, aves de corral y apoyos con insumos agrícolas.

Los datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP) para el ciclo perenne 2024 en modalidad riego-temporal muestran rendimientos críticos en maíz grano, principal alimento básico. El promedio no alcanza dos toneladas por hectárea, insuficiente incluso para el autoconsumo familiar. Esta situación se atribuye a deficiencias en el manejo del cultivo, suelos degradados y baja fertilidad. El café ha dejado de ser un producto comercialmente viable debido a plagas y falta de apoyos, mientras que frijol y chile enfrentan problemas similares que limitan su rendimiento.

Los productores enfrentan múltiples desafíos: plagas, condiciones climáticas adversas, altos costos de insumos y escasos apoyos gubernamentales. La limitada disponibilidad de agua para riego y las pequeñas superficies de cultivo restringen el



potencial productivo, requiriéndose acciones de fomento específicas y acompañamiento técnico.

**Ilustración 18 Producción ganadera**



Fuente: Fotografía proporcionada por el municipio de San Juan Colorado

La ganadería vacuna se concentra principalmente en comunidades como La Soledad, Peñas Negras, San Pedro Siniyvi, Santa María Nutío y Nuevo Progreso, donde aproximadamente el 20% de la población practica la cría extensiva con doble propósito (leche y carne). Los productores enfrentan costos elevados de insumos, enfermedades y sequías, agravados por la falta de asesoría técnica y apoyos gubernamentales.

gubernamentales. La carencia de un rastro TIF (Tipo de Inspección Federal) limita la comercialización a mercados locales, impidiendo el acceso a mercados regionales que exigen certificaciones de calidad.

Esta situación demanda intervenciones integrales que fortalezcan las capacidades productivas, mejoren el acceso a mercados y promuevan la seguridad alimentaria del municipio.

De acuerdo con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), el municipio de San Juan Colorado presentó los siguientes resultados en producción pecuaria durante el comparativo anual 2023-2024:

**Tabla 4 Producción Pecuaria del municipio de San Juan Colorado**

Producto/Especie	2023(A)	2024(B)	Absoluta(B-A)	Relativa (B/A)
Leche (miles de lt.)	44.071	39.368	-4.703	-10.67 %
Carne (miles de kg)	38.03	39.401	1.371	3.61 %
Porcino (miles de kg)	11.36	11.003	-0.357	-3.14 %
Caprino (miles de kg)	0.299	0.4	0.101	33.78 %
Ave (miles de kg)	0.58	0.372	-0.208	-35.86 %



Guajolote (miles de kg)	0.431	0.265	-0.166	-38.52 %
-------------------------	-------	-------	--------	----------

Fuente: *Elaboración propia, con datos del Servicio de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP, 2025)*

Los datos revelan una contracción significativa en varios rubros productivos. La producción de leche de bovino disminuyó 10.67%, al pasar de 44,071 a 39,368 litros. Similarmente, la producción porcina registró una reducción del 3.14%, mientras que la avícola experimentó caídas del 35.86% en aves y 38.52% en guajolotes. El huevo para plato disminuyó 32.17% y la miel 3.72%. Únicamente se observaron incrementos en la producción de carne en canal (3.61%) y ganado caprino (33.78%), aunque estos representan volúmenes absolutos menores.

La producción total de leche y carne no alcanzó las cincuenta toneladas en el periodo analizado, con una reducción global del 10% interanual. La porcicultura, siendo la segunda actividad pecuaria en importancia, también mostró una tendencia decreciente. Particularmente preocupante resulta la disminución en la producción de huevo, producto de consumo básico en la dieta local, cuya capacidad productiva se contrajo considerablemente. Los productos como caprino, aves, guajolotes y miel mantienen una producción a pequeña escala con limitado impacto económico.

Los productores atribuyen esta contracción productiva a múltiples factores: altos costos de insumos y servicios, dificultades en la comercialización - especialmente por los bajos precios y la intermediación-, afectaciones climáticas, incidencia de enfermedades y escaso apoyo en proyectos productivos. Esta situación refleja la vulnerabilidad del sector pecuario municipal y la urgente necesidad de implementar estrategias integrales de fomento productivo que permitan superar las limitantes estructurales que afectan su desarrollo y sostenibilidad.

## FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

### Problemática Identificada:

El sector agroalimentario del municipio de San Juan Colorado enfrenta desafíos para su desarrollo debido a la falta de tecnificación y limitado acceso a los apoyos de las dependencias estatales y federales.

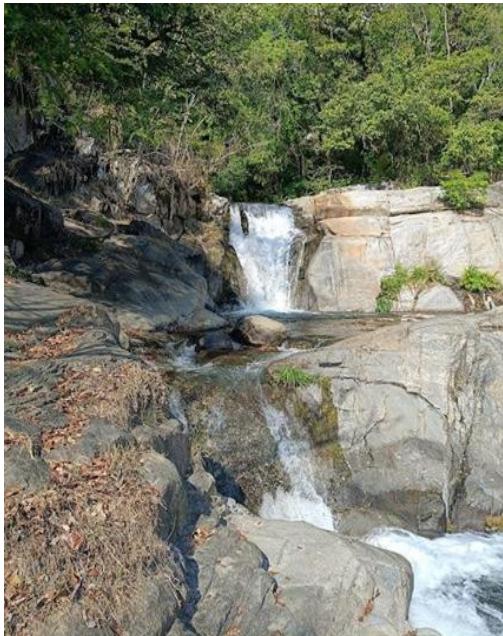


<p><b>Objetivo:</b> Fomentar el desarrollo agroalimentario en el municipio de San Juan Colorado.</p>	<p><b>ODS al que contribuye:</b></p> <table><tr><td><b>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</b> </td><td><b>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</b> </td></tr></table>	<b>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</b> 	<b>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</b> 
<b>8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</b> 	<b>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</b> 		
<p><b>Estrategia:</b> 4.3.1 Desarrollar programas de capacitación técnica y emprendimiento rural.</p>			
<p><b>Líneas de acción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>4.3.1.1 Ofrecer capacitación técnica a los productores agrícolas.</li><li>4.3.1.2 Apoyar a los productores locales en la solicitud de apoyos del gobierno para mejorar su producción.</li><li>4.3.1.3 Realizar talleres de temas administrativos para los productores locales</li></ul>			
<p><b>Estrategia:</b> 4.3.2 Gestionar el mejoramiento de la infraestructura para el fortalecimiento de la producción agrícola en el municipio.</p>			
<p><b>Líneas de acción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>4.3.2.1 Gestionar el mantenimiento a los caminos cosecheros que conectan de manera estratégica los sitios de producción agrícola del municipio.</li><li>4.3.2.2 Implementar un sistema de riego y almacenamiento que aumenten la resiliencia agrícola en las zonas más vulnerables.</li><li>4.3.2.3 Construir oficinas de atención ganadera en el municipio.</li></ul>			



## 4.4 TURISMO

### Ilustración 19 Lugares turísticos



Fuente: Fotografía proporcionada por el municipio de San Juan Colorado

El Municipio de San Juan Colorado posee valiosos recursos naturales que representan un potencial para el desarrollo ecoturístico, destacando el río Dulce que recorre las localidades de Nuevo Progreso, Santa María Nutío y Peñas Negras, y áreas de bosque de pino en la Agencia de Nuevo Progreso, donde el clima semicálido y las abundantes lluvias estivales crean condiciones propicias para el turismo de naturaleza y montaña.

Estos entornos albergan una rica biodiversidad, con presencia de especies como venado, jabalí, tigrillo, mapache, ardilla, gavilán y diversas aves, lo que enriquece la experiencia de visitantes y excursionistas. Uno de los principales atractivos es el paraje "Cascadas el Milagrito", ubicado entre Santa María Nutío y Nuevo Progreso, un espacio de cascadas naturales y vegetación exuberante, frecuentado por familias de municipios aledaños que acuden a recrearse y pernoctar en un entorno natural privilegiado.

Milagrito", ubicado entre Santa María Nutío y Nuevo Progreso, un espacio de cascadas naturales y vegetación exuberante, frecuentado por familias de municipios aledaños que acuden a recrearse y pernoctar en un entorno natural privilegiado.

Además de sus atractivos naturales, San Juan Colorado cuenta con un destacado patrimonio cultural. La producción artesanal textil, realizada principalmente por mujeres, se caracteriza por la elaboración de telas multicolores con diseños geométricos y motivos de flora y fauna, utilizadas en la confección de prendas de vestir con reconocida presencia en mercados locales y regionales. El traje típico femenino, el huipil, es expresión de una tradición textil ancestral basada en el telar de cintura y el uso de materiales naturales. Por su parte, la indumentaria tradicional masculina incluye el calzón o "kutucha'a" y el cotón o "koton", confeccionados en algodón y portados especialmente en contextos ceremoniales y por autoridades comunitarias.



### **Ilustración 20 Potencial turístico del municipio**



*Fuente: Fotografía proporcionada por el municipio de San Juan Colorado*

La oferta cultural se complementa con manifestaciones gastronómicas como el Caldo de Cabío, preparado en festividades de mayordomía, y celebraciones como el Carnaval, donde destacan danzas tradicionales como las "Mascaritas", los "Tejorones" y los "Maromeros", que combinan máscaras, vestimentas coloridas y música para crear una experiencia festiva única.

Pese a este potencial, el municipio enfrenta limitaciones significativas para el desarrollo turístico, como la falta de infraestructura adecuada, la carencia de una gestión sostenible de los recursos naturales, la escasa promoción del turismo comunitario y la baja conectividad. Se reconoce la necesidad de una planificación turística integral que involucre activamente a las comunidades locales, con el objetivo de generar ingresos, fortalecer la identidad cultural y promover un desarrollo económico y social incluyente y sostenible.

## **TURISMO**

### **Problemática Identificada:**

El municipio de San Juan Colorado enfrenta limitaciones significativas para el desarrollo turístico.



<p><b>Objetivo:</b> Impulsar el desarrollo turístico como fuente de empleo y desarrollo económico en el municipio.</p>	<p><b>ODS al que contribuye:</b></p> <table><tr><td><b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO</td><td><b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</td></tr></table>	<b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	<b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES
<b>8</b> TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO	<b>12</b> PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES		
<p><b>Estrategia:</b> 4.3.1 Mejorar el desarrollo de las actividades turísticas en el municipio.</p>			
<p><b>Líneas de acción:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>4.3.1.1 Impulsar campañas publicitarias para mostrar al turismo y los atractivos de nuestro territorio.</li><li>4.3.1.2 Impulsar estrategias de comercialización y que generen una mayor derrama económica en las localidades por la actividad turística.</li><li>4.3.1.3 Impulsar la venta de artesanías como una actividad productiva y cultural en el municipio.</li></ul>			



## EJE 4 MATRICES DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

### TEMA: CRECIMIENTO Y DESARROLLO DINÁMICO E INCLUYENTE

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
La Soledad	En el municipio de San Juan Colorado existe un bajo crecimiento económico por una baja tecnificación en el desarrollo de las actividades productivas	Impulsar el crecimiento económico en el municipio de San Juan Colorado.	Incrementar la capacidad productiva de los sectores económicos.	Brindar asistencia técnica a los productores agrícolas y ganaderos.	Gestionar apoyos para pequeños emprendedores.	16.295829000	-97.51384100	Gobierno Municipal	2026 - 2027	\$80,000.00	Otras fuentes de financiamiento	5 gestiones	675 habitantes	Gestiones de apoyos = (Gestiones realizadas/ Gestiones programadas) x (100)

### TEMA: FOMENTO AGROALIMENTARIO Y DESARROLLO RURAL

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Juan Colorado	El sector agroalimentario del municipio de San Juan Colorado enfrenta desafíos para su desarrollo debido a la falta de tecnificación y limitado acceso a los apoyos de las dependencias estatales y federales.	Fomentar el desarrollo agroalimentario en el municipio de San Juan Colorado.	Gestionar el mejoramiento de la infraestructura para el fortalecimiento de la producción agrícola en el municipio.	Construir oficinas de atención ganadera en el municipio.	Construcción de oficina de atención ganadera.	16.273105000	-97.572710000	Gobierno Municipal / Autoridades Ganaderas	2027	\$240,000.00	FAISMUN	40 M <sup>2</sup>	5,4000 habitantes	Porcentaje de avance de construcción de oficina ganadera = (M <sup>2</sup> construidos/ M <sup>2</sup> programados) x (100)



San Juan Colorado	El sector agroalimentario del municipio de San Juan Colorado enfrenta desafíos para su desarrollo debido a la falta de tecnicación y limitado acceso a los apoyos de las dependencias estatales y federales.	Fomentar el desarrollo agroalimentario en el municipio de San Juan Colorado.	Desarrollar programas de capacitación técnica y emprendimiento rural.	Ofrecer capacitación técnica a los productores agrícolas.	Realizar talleres de capacitación para los productores agrícolas	16.2730500000	-97.5716030000	Gobierno Municipal / Autoridades Ganaderas	2026 - 2027	\$40,000.00	Otras fuentes de financiamiento	2 talleres	86 productores	(talleres realizados / talleres programados) x (100)
-------------------	--	--	---	---	--	---------------	----------------	--	-------------	-------------	---------------------------------	------------	----------------	--

#### TEMA: TURISMO

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
San Juan Colorado	El municipio de San Juan Colorado enfrenta limitaciones significativas para el desarrollo turístico.	Impulsar el desarrollo turístico como fuente de empleo y desarrollo económico en el municipio.	Mejorar el desarrollo de las actividades turísticas en el municipio.	Impulsar campañas publicitarias para mostrar al turismo y los atractivos de nuestro territorio.	Organización de ferias gastronómica, artesanal y ganadera	16.2730500000	-97.5716030000	Gobierno Municipal	2025 - 2027	\$80,000.00	Recursos propios	9 acciones	9,606 habitantes	Acciones para ferias = (Acciones realizadas/ Acciones programados) x (100)



## EJE 5: SAN JUAN COLORADO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

### 5.1 INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

La infraestructura pública es un pilar fundamental para el crecimiento económico y el bienestar social, ya que garantiza el acceso a servicios esenciales como salud, educación, vivienda digna, seguridad y justicia. Además, desempeña un papel clave en el fomento de las actividades culturales y deportivas.

La mejora de estas infraestructuras resulta especialmente crucial en áreas urbanas densamente pobladas, donde una mayor conectividad es indispensable para impulsar un desarrollo sostenible y mejorar la calidad de vida de sus habitantes.

Se reconoce la magnitud de las carencias en infraestructura pública y servicios básicos identificadas mediante el proceso de participación ciudadana, particularmente en materia de conectividad. En el municipio de San Juan Colorado existe plena conciencia del papel fundamental que desempeñan las telecomunicaciones como facilitadoras de la comunicación inmediata, el acceso a información, el teletrabajo, la educación a distancia y la innovación tecnológica.

De acuerdo con la información recabada durante la investigación de campo sobre los espacios públicos del municipio, y con base en lo expresado por la población en distintos espacios de participación como lo fueron asambleas municipales, mesas de trabajo temáticas y encuentros con autoridades locales, se han identificado y analizado las principales problemáticas y necesidades que afectan a la comunidad. Estos mecanismos de diálogo han permitido reconocer, de manera conjunta y contextualizada, los temas más urgentes para el desarrollo municipal.

Como se mencionó anteriormente, la identificación de necesidades de infraestructura y equipamiento público en el municipio de San Juan Colorado se sustenta en un proceso participativo desarrollado mediante mesas temáticas, donde la población expresó sus principales problemas y carencias. Este ejercicio de consulta ciudadana permitió reconocer problemáticas diversas relacionadas con



infraestructura básica y espacios para el desarrollo social. La actual administración municipal tiene como propósito garantizar el acceso a servicios básicos en las viviendas, bajo un enfoque de mínimo impacto ambiental y promoción de la resiliencia ante el cambio climático.

Entre las preocupaciones manifestadas destaca la falta de alumbrado público en diversas localidades, situación que fue señalada como una barrera que afecta directamente la seguridad, la movilidad y la calidad de vida de los habitantes de San Juan Colorado.

Los habitantes de la comunidad de Nuevo Progreso plantearon la insuficiencia de áreas de esparcimiento, contando únicamente con una cancha de usos múltiples. El servicio de internet fue señalado como deficiente, con cobertura limitada a zonas elevadas, y se destacó el problema del basurero a cielo abierto que genera contaminación atmosférica por la quema de residuos.

En la comunidad de Santa María Nutío, los ciudadanos identificaron deficiencias críticas en el servicio de internet, con acceso restringido a sistemas privados mediante fichas. Los participantes reportaron fallas recurrentes en la red eléctrica, particularmente durante la temporada de lluvias. Esto fue identificado de la misma manera en la localidad de Peñas Negras, quienes plantearon que la red eléctrica requiere mejoras sustanciales.

De manera paralela, la electrificación constituye un área prioritaria de atención. Si bien numerosas comunidades cuentan formalmente con el servicio, persisten problemas recurrentes de interrupciones y calidad inestable en el suministro eléctrico. El fortalecimiento de la infraestructura eléctrica se considera esencial para garantizar a toda la población el acceso a un servicio continuo, confiable y de calidad que impulse el desarrollo comunitario.

Es por esto, que el desafío de la presente administración, es la gestión de infraestructuras que cuiden nuestro entorno, aprovechando los recursos naturales sin afectarlos para la sobrevivencia de futuras generaciones, conocemos los grandes problemas que tenemos en nuestro municipio en temas de infraestructuras públicas, los servicios básicos municipales en su mayoría se requiere mejoramiento, la conectividad es urgente la atención, como gobierno hemos realizado las gestiones pertinente y le daremos seguimiento con el gobierno federal y estatal.



## INFRAESTRUCTURA PARA CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES

### Problemática Identificada:

En el municipio de San Juan Colorado hay una falta de infraestructuras resilientes y de calidad que satisfagan las necesidades de los ciudadanos.

### Objetivo:

Mejorar la infraestructura y el equipamiento público en las comunidades del municipio de San Juan Colorado.

### ODS al que contribuye:



### Estrategia:

5.1.1 Fortalecer la infraestructura de alumbrado público.

#### Líneas de acción:

5.1.1.1 Construir alumbrado público en las zonas que no cuentan con el servicio

5.1.1.2 Realizar mantenimiento al alumbrado público existente.

### Estrategia:

5.1.2 Impulsar la mejora de la infraestructura de telecomunicaciones para el desarrollo de las comunidades del municipio.

#### Líneas de acción:

5.1.2.1 Gestionar proyectos municipales relacionados a la infraestructura sostenible.

5.1.2.2 Gestionar la construcción de nuevas torres de telecomunicaciones y estaciones en áreas rurales o de difícil acceso

## 5.2 CAMINOS Y CARRETERAS

El desarrollo de la infraestructura vial constituye un elemento fundamental para potenciar las capacidades productivas y sociales del municipio. Esta red de comunicación permite la movilización de la población, el transporte de bienes, productos y servicios hacia las diferentes localidades y municipios vecinos, generando beneficios directos para los habitantes de San Juan Colorado. Cabe destacar que el municipio cuenta exclusivamente con carreteras estatales libres de peaje.



La red de comunicación que conecta la cabecera municipal con las comunidades presenta las siguientes características:

**Tabla 5 Principales problemáticas de los caminos y carreteras del municipio**

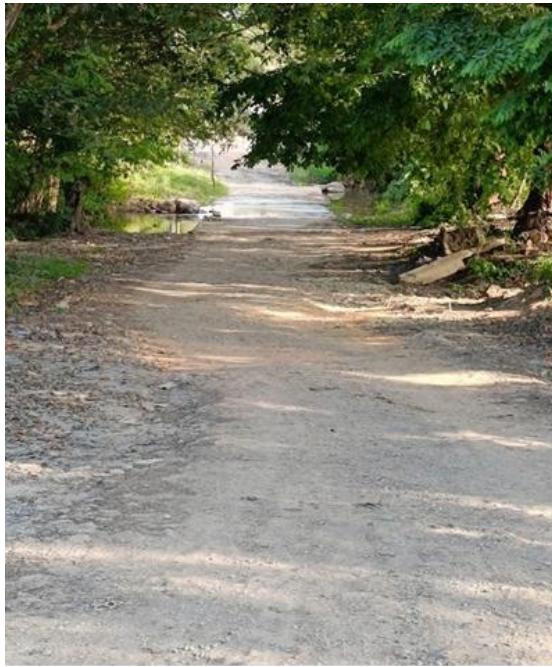
Localidad	Km a la cabecera municipal y tiempo en vehículo	Condición física actual
San Juan Colorado - Agua Fría	7.1 km, en 30 min.	2.5km en construcción a base de concreto, están pendientes pavimentar 2.5 km
San Pedro Siniyuvi	4.8 km, en 10 min.	Pavimentada con asfalto, pero requiere mantenimiento
San Juan Colorado - Santa María Nutio	7.5 km, en 20 min.	Pavimentada con asfalto
San Juan Colorado -El Terrero	10.3 km, en 25 min.	Completamente de terracería
San Juan Colorado - Nuevo Progreso	13.2 km, en 40 min.	Pavimentada con asfalto. Requiere mantenimiento.
San Juan Colorado -La Soledad	13.7 km, en 45 min.	Completamente de terracería
San Juan Colorado – Peñas Negras	12.8km, en 35 min.	Pavimentada con asfalto, se requiere mantenimiento

*Fuente: Elaboración propia, con datos del municipio de San Juan Colorado*

En la tabla anterior, se realiza un resumen de la condición de las principales redes de comunicación del municipio con sus agencias municipales, en donde de forma general, se expresó que la mayoría de los caminos del municipio aún no se encuentran pavimentados, ya que la mayoría son principalmente de terracería.



**Ilustración 21 Estado de los caminos de terracería del municipio**



*Fuente: Fotografía proporcionada por el municipio de San Juan Colorado*

Además, los ciudadanos que participaron en el desarrollo de las mesas temáticas, expresaron que era necesario la terminación de la pavimentación del tramo San Juan Colorado-Pinotepa de Don Luis, además la gran mayoría de caminos cosecheros requiere mantenimiento. Indicaron también, que la carretera de acceso se encuentra en pésimas condiciones, especialmente en el tramo Peñas Negras-Santa María Yosocani, así como también señalaron como crítica la construcción del puente sobre el río San Pedro para evitar la incomunicación durante temporada de lluvias. Las comunidades de Agua Fría, La Soledad, El Terrero y Peñas Negras presentan condiciones viales regulares y malas, requiriendo atención prioritaria para garantizar carreteras seguras y en óptimas condiciones.

Recientemente, en el marco de una gira del Gobernador del Estado, se anunciaron importantes inversiones:

- \$7 millones de pesos para la pavimentación de 5.6 km del tramo carretero a la Agencia de Agua Fría
- \$10 millones de pesos para la construcción del tramo San Juan Colorado a Pinotepa de Don Lui



Se reconoce la necesidad de mantenimiento en los caminos cosecheros para evitar afectaciones a los productores agrícolas durante el transporte de sus cosechas. La administración municipal trabajará en coordinación con los gobiernos estatal y federal para garantizar la ejecución oportuna de estos proyectos y el mantenimiento constante de la red vial existente, priorizando la seguridad y la accesibilidad de todos los habitantes.

## CAMINOS Y CARRETERAS

### Problemática Identificada:

En el municipio de San Juan Colorado existen estructuras de vialidad que presentan carencias lo que dificulta el tránsito adecuado de la población.

### Objetivo:

Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en el municipio de San Juan Colorado.

### ODS al que contribuye:



### Estrategia:

5.2.1 Rehabilitar la infraestructura de carreteras y caminos del municipio.

### Líneas de acción:

5.2.1.1 Gestionar proyectos de rehabilitación de caminos.

5.2.1.2 Realizar un diagnóstico integral de los caminos y carreteras deteriorados, y que tienen mayor impacto en la conectividad de las comunidades

### Estrategia:

5.2.2 Mejorar las condiciones de los caminos locales y carreteras del municipio.

### Líneas de acción:

5.2.2.1 Construir pavimentación a base de concreto hidráulico en el municipio y sus localidades.



5.2.2.2 Impulsar la construcción de puentes necesarios en las diferentes agencias del municipio

5.2.2.3 Ampliar los caminos existentes en las localidades del municipio.

### 5.3 VIVIENDAS

Las viviendas constituyen un reflejo del desarrollo económico y social de una comunidad, representando tanto la protección familiar como la seguridad patrimonial. En San Juan Colorado se observa una evolución en las características de las viviendas a través del tiempo, aunque persisten condiciones precarias en un segmento importante del parque habitacional.

El municipio cuenta con 2,583 viviendas habitadas, con un promedio de ocupación de 3.72 personas por vivienda. Los datos revelan situaciones críticas en materia de calidad habitacional:

**Tabla 6 Estado de las viviendas en el municipio**

Indicador	Número
Viviendas con piso de tierra	637
Vivienda con solo un dormitorio	1,406
Vivienda con electricidad	2,525
Vivienda sin electricidad	153
Con agua del servicio público	2,296
Total, de viviendas habitadas	2,583

*Fuente: Elaboración propia, con datos del municipio*

Las estadísticas del INEGI y CONEVAL 2020 muestran que el 41% de la población (4,011 personas) enfrenta carencias relacionadas con el espacio y la calidad de sus viviendas, mientras que el 86% (8,325 personas) presenta problemas en el acceso a servicios básicos. Aunque se registran avances en cobertura, la prestación de estos servicios es deficiente debido a la insuficiente infraestructura existente, que requiere urgentes trabajos de mejoramiento, rehabilitación y equipamiento.



La problemática se agrava al analizar aspectos específicos de calidad constructiva, donde se identifica que 204 viviendas (8.17%) cuentan con techos de material de desecho o lámina de cartón, y 205 (8.21%) presentan paredes en condiciones precarias. Igualmente, es preocupante resulta el hecho de que el 54% de las viviendas disponen de un solo dormitorio, generando condiciones de hacinamiento que vulneran el derecho a una vivienda adecuada.

***Ilustración 22 Estado de las viviendas en San Juan Colorado***



*Fuente: Fotografía proporcionada por el municipio de San Juan Colorado*

Además, durante el desarrollo de las mesas temáticas los ciudadanos expresaron que el acceso a financiamiento para la construcción y mejoramiento de viviendas presenta severas limitaciones en el municipio, situación atribuible a que la mayoría de la población carece de ingresos formales que le permitan calificar para créditos hipotecarios convencionales. Esta condición se ve agravada por la falta de regularización en la tenencia de la tierra, que constituye un obstáculo adicional tanto para la edificación de nuevas viviendas como para la ampliación de las existentes, generando un círculo vicioso de precariedad habitacional y exclusión financiera.

El municipio mantiene un grado de rezago social "Alto" según las mediciones del CONEVAL, siendo la calidad y espacios en las viviendas uno de los factores que más contribuye a esta condición. Esta situación demanda una intervención integral y coordinada entre los diferentes niveles de gobierno, orientada no solo a mejorar indicadores cuantitativos, sino a garantizar efectivamente el derecho constitucional a una vivienda digna para todos los habitantes de San Juan Colorado.



## VIVIENDAS

### Problemática Identificada:

En el municipio de San Juan Colorado existe un alto porcentaje de viviendas que carecen de espacios de calidad para sus habitantes.

### Objetivo:

Fomentar el acceso a viviendas dignas y con espacios adecuados en el municipio de San Juan Colorado.

### ODS al que contribuye:



### Estrategia:

5.3.1 Mejorar los espacios y calidad de las viviendas del municipio.

### Líneas de acción:

5.3.1.1 Gestionar programas para la rehabilitación y construcción de viviendas dignas en el municipio.

5.3.1.2 Gestionar la construcción de cuartos dormitorios dignos para los habitantes del municipio.

5.3.1.3 Gestionar la construcción de pisos firmes para las viviendas del municipio.

## 5.4 AGUA Y SANEAMIENTO

El acceso al agua potable y el saneamiento constituyen temas prioritarios para el desarrollo municipal, dada la creciente escasez hídrica y la necesidad de mejorar la infraestructura para la gestión integral del recurso. Durante los talleres participativos, los habitantes manifestaron su preocupación por la afectación severa de los recursos naturales, evidenciada en la deforestación, incendios descontrolados, degradación de suelos por actividades agrícolas, y la contaminación de manantiales, mantos freáticos y cuerpos de agua debido a prácticas inadecuadas de manejo de residuos y uso de agroquímicos.



**Tabla 7 Acceso al agua en la viviendas del municipio**

Indicador	Número
Viviendas con agua dentro de la vivienda	2,332
Viviendas particulares con agua del servicio público	2,293
Viviendas particulares con agua fuera de la vivienda	246
Viviendas particulares con tinacos	1,144
Viviendas con cisterna	1,032

*Fuente: Elaboración propia, con datos del municipio de San Juan Colorado*

La disminución en la disponibilidad de agua afecta a la mayoría de las localidades del municipio. Esta situación requiere no solo la promoción de prácticas individuales de uso racional, sino también la implementación de políticas ambientales que fomenten el manejo sostenible de los recursos naturales. De acuerdo con el INEGI 2020, si bien se registra cobertura de servicio de agua en 2,332 viviendas, con 2,293 conectadas a red pública y 1,144 que cuentan con tinacos, la problemática real radica en la escasez del recurso y el deterioro de la infraestructura, lo que reduce la eficiencia en captación y distribución.

Para enfrentar esta situación, se han priorizado proyectos de construcción y rehabilitación de sistemas de agua entubada y pozos, complementados con actividades de reforestación, protección de manantiales y sistemas de captación de agua pluvial. Estas acciones se coordinan con programas estatales que incluyen la distribución de tinacos a precios accesibles para familias en situación vulnerable.

En materia de saneamiento, únicamente las comunidades de Peñas Negras, San Pedro Siniyvi y la cabecera municipal cuentan con servicio de drenaje sanitario. Sin embargo, estas descargas se realizan directamente a los ríos sin tratamiento alguno, ante la inexistencia de plantas de tratamiento de aguas residuales. Se requiere con urgencia la rehabilitación y equipamiento de la infraestructura existente, junto con la construcción de plantas de tratamiento para garantizar un saneamiento adecuado.



**Ilustración 23 Carencia de drenaje en el municipio**



*Fuente: Fotografía proporcionada por el municipio de San Juan Colorado*

La administración municipal reconoce que la gestión sostenible de los recursos hídricos, el acceso equitativo al agua y la participación comunitaria representan ejes fundamentales para el desarrollo, requiriendo la implementación de políticas públicas integrales que atiendan tanto la disponibilidad del recurso como la infraestructura necesaria para su adecuado manejo y saneamiento.

## AGUA Y SANEAMIENTO

### **Problemática Identificada:**

En el municipio de San Juan Colorado existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.

### **Objetivo:**

### **ODS al que contribuye:**



Mejorar el acceso a los servicios de agua y saneamiento para la población en San Juan Colorado.



**Estrategia:**

5.4.1 Dar mantenimiento las fuentes de abastecimiento de la red de agua entubada.

**Líneas de acción:**

5.4.1.1 Rehabilitar pozos profundos existentes para la obtención de agua.

5.4.1.2 Rehabilitar las redes y sistemas existentes de agua entubada que distribuyen el agua en el municipio.

**Estrategia:**

5.4.2 Mejorar la infraestructura de distribución de agua potable en el municipio.

**Líneas de acción:**

5.4.2.1 Ampliar la red de distribución de agua potable hacia la población faltante de este servicio.

5.4.2.2 Construir tanques públicos de agua potable.

## 5.5 INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

El derecho a la educación en Oaxaca se encuentra constitucionalmente reconocido en el artículo 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, que establece la obligación del Estado y los municipios de impartir educación en los niveles preescolar, primaria, secundaria y media superior. Este marco jurídico manda la atención a los diversos tipos y modalidades educativos con estricto apego a los artículos 3º y 4º de la Constitución Federal, garantizando el respeto y fortalecimiento del desarrollo de las comunidades indígenas de la entidad.

Este compromiso constitucional exige la provisión de infraestructuras educativas adecuadas, dignas y seguras para niños y jóvenes, alineándose con el



Objetivo de Desarrollo Sostenible 4 que promueve una educación de calidad. La consecución de este objetivo demanda priorizar la inversión educativa, asegurar la gratuidad y obligatoriedad de la educación, mejorar la infraestructura escolar básica e incorporar la transformación digital como componentes esenciales del sistema educativo.

En el municipio de San Juan Colorado, los talleres participativos y mesas temáticas han permitido diagnosticar la situación actual de la infraestructura educativa, cuyos resultados se presentan en la siguiente tabla:

**Tabla 8 Estado de la infraestructura educativa del municipio**

Localidad	Nivel educativo	Institución	Necesidades de infraestructuras
<b>Santa María Nutío</b>	Preescolar	"Lic. Benito Juárez"	Construcción de aulas Construcción de barda perimetral Áreas de juegos infantiles
	Primaria	"El Porvenir"	Ampliación del techado del salón y gradas Barda de contención Construcción del cercado perimetral
	Secundaria	"Escuela Secundaria Técnica núm. 176"	Construcción de 30 metros de barda perimetral Construcción de gradas de la cancha de basquetbol Rehabilitación de la herrería de los salones
	Bachillerato	"Bachillerato Integral Comunitario Núm. 08"	Construcción de la plaza cívica Construcción del cercado perimetral Rehabilitación de techo de los salones Equipamiento
	Educación Inicial	"Centro de Educación Inicial Indígena"	Construcción de techado y plaza cívica Equipamiento
	Comedor Escolar	"Comedor del Estudiante Indígena"	Ampliación de la energía eléctrica Equipamiento Rehabilitación de paredes y techos
<b>San Pedro Siniyivi</b>	Preescolar	"Manuel Cervantes Imaz"	Equipamiento
	Primaria	"Evolución"	Construcción del techado escolar
	Secundaria	"Mi Patria es Primero"	Impermeabilización general.



			Construcción de la barda perimetral Rehabilitación de la red eléctrica Techado de la cancha de basquetbol
	Educación Inicial	"Centro de Educación Inicial Indígena"	Construcción de barda perimetral Equipamiento
<b>Agua Fría</b>	Preescolar	"Benito Juárez"	Colocación de un portón en la entrada principal Equipamiento
	Primaria	"Ignacio Comonfort"	Construcción de una aula Construcción de la dirección Equipamiento y material e insumos
	Secundaria	"Telesecundaria"	Construcción del techado para usos múltiples. Construcción de una aula de medios Construcción de cocina comunitaria Equipamiento e insumos
	Educación Inicial	"Centro de Educación Inicial"	Construcción de sanitarios Barda perimetral Equipamiento
<b>Peñas Negras</b>	Preescolar	Jardín de niños "Manuel Acuña"	Construcción de dos aulas Acondicionamiento de áreas de juegos
	Primaria	"Melchor Ocampo"	Construcción del techado de la plaza cívica. Equipamiento
<b>La Soledad</b>	Preescolar	"Vicente Guerrero"	Construcción de una dirección Construcción de un comedor escolar Construcción de barda perimetral Juegos recreativos Equipamiento
	Primaria	"Guadalupe Victoria"	Rehabilitación de aulas Equipamiento Rehabilitación de la red de energía eléctrica Equipamiento
<b>Nuevo Progreso</b>	Preescolar	"Francisco I. Madero"	Construcción de un comedor escolar Rehabilitación de aulas Áreas de juegos infantiles Construcción de aulas
	Primaria	"Ignacio Zaragoza"	Construcción de una aula Continuación de la barda perimetral Equipamiento
	Secundaria	Escuela telesecundaria	Construcción de aulas



			Rehabilitación de sanitarios Instalación de la señal de internet Equipamiento
Educación Inicial	"Centro de Educación Inicial"		Construcción de una aula Adquisición de área de juegos infantiles Equipamiento

*Fuente: Elaboración propia, con datos del municipio de San Juan Colorado*

Tanto el personal docente como las autoridades educativas han manifestado que la mayoría de los centros educativos presentan carencias significativas en infraestructura física y equipamiento académico. Durante décadas, las escuelas del municipio han enfrentado estas deficiencias, a pesar de los esfuerzos realizados para dotarlas de instalaciones adecuadas y acceso a Tecnologías de la Información y Comunicación (TICs).

Es importante reconocer que los gobiernos Federal y Estatal han destinado recursos para la infraestructura educativa, comprendiendo que espacios adecuados pueden motivar a los estudiantes y mejorar su desempeño académico. Sin embargo, persisten desafíos importantes en la materialización de estas mejoras.

El municipio participa en el programa federal "La Escuela es Nuestra", que promueve la participación comunitaria mediante la conformación de comités escolares que deciden el uso de los recursos para mejorar los espacios educativos. No obstante, este esfuerzo, los centros educativos continúan presentando carencias críticas en servicios básicos:

- Acceso limitado a agua potable
- Instalaciones sanitarias en estado deficiente
- Servicio de energía eléctrica inadecuado
- Conectividad a internet insuficiente
- Falta de accesibilidad para personas con discapacidad

Estas carencias representan barreras significativas para el desarrollo educativo integral. El gobierno municipal asume la responsabilidad de coadyuvar en el mejoramiento de la infraestructura educativa, reconociendo que la calidad de los espacios físicos incide directamente en la calidad educativa y en el cumplimiento del derecho a la educación de niñas, niños y adolescentes del municipio.



## INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

### Problemática Identificada:

En el municipio de San Juan Colorado las instituciones educativas carecen de una infraestructura educativa digna.

### Objetivo:

Mejorar la infraestructura en las instituciones educativas del municipio para otorgar espacios dignos a los estudiantes.

### ODS al que contribuye:



### Estrategia:

5.5.1 Implementar proyectos para la rehabilitación de la infraestructura educativa en el municipio.

### Líneas de acción:

5.5.1.1 Dar mantenimiento a los servicios básicos de la infraestructura educativa.

5.5.1.2 Rehabilitar la infraestructura de las unidades educativas.

5.5.1.3 Dotar de mobiliario escolar y equipo didáctico básico a planteles de educación básica y media superior.

### Estrategia:

5.5.2 Implementar proyectos de mejoramiento de la infraestructura educativa del municipio.

### Líneas de acción:

5.5.2.1 Construir nuevos espacios educativos.

5.5.2.2 Gestionar la construcción de techados escolares.



## EJE 5 MATRICES DE PLANEACIÓN MUNICIPAL

### TEMA: CAMINOS Y CARRETERAS

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Agua Fria	En el municipio de San Juan Colorado existen estructuras de vialidad que presentan carencias lo que dificulta el tránsito adecuado de la población.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en el municipio de San Juan Colorado.	Mejorar las condiciones de los caminos locales y carreteras del municipio.	Construir pavimentación a base de concreto hidráulico en el municipio y sus localidades.	Construcción de camino artesanal de Agua Fria a San Juan Colorado.	16.2651700000	-97.5453630000	Gobierno Municipal / Estatal	2025 - 2027	\$700,000.00	FAISMUN	1.5 KM	498 habitantes	Porcentaje de KM construidos = (KM construidos / KM programados) x (100)
Agua Fria	En el municipio de San Juan Colorado existen estructuras de vialidad que presentan carencias lo que dificulta el tránsito adecuado de la población.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en el municipio de San Juan Colorado.	Mejorar las condiciones de los caminos locales y carreteras del municipio.	Gestionar proyectos de rehabilitación de caminos.	Mantenimiento de camino cosechero, localidad de Agua Fria, municipio de San Juan Colorado	16.2651700000	-97.5453630000	Gobierno Municipal / Estatal	2025 - 2027	\$700,000.00	FAISMUN	10 KM	675 habitantes	Porcentaje de KM construidos = (KM construidos / KM programados) x (100)
La Soledad	En el municipio de San Juan Colorado existen estructuras de vialidad que presentan carencias lo que dificulta el tránsito adecuado de la población.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en el municipio de San Juan Colorado.	Mejorar las condiciones de los caminos locales y carreteras del municipio.	Construir pavimentación a base de concreto hidráulico en el municipio y sus localidades.	Construcción de carpeta asfáltica de carretera de Santa María Nutio a la Soledad.	16.2958290000	-97.5138410000	Gobierno Municipal / Estatal	2025 - 2027	\$600,000.00	FAISMUN	1.1 KM	498 habitantes	Porcentaje de KM construidos = (KM construidos / KM programados) x (100)
La Soledad	En el municipio de San Juan Colorado existen estructuras de vialidad que presentan carencias lo que dificulta el tránsito adecuado de la población.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en el municipio de San Juan Colorado.	Mejorar las condiciones de los caminos locales y carreteras del municipio.	Construir pavimentación a base de concreto hidráulico en el municipio y sus localidades.	Mantenimiento de camino cosechero, localidad de la Soledad, municipio de San Juan Colorado	16.2959320000	-97.5145660000	Gobierno Municipal / Estatal	2025 - 2027	\$800,000.00	FAISMUN	10 KM	675 habitantes	Porcentaje de KM construidos = (KM construidos / KM programados) x (100)

# Plan Municipal de Desarrollo de San Juan Colorado, Oaxaca

Honorable Ayuntamiento Constitucional 2025 -2027



Nuevo Progreso	En el municipio de San Juan Colorado existen estructuras de vialidad que presentan carencias lo que dificulta el tránsito adecuado de la población.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en el municipio de San Juan Colorado.	Mejorar las condiciones de los caminos locales y carreteras del municipio.	Construir pavimentación a base de concreto hidráulico en el municipio y sus localidades.	Reencarpentamiento asfáltico de Santa María Nutio a Nuevo Progreso.	16.3129290000	16.3129290000	Gobierno Municipal / Estatal	Municipio / Estatal	2025 - 2027	2025 - 2027	FAISMUN	Porcentaje de KM construidos = (KM construidos / KM programados) x (100)
Nuevo Progreso	En el municipio de San Juan Colorado existen estructuras de vialidad que presentan carencias lo que dificulta el tránsito adecuado de la población.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en el municipio de San Juan Colorado.	Mejorar las condiciones de los caminos locales y carreteras del municipio.	Construir pavimentación a base de concreto hidráulico en el municipio y sus localidades.	Construcción de camino artesanal, localidad de Nuevo Progreso, municipio de San Juan Colorado	16.3129290000	-97.5313480000	Gobierno Municipal / Estatal	Municipio / Estatal	2025 - 2027	2025 - 2027	FAISMUN	Porcentaje de KM construidos = (KM construidos / KM programados) x (100)
Nuevo Progreso	En el municipio de San Juan Colorado existen estructuras de vialidad que presentan carencias lo que dificulta el tránsito adecuado de la población.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en el municipio de San Juan Colorado.	Mejorar las condiciones de los caminos locales y carreteras del municipio.	Gestionar proyectos de rehabilitación de caminos.	Mantenimiento de camino cosechero, localidad de Nuevo Progreso, municipio de San Juan Colorado.	16.3129290000	-97.5313480000	Gobierno Municipal / Estatal	Municipio / Estatal	2025 - 2027	2025 - 2027	FAISMUN	Porcentaje de KM con mantenimiento = (KM con mantenimiento / KM programados) x (100)
Nuevo Progreso	En el municipio de San Juan Colorado existen estructuras de vialidad que presentan carencias lo que dificulta el tránsito adecuado de la población.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en el municipio de San Juan Colorado.	Mejorar las condiciones de los caminos locales y carreteras del municipio.	Construir pavimentación a base de concreto hidráulico en el municipio y sus localidades.	Construcción de camino saca cosechas, localidad de Nuevo Progreso, municipio de San Juan Colorado.	16.3129290000	-97.5313480000	Gobierno Municipal / Estatal	Municipio / Estatal	2025 - 2027	2025 - 2027	FAISMUN	Porcentaje de KM con mantenimiento = (KM con mantenimiento / KM programados) x (100)
Peñas Negras	En el municipio de San Juan Colorado existen estructuras de vialidad que presentan carencias lo que dificulta el tránsito adecuado de la población.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en el municipio de San Juan Colorado.	Mejorar las condiciones de los caminos locales y carreteras del municipio.	Construir pavimentación a base de concreto hidráulico en el municipio y sus localidades.	Construcción de camino artesanal de Peñas Negras Santa María Nutio.	16.2719100000	-97.5310230000	Gobierno Municipal / Estatal	Municipio / Estatal	2025 - 2027	2025 - 2027	FAISMUN	Porcentaje de KM construidos = (KM construidos / KM programados) x (100)
Peñas Negras	En el municipio de San Juan Colorado existen estructuras de vialidad que presentan carencias lo que dificulta el tránsito adecuado de la población.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en el municipio de San Juan Colorado.	Mejorar las condiciones de los caminos locales y carreteras del municipio.	Gestionar proyectos de rehabilitación de caminos.	Mantenimiento de camino cosechero, localidad de Peñas Negras, municipio de San Juan Colorado.	16.2719100000	-97.5310230000	Gobierno Municipal / Estatal	Municipio / Estatal	2025 - 2027	2025 - 2027	FAISMUN	Porcentaje de KM con mantenimiento = (KM con mantenimiento / KM programados) x (100)

# Plan Municipal de Desarrollo de San Juan Colorado, Oaxaca

Honorable Ayuntamiento Constitucional 2025 -2027



Peñas Negras	En el municipio de San Juan Colorado existen estructuras de vialidad que presentan carencias lo que dificulta el tránsito adecuado de la población.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en el municipio de San Juan Colorado.	Mejorar las condiciones de los caminos locales y carreteras del municipio.	Construir pavimentación a base de concreto hidráulico en el municipio y sus localidades.	Construcción de camino saca cosechas, localidad de Peñas Negras, municipio de San Juan Colorado.	16.271910000				Porcentaje de KM construidos = (KM construidos / KM programados) x (100)
San Juan Colorado	En el municipio de San Juan Colorado existen estructuras de vialidad que presentan carencias lo que dificulta el tránsito adecuado de la población.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en el municipio de San Juan Colorado.	Mejorar las condiciones de los caminos locales y carreteras del municipio.	Construir pavimentación a base de concreto hidráulico en el municipio y sus localidades.	Construcción de camino artesanal de San Juan Colorado a Pinotepa de don Luis km 2 +00 al km 4+00.	16.274208000	-97.531023000			Porcentaje de KM construidos = (KM construidos / KM programados) x (100)
San Juan Colorado	En el municipio de San Juan Colorado existen estructuras de vialidad que presentan carencias lo que dificulta el tránsito adecuado de la población.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en el municipio de San Juan Colorado.	Mejorar las condiciones de los caminos locales y carreteras del municipio.	Construir pavimentación a base de concreto hidráulico en el municipio y sus localidades.	Construcción de camino artesanal de la localidad de San Juan Colorado al entronque a San Pedro Atoyac	16.274208000		Gobierno Municipal / Estatal	Municipal / Estatal	Porcentaje de KM construidos = (KM construidos / KM programados) x (100)
San Juan Colorado	En el municipio de San Juan Colorado existen estructuras de vialidad que presentan carencias lo que dificulta el tránsito adecuado de la población.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en el municipio de San Juan Colorado.	Mejorar las condiciones de los caminos locales y carreteras del municipio.	Gestionar proyectos de rehabilitación de caminos.	Mantenimiento de camino de la localidad de San Juan Colorado al entronque a San Pedro Atoyac	16.274208000	-97.587070000	Gobierno Municipal / Estatal	Municipal / Estatal	Porcentaje de KM con mantenimiento = (KM con mantenimiento / KM programados) x (100)
San Juan Colorado	En el municipio de San Juan Colorado existen estructuras de vialidad que presentan carencias lo que dificulta el tránsito adecuado de la población.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en el municipio de San Juan Colorado.	Mejorar las condiciones de los caminos locales y carreteras del municipio.	Gestionar proyectos de rehabilitación de caminos.	Mantenimiento de camino cosechero, localidad de San Juan Colorado	16.274208000	-97.587070000	Gobierno Municipal / Estatal	Municipal / Estatal	Porcentaje de KM con mantenimiento = (KM con mantenimiento / KM programados) x (100)
San Juan Colorado	En el municipio de San Juan Colorado existen estructuras de vialidad que presentan carencias lo que dificulta el tránsito adecuado de la población.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en el municipio de San Juan Colorado.	Mejorar las condiciones de los caminos locales y carreteras del municipio.	Ampliar los caminos existentes en las localidades del municipio.	Construcción de camino saca cosechas, localidad de San Juan Colorado	16.274208000	-97.587070000	Gobierno Municipal / Estatal	Municipal / Estatal	Porcentaje de KM construidos = (KM construidos / KM programados) x (100)



El Terrero	En el municipio de San Juan Colorado existen estructuras de vialidad que presentan carencias lo que dificulta el tránsito adecuado de la población.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en el municipio de San Juan Colorado.	Mejorar las condiciones de los caminos locales y carreteras del municipio.	Construir pavimentación a base de concreto hidráulico en el municipio y sus localidades.	Construcción de pavimento de concreto hidráulico en camino hacia el panteón de la localidad el Terrero, municipio de San Juan Colorado	16.274208000	-97.587070000	Gobierno Municipal / Estatal	2026	Porcentaje de ML construidos = (ML construidos / ML programados) x (100)
El Terrero	En el municipio de San Juan Colorado existen estructuras de vialidad que presentan carencias lo que dificulta el tránsito adecuado de la población.	Promover una infraestructura vial segura, eficiente y en óptimas condiciones en el municipio de San Juan Colorado.	Mejorar las condiciones de los caminos locales y carreteras del municipio.	Gestionar proyectos de rehabilitación de caminos.	Mantenimiento de camino cosechero, localidad de el Terrero, municipio de San Juan Colorado.	16.274208000	-97.587070000	Gobierno Municipal / Estatal	2026	Porcentaje de KM construidos = (KM construidos / KM programados) x (100)

TEMA: VIVIENDA

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Agua Fría	En el municipio de San Juan Colorado existe un alto porcentaje de viviendas que carecen de espacios de calidad para sus habitantes.	Fomentar el acceso a viviendas dignas y con espacios adecuados en el municipio de San Juan Colorado.	Mejorar los espacios y calidad de las viviendas del municipio.	Gestionar la construcción de cuartos dormitorios dignos para los habitantes del municipio.	Construcción de cuartos dormitorios.	16.265170000	-97.545363000	Gobierno Municipal / Estatal	2025 - 2027	\$700,000.00	Vivienda Bienestar	FAISMUN	18 habitantes	Porcentaje de cuartos construidos = (Número de cuartos construidos / número de cuartos programados) x (100)
El Terrero	En el municipio de San Juan Colorado existe un alto porcentaje de viviendas que carecen de espacios de calidad para sus habitantes.	Fomentar el acceso a viviendas dignas y con espacios adecuados en el municipio de San Juan Colorado.	Mejorar los espacios y calidad de las viviendas del municipio.	Gestionar la construcción de cuartos dormitorios dignos para los habitantes del municipio.	Construcción de cuartos dormitorios.	16.26261100000	-97.5491630000	Gobierno Municipal / Estatal	2025- 2027	\$450,000.00	Vivienda Bienestar	FAISMUN	4 cuartos	Porcentaje de cuartos construidos = (Número de cuartos construidos / número de cuartos programados) x (100)

# Plan Municipal de Desarrollo de San Juan Colorado, Oaxaca

Honorable Ayuntamiento Constitucional 2025 -2027



La Soledad	En el municipio de San Juan Colorado existe un alto porcentaje de viviendas que carecen de espacios de calidad para sus habitantes.	Fomentar el acceso a viviendas dignas y con espacios adecuados en el municipio de San Juan Colorado.	Mejorar los espacios y calidad de las viviendas del municipio.	Gestionar la construcción de cuartos dormitorios dignos para los habitantes del municipio.	Construcción de cuartos dormitorios.						Porcentaje de cuartos construidos = (Número de cuartos construidos / número de cuartos programados) x (100)
Peñas Negras	En el municipio de San Juan Colorado existe un alto porcentaje de viviendas que carecen de espacios de calidad para sus habitantes.	Fomentar el acceso a viviendas dignas y con espacios adecuados en el municipio de San Juan Colorado.	Mejorar los espacios y calidad de las viviendas del municipio.	Gestionar la construcción de cuartos dormitorios dignos para los habitantes del municipio.	Construcción de cuartos dormitorios.						Porcentaje de cuartos construidos = (Número de cuartos construidos / número de cuartos programados) x (100)
Nuevo Progreso	En el municipio de San Juan Colorado existe un alto porcentaje de viviendas que carecen de espacios de calidad para sus habitantes.	Fomentar el acceso a viviendas dignas y con espacios adecuados en el municipio de San Juan Colorado.	Mejorar los espacios y calidad de las viviendas del municipio.	Gestionar la construcción de cuartos dormitorios dignos para los habitantes del municipio.	Construcción de cuartos dormitorios.						Porcentaje de cuartos construidos = (Número de cuartos construidos / número de cuartos programados) x (100)
San Pedro Siniyuví	En el municipio de San Juan Colorado existe un alto porcentaje de viviendas que carecen de espacios de calidad para sus habitantes.	Fomentar el acceso a viviendas dignas y con espacios adecuados en el municipio de San Juan Colorado.	Mejorar los espacios y calidad de las viviendas del municipio.	Gestionar la construcción de cuartos dormitorios dignos para los habitantes del municipio.	Construcción de cuartos dormitorios.	16.312115000 -97.533042000	16.271910000 -97.531023000	16.2958290000 -97.513841000			Porcentaje de cuartos construidos = (Número de cuartos construidos / número de cuartos programados) x (100)
Santa María Nutío	En el municipio de San Juan Colorado existe un alto porcentaje de viviendas que carecen de espacios de calidad para sus habitantes.	Fomentar el acceso a viviendas dignas y con espacios adecuados en el municipio de San Juan Colorado.	Mejorar los espacios y calidad de las viviendas del municipio.	Gestionar la construcción de cuartos dormitorios dignos para los habitantes del municipio.	Construcción de cuartos dormitorios.	16.312115000 -97.533042000	2027	2025 - 2027	2026 - 2027	2025 - 2027	Porcentaje de cuartos construidos = (Número de cuartos construidos / número de cuartos programados) x (100)
							\$200,000.00	\$600,000.00	\$600,000.00	\$700,000.00	Porcentaje de cuartos construidos = (Número de cuartos construidos / número de cuartos programados) x (100)
							Vivienda Bienestar	Vivienda Bienestar	Vivienda Bienestar	Vivienda Bienestar	Porcentaje de cuartos construidos = (Número de cuartos construidos / número de cuartos programados) x (100)
							2 cuartos	2 cuartos	6 cuartos	9 cuartos	5 habitantes
											45 habitantes
											8 cuartos
											45 habitantes



## TEMA: AGUA Y SANEAMIENTO

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
El Terreno	En el municipio de San Juan Colorado existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Mejorar el acceso a los servicios de agua y saneamiento para la población en San Juan Colorado.	Mejorar la infraestructura de distribución de agua potable en el municipio.	Ampliar la red de distribución de agua potable hacia la población faltante de este servicio.	Ampliación de la red de agua potable en diferentes calles, localidad El Terreno	16.294395000	-97.552367000	Gobierno Municipal / Estatal	2025 - 2027	\$550,000.00	FAISMUN	200 ML	135 habitantes	Porcentaje ampliación de la red de agua = (Número de ML ampliados / número de ML programados) x (100)
Santa María Nutio	En el municipio de San Juan Colorado existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Mejorar el acceso a los servicios de agua y saneamiento para la población en San Juan Colorado.	Mejorar la infraestructura de distribución de agua potable en el municipio.	Ampliar la red de distribución de agua potable hacia la población faltante de este servicio.	Ampliación de la red de agua potable en diferentes calles, localidad de Santa María Nutio	16.298530000	-97.541088000	Gobierno Municipal / Estatal	2025 - 2027	\$500,000.00	FAISMUN	200 ML	115 habitantes	Porcentaje ampliación de la red de agua = (Número de ML ampliados / número de ML programados) x (100)
Agua Fría	En el municipio de San Juan Colorado existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Mejorar el acceso a los servicios de agua y saneamiento para la población en San Juan Colorado.	Mejorar la infraestructura de distribución de agua potable en el municipio.	Ampliar la red de distribución de agua potable hacia la población faltante de este servicio.	Ampliación de la red de drenaje sanitario en diferentes calles, localidad Agua Fría	16.265170000	-97.545363000	Gobierno Municipal / Estatal	2025 - 2027	\$400,000.00	FAISMUN	200 ML	132 habitantes	Porcentaje ampliación de la red de drenaje = (Número de ML ampliados / número de ML programados) x (100)
San Juan Colorado	En el municipio de San Juan Colorado existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Mejorar el acceso a los servicios de agua y saneamiento para la población en San Juan Colorado.	Mejorar la infraestructura de distribución de agua potable en el municipio.	Ampliar la red de distribución de agua potable hacia la población faltante de este servicio.	Construcción de drenaje sanitario en calle México y privada 1° de mayo, colonia Vista Hermosa	16.274208000	-97.587070000	Gobierno Municipal / Estatal	2025 - 2027	\$600,000.00	FAISMUN	300 ML	1260 habitantes	Porcentaje construcción de la red de drenaje = (Número de ML construidos / número de ML programados) x (100)
El Terreno	En el municipio de San Juan Colorado existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Mejorar el acceso a los servicios de agua y saneamiento para la población en San Juan Colorado.	Dar mantenimiento las fuentes de abastecimiento de la red de agua entubada.	Rehabilitar las redes y sistemas existentes de agua entubada que distribuyen el agua en el municipio.	Mantenimiento de la red de agua potable en diferentes calles, localidad de El Terreno	16.294395000	-97.552367000	Gobierno Municipal / Estatal	2025 - 2027	\$55,000.00	FAISMUN	200 ML	115 habitantes	Porcentaje de la red de agua potable con mantenimiento = (Número de ML rehabilitados / número de ML programados) x (100)

# Plan Municipal de Desarrollo de San Juan Colorado, Oaxaca

Honorable Ayuntamiento Constitucional 2025 -2027



La Soledad	En el municipio de San Juan Colorado existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Mejorar el acceso a los servicios de agua y saneamiento para la población en San Juan Colorado.	Dar mantenimiento las fuentes de abastecimiento de la red de agua entubada.	Rehabilitar las redes y sistemas existentes de agua entubada que distribuyen el agua en el municipio.	Mantenimiento de la red de agua potable en diferentes calles, localidad de la Soledad	16.293877000	16.274208000	Gobierno Municipal / Estatal	2026 - 2027	95 habitantes	Porcentaje de la red de agua potable con mantenimiento = (Número de ML rehabilitados / número de ML programados) x (100)
San Juan Colorado	En el municipio de San Juan Colorado existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Mejorar el acceso a los servicios de agua y saneamiento para la población en San Juan Colorado.	Dar mantenimiento las fuentes de abastecimiento de la red de agua entubada.	Rehabilitar las redes y sistemas existentes de agua entubada que distribuyen el agua en el municipio.	Mantenimiento de la red de agua potable en diferentes calles, localidad de San Juan Colorado	-97.51426000	-97.58707000	Gobierno Municipal / Estatal	2026 - 2027	320 habitantes	Porcentaje de la red de agua potable con mantenimiento = (Número de ML rehabilitados / número de ML programados) x (100)
Nuevo Progreso	En el municipio de San Juan Colorado existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Mejorar el acceso a los servicios de agua y saneamiento para la población en San Juan Colorado.	Dar mantenimiento las fuentes de abastecimiento de la red de agua entubada.	Rehabilitar las redes y sistemas existentes de agua entubada que distribuyen el agua en el municipio.	Mantenimiento de la red de agua potable en diferentes calles, localidad de Nuevo Progreso	16.312115000	16.274208000	Gobierno Municipal / Estatal	2026 - 2027	132 habitantes	Porcentaje de la red de agua potable con mantenimiento = (Número de ML rehabilitados / número de ML programados) x (100)
Nuevo Progreso	En el municipio de San Juan Colorado existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Mejorar el acceso a los servicios de agua y saneamiento para la población en San Juan Colorado.	Dar mantenimiento las fuentes de abastecimiento de la red de agua entubada.	Rehabilitar las redes y sistemas existentes de agua entubada que distribuyen el agua en el municipio.	Mantenimiento de la red de agua potable en diferentes calles, localidad de Peñas Negras	16.271910000	-97.531023000	Gobierno Municipal / Estatal	2025 - 2027	121 habitantes	Porcentaje de la red de agua potable con mantenimiento = (Número de ML rehabilitados / número de ML programados) x (100)
Nuevo Progreso	En el municipio de San Juan Colorado existen sectores de la población que carecen de los servicios básicos de agua y saneamiento.	Mejorar el acceso a los servicios de agua y saneamiento para la población en San Juan Colorado.	Dar mantenimiento las fuentes de abastecimiento de la red de agua entubada.	Rehabilitar las redes y sistemas existentes de agua entubada que distribuyen el agua en el municipio.	Rehabilitación de la red de agua potable en diferentes calles, localidad de Peñas Negras	\$450,000.00	\$350,000.00	FAISMUN	FAISMUN	FAISMUN	Porcentaje rehabilitación a la red de agua potable= (Número de ML rehabilitados / número de ML programados) x (100)



## TEMA: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

LOCALIDAD	PROBLEMA	OBJETIVO	ESTRATEGIA	LÍNEA DE ACCIÓN	PROYECTO	LATITUD	LONGITUD	ACTORES INVOLUCRADOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN	COSTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	META	BENEFICIARIOS	INDICADOR
Aqua Fria	En el municipio de San Juan Colorado las instituciones educativas carecen de una infraestructura educativa digna.	Mejorar la infraestructura en las instituciones educativas del municipio para otorgar espacios dignos a los estudiantes.	Implementar proyectos de mejoramiento de la infraestructura educativa del municipio.	Gestionar la construcción de techados escolares.	Construcción de un techado en el área de impartición de educación física en la escuela telesecundaria clave CCT20DTV1638X.	16.2651700000		Gobierno Municipal / Estatal	2025 - 2027	\$1,000,000.00	FAISMUN	420 ML	50 habitantes	Porcentaje construcción de techado = (Número de ML construidos / número de ML programados) x (100)
San Pedro Siniyvi	En el municipio de San Juan Colorado las instituciones educativas carecen de una infraestructura educativa digna.	Mejorar la infraestructura en las instituciones educativas del municipio para otorgar espacios dignos a los estudiantes.	Implementar proyectos de mejoramiento de la infraestructura educativa del municipio.	Gestionar la construcción de techados escolares.	Construcción techado en la escuela secundaria "Mi Patria es Primero" clave 20DES0244Z	16.3121150000	-97.533042000	Gobierno Municipal / Estatal	2025 - 2027	\$800,000.00	FAISMUN	30 M <sup>2</sup>	57 habitantes	Porcentaje construcción de techado = (Número de M <sup>2</sup> construidos / número de ML programados) x (100)
Santa Maria Nutio	En el municipio de San Juan Colorado las instituciones educativas carecen de una infraestructura educativa digna.	Mejorar la infraestructura en las instituciones educativas del municipio para otorgar espacios dignos a los estudiantes.	Implementar proyectos de mejoramiento de la infraestructura educativa del municipio.	Construir nuevos espacios educativos.	Construcción de aulas en Preescolar "Benito Juárez" clave 20DCC0540A	16.3121150000	-97.533042000	Gobierno Municipal / Estatal	2025 - 2027	\$400,000.00	FAISMUN	540 M <sup>2</sup>	33 habitantes	Porcentaje construcción de aulas = (Número de M <sup>2</sup> construidos / número de ML programados) x (100)
Santa Maria Nutio	En el municipio de San Juan Colorado las instituciones educativas carecen de una infraestructura educativa digna.	Mejorar la infraestructura en las instituciones educativas del municipio para otorgar espacios dignos a los estudiantes.	Implementar proyectos de mejoramiento de la infraestructura educativa del municipio.	Construir nuevos espacios educativos.	Construcción de plaza cívica del Bachillerato Integral Comunitario No. 820EBD0008w	16.3121150000	-97.533042000	Gobierno Municipal / Estatal	2025 - 2027	\$900,000.00	FAISMUN	80 M <sup>2</sup>	96 habitantes	Porcentaje construcción de plaza cívica = (Número de M <sup>2</sup> construidos / número de ML programados) x (100)



## EJES TRANSVERSALES

### IGUALDAD DE GÉNERO

La igualdad de género constituye un principio fundamental que garantiza que todas las personas, independientemente de su género, ejerzan los mismos derechos, asuman idénticas responsabilidades y accedan a iguales oportunidades. La igualdad de género implica que mujeres y hombres tengan los mismos derechos y oportunidades en todos los ámbitos de la vida, como el acceso a la educación, la participación política, el empleo y la toma de decisiones.

En el contexto municipal, se identifica una participación ciudadana decreciente en los procesos de toma de decisiones. Si bien se ha logrado la paridad de género en la conformación del Cabildo Municipal, persiste una brecha significativa, ya que nunca se ha electo a una mujer para ocupar la Presidencia Municipal. Principalmente porque las desigualdades de género siguen siendo un desafío, ya que factores culturales y económicos limitan la plena inclusión de las mujeres en la sociedad. A través de recorridos de campo y mesas temáticas realizadas en las localidades, se obtuvieron los siguientes diagnósticos por eje:

#### EJE 1: SAN JUAN COLORADO CON BIENESTAR

Conforme a los datos reportados por la Secretaría de Bienestar (2025), el municipio registra una población total de 9,742 habitantes, distribuida en 4,743 hombres (48.7%) y 4,999 mujeres (51.3%), lo que configura una estructura demográfica con predominio femenino.

**Tabla 9 Indicadores Sociodemográficos Clave**

Indicador	Población total	Población Masculina	Población Femenina
Población de 15 años y más analfabeta	1,262	740	522



Población con primaria incompleta	1235	632	720
Grado promedio escolar	6.6	6.45	6.89
Población Económicamente activa	3,528	1,154	2,374
Población ocupada	3,454	1,138	2,316

Fuente: Elaboración propia, con datos del INEGI (2020)

Con base en los datos expuestos en la tabla anterior, se observa que el municipio enfrenta desafíos críticos en materia educativa, manifestados en la persistencia del analfabetismo, altos índices de deserción escolar en educación básica, y un grado promedio de escolaridad que apenas alcanza el nivel de primaria. Estos factores constituyen barreras estructurales que limitan el desarrollo de capacidades humanas y el bienestar social.

## EJE 2: SAN JUAN COLORADO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

Se constatan avances significativos en la participación política de las mujeres, quienes actualmente ocupan cargos estratégicos como Regiduría de Hacienda, Regiduría de Seguridad Municipal y Secretaría Municipal. Su liderazgo se extiende a la participación activa en comités, ejerciendo funciones directivas y de representación, lo que contribuye sustantivamente a una gobernanza más incluyente y representativa.

## EJE 3: SAN JUAN COLORADO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

Persisten en el municipio patrones de discriminación y múltiples formas de violencia de género, problemáticas que se intensifican en el caso de las mujeres indígenas, cuyos derechos fundamentales son sistemáticamente vulnerados. La erradicación de la violencia física, psicológica, económica y sexual contra las mujeres se configura como un imperativo categórico para el desarrollo municipal integral.



Como mecanismo de respuesta, se ha establecido la Instancia Municipal de la Mujer, ente rector encargado de fomentar la participación plena en todos los ámbitos y diseñar estrategias de sensibilización. Esta administración buscará fortalecer institucionalmente este organismo para poder garantizar la efectiva igualdad sustantiva entre hombres y mujeres.

#### **EJE 4: SAN JUAN COLORADO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO**

Durante el desarrollo de las mesas temáticas se ha identificado que las mujeres constituyen agentes económicos fundamentales en el municipio, participando activamente como emprendedoras, coproveedoras del hogar o jefas de familia. Su contribución es particularmente relevante en el sector artesanal textil, especialmente el enfocado en telar de cintura, confección de servilletas y prendas de vestir, además se observa su peso en el desarrollo de las actividades de los mercados locales, regionales, nacionales e internacionales.

De acuerdo con lo mencionado en las mesas temáticas, la mayoría de mujeres en el municipio, no pueden dedicarse a trabajar, capacitarse o emprender como lo hacen los hombres porque la mayor parte del cuidado del hogar y la familia recae sobre ellas, lo que representa una brecha, limitando su independencia económica.

#### **EJE 5: SAN JUAN COLORADO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

Según datos de la Secretaría de Bienestar (2025), el 41.7% de la población municipal (4,011 habitantes) carece de espacios habitacionales de calidad. Esta carencia estructural impacta directamente en las condiciones de vida, situación corroborada en los procesos de participación ciudadana donde se identificó el déficit de habitaciones y espacios privados en la mayoría de las viviendas como problemática prioritaria.

Esta situación obliga a muchas mujeres jóvenes a compartir espacios con otros familiares, como padres o hermanos, lo que limita su privacidad, genera condiciones de hacinamiento y afecta negativamente su autonomía y desarrollo personal.

## **Igualdad de Género**



### Problemática identificada:

Las mujeres del municipio de San Juan Colorado enfrentan condiciones de desigualdad frente a los hombres.

<b>Objetivo:</b> Promover la igualdad de género en el municipio.		<b>ODS al que contribuye:</b> 
<b>Eje Estratégico</b>	<b>Estrategias</b>	<b>Líneas de Acción</b>
<b>1. San Juan Colorado con Bienestar.</b>	Promover el bienestar de las mujeres en el municipio.	Realizar cursos de alfabetización para mujeres.
<b>2. San Juan Colorado Honesto, Cercano y Transparente.</b>	Fomentar la inclusión de las mujeres en los procesos de elección de agentes municipales.	Igualar el número de servidores públicos entre hombres y mujeres.
<b>3. San Juan Colorado con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.</b>	Mejorar la atención a mujeres que sufren violencia.	Capacitar a servidores públicos y policías en temas de violencia de genero.
		Proponer empleos de medio tiempo para las mujeres.
<b>4. San Juan Colorado con Crecimiento y Desarrollo Económico.</b>	Fomentar la participación laboral de las mujeres.	Ofrecer capacitaciones sobre emprendimientos dirigidas a mujeres.
<b>5. San Juan Colorado con Infraestructura y Servicios Públicos.</b>	Crear espacios seguros para las mujeres del municipio.	Implementar programas de vivienda para las mujeres jóvenes y madres solteras.



# DESARROLLO SOSTENIBLE Y CAMBIO CLIMÁTICO

El desarrollo sostenible se define como aquel que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para satisfacer las propias. Este concepto implica un equilibrio fundamental entre el crecimiento económico, el bienestar social y la protección del medio ambiente.

En el municipio de San Juan Colorado, las actividades humanas y los patrones culturales ejercen una presión creciente sobre el entorno natural y social. Se han observado fenómenos como el incremento de las temperaturas, la prolongación de los períodos de sequía y una acelerada pérdida de recursos naturales, lo cual evidencia la vulnerabilidad del territorio ante el cambio climático. A través de recorridos de campo y mesas temáticas realizadas en las localidades, se obtuvieron los siguientes diagnósticos por eje:

## EJE 1: SAN JUAN COLORADO CON BIENESTAR

Los ciudadanos expresaron en las mesas temáticas que la deforestación, el uso ineficiente de los recursos naturales y la gestión inadecuada de los residuos sólidos han contribuido significativamente a la degradación ambiental en diversas localidades. A pesar de poseer un capital ecológico privilegiado, la presión sobre los ecosistemas se ha intensificado, poniendo en riesgo la biodiversidad y reduciendo la capacidad de resiliencia de las comunidades frente a los efectos del cambio climático (Gobierno del Estado de Oaxaca, 2022)

## EJE 2: SAN JUAN COLORADO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

La gestión de residuos sólidos representa un desafío ambiental prioritario. La práctica generalizada de quema de desechos orgánicos e inorgánicos en basureros a cielo abierto genera contaminación atmosférica y proliferación de fauna nociva.



Estas emisiones, compuestas principalmente por dióxido de carbono y otros gases de efecto invernadero, contribuyen significativamente al calentamiento global y afectan la calidad de vida de la población, especialmente durante la temporada de calor.

### **EJE 3: SAN JUAN COLORADO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ**

El municipio cuenta con importantes recursos forestales, destacando los bosques de pino en el ejido de Nuevo Progreso y los encinares en Agua Fría, que históricamente fueron sujetos a explotación maderera. El uso predominante del suelo es agrícola, con cultivos básicos como maíz, frijol y papaya, complementado por actividades pesqueras. Esta base productiva depende directamente de la conservación de los ecosistemas y requiere de un manejo sustentable que garantice su permanencia.

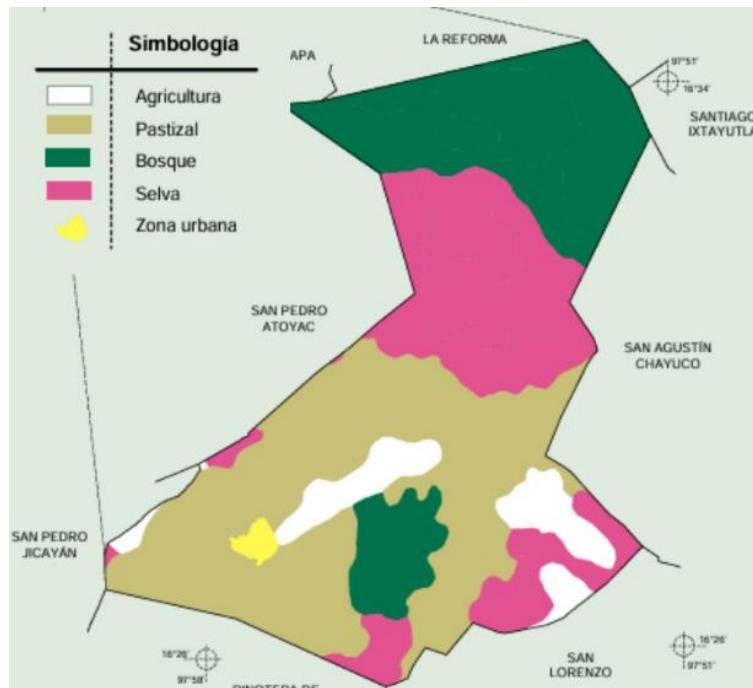
### **EJE 4: SAN JUAN COLORADO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO**

El municipio cuenta con importantes recursos forestales, destacando los bosques de pino en el ejido de Nuevo Progreso y los encinares en Agua Fría, que históricamente fueron sujetos a explotación maderera. El uso predominante del suelo es agrícola, con cultivos básicos como maíz, frijol y papaya, complementado por actividades pesqueras. Esta base productiva depende directamente de la conservación de los ecosistemas y requiere de un manejo sustentable que garantice su permanencia.

De acuerdo al siguiente gráfico, la mayor parte del suelo se utiliza para agricultura, especialmente para cultivos como el maíz, el frijol y la papaya. La pesca también es una actividad económica importante en esta zona.



**Gráfico 3 Uso del suelo del municipio**



Fuente: Recuperado de Compendio de información geográfica municipal, (2010)

## EJE 5: SAN JUAN COLORADO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

Perteneciente a la Región Hidrológica Costa Chica (Río Verde) y la Cuenca del Río La Arena, el municipio cuenta con cuerpos de agua como los ríos Dulce y Hamacas, y los arroyos Puerco y Yutatio. No obstante, estos recursos hídricos enfrentan serias amenazas: disminución de caudales, contaminación por descargas de drenaje sanitario de la cabecera municipal y San Pedro Siniyubi, y falta de infraestructura de saneamiento. Esta situación crítica se manifiesta en una escasez generalizada de agua, afectando el suministro domiciliario a pesar de existir red de distribución.

Principales problemáticas identificadas:

- Deforestación y pérdida de biodiversidad
- Gestión inadecuada de residuos sólidos
- Contaminación de cuerpos de agua
- Escasez hídrica creciente



- Baja participación ciudadana en temas ambientales
- Falta de infraestructura de saneamiento

El municipio requiere implementar urgentemente políticas públicas transversales que promuevan la conservación de los recursos naturales, fortalezcan la gobernanza ambiental y fomenten la participación comunitaria en el diseño y seguimiento de las acciones de desarrollo sostenible.

Desarrollo Sostenible y Cambio Climático		
Problemática identificada:		ODS al que contribuye:
Eje Estratégico	Estrategias	Líneas de Acción
<b>1. San Juan Colorado con Bienestar.</b>	Promover la conciencia ambiental entre los ciudadanos del municipio.	Realizar cursos de separación de los residuos sólidos.
<b>2. San Juan Colorado Honesto, Cercano y Transparente.</b>	Involucrar a la población en la protección y cuidado del medio ambiente.	Realizar capacitaciones sobre la inspección y vigilancia del buen uso de los recursos naturales
<b>3. San Juan Colorado con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.</b>	Proteger a la población ante desastres naturales.	Capacitar a las personas que integran el consejo de protección civil.
<b>4. San Juan Colorado con Crecimiento y</b>	Desarrollar proyectos enfocados en la conservación del medio ambiente.	Fomentar el tratamiento, reciclaje y reutilización de residuos sólidos.



Desarrollo Económico.		
<b>5. San Juan Colorado con Infraestructura y Servicios Públicos.</b>	Fomentar el uso de tecnología de energías renovables en la infraestructura municipal.	Gestionar la construcción de áreas verdes dentro de las escuelas.

## INTERCULTURALIDAD

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) guardan una relación intrínseca con los derechos humanos y, de manera específica, con los derechos de los pueblos indígenas. La Organización de las Naciones Unidas (ONU) ha señalado que 156 de las 169 metas de los ODS están vinculadas a instrumentos de derechos humanos, y 73 de ellas se alinean directamente con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.

El municipio de San Juan Colorado se caracteriza por su composición pluricultural, donde coexisten comunidades indígenas del pueblo mixteco, población afromexicana y un sector de la población que se considera como mestiza. Este gobierno reconoce la importancia de fomentar el diálogo intercultural, fortalecer la preservación de las lenguas originarias y garantizar la transmisión intergeneracional de los conocimientos y tradiciones que constituyen el patrimonio cultural del municipio.

San Juan Colorado se enorgullece de su herencia mixteca, donde la lengua principal es el tu'un savi (mixteco) y el español funge como segunda lengua. Ademas, de las manifestaciones culturales como el carnaval indígena costeño, las mayordomías, la celebración del Día de Muertos, el datu (ceremonia de agradecimiento) y danzas tradicionales como la de la Tortuga y el Tigre, son ejemplos del vigor de una tradición que se mantiene viva gracias a la participación activa de la comunidad. A través de recorridos de campo y mesas temáticas realizadas en las localidades, se obtuvieron los siguientes diagnósticos por eje:



## EJE 1: SAN JUAN COLORADO CON BIENESTAR

De acuerdo con el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), la población indígena y afromexicana enfrenta condiciones de pobreza y exclusión social más acentuadas que el resto de la población, con menor acceso a empleo, salud y servicios básicos.

A esta problemática se suma la carencia de información sociodemográfica con enfoque intercultural en el municipio, lo que impide diagnosticar con precisión sus condiciones socioeconómicas. Para enfrentar esta situación, se realizará un diagnóstico sociodemográfico con enfoque intercultural que permita caracterizar las condiciones de vida de la población indígena y afromexicana, y se gestionará ante las instancias federales y estatales la inclusión efectiva de estos grupos en los programas de asistencia social.

## EJE 2: SAN JUAN COLORADO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

La reciente reforma al Artículo 2º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (5 de febrero de 2025) representa un avance histórico al reconocer a los pueblos indígenas y afromexicanos como sujetos de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio. Sin embargo, este marco legal es ampliamente desconocido por la ciudadanía, lo cual limita su capacidad para exigir sus derechos. Por ello, este gobierno se compromete a implementar una campaña permanente de difusión y promoción de los derechos colectivos establecidos en la reforma constitucional y en la Declaración de la ONU, articulando las acciones de gobierno para erradicar la discriminación, la pobreza y la exclusión, garantizando el acceso a la justicia, seguridad alimentaria, salud y vivienda digna para estos sectores.

## EJE 3: SAN JUAN COLORADO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

Si bien la interculturalidad es un principio que fortalece la cohesión social, se identificó en las mesas temáticas que el municipio carece de políticas públicas que la integren de manera transversal en la seguridad pública estos principios. Esto se refleja en la ausencia de representación de hablantes de lenguas indígenas en las instituciones de seguridad y justicia. Para superar esta limitante, se diseñarán e



implementarán políticas de seguridad con un enfoque intercultural, que incluya la capacitación de los cuerpos de seguridad y la contratación de personal hablante de lenguas indígenas, promoviendo la interculturalidad como un principio rector en todos los sectores para construir un desarrollo sostenible y equitativo.

#### **EJE 4: SAN JUAN COLORADO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO**

La ciudadanía ha demandado en las mesas temáticas, que el desarrollo económico municipal adopte un enfoque inclusivo e intercultural, particularmente en el sector agrícola, donde la población indígena tiene una participación fundamental. En respuesta, este gobierno garantizará la inclusión de la población indígena en los programas de apoyo al campo, reconociendo sus conocimientos tradicionales y su papel central en la soberanía alimentaria, e impulsará modelos de desarrollo económico que valoren y aprovechen de manera sostenible su vínculo ancestral con la tierra y los recursos naturales.

#### **EJE 5: SAN JUAN COLORADO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS**

La interculturalidad también influye en la construcción de infraestructura, ya que las creencias locales dictan rituales y pedimentos a la tierra antes de iniciar obras, por lo cual es necesario respetar estas prácticas es crucial para la aceptación comunitaria y el éxito de los proyectos de infraestructura. Por lo tanto, se establecerán protocolos de consulta y diálogo que incorporen el respeto a las creencias y tradiciones locales en la planeación y ejecución de obras públicas, estructurando políticas públicas que faciliten un diálogo constructivo entre las comunidades y los ejecutores de proyectos, asegurando que el desarrollo infraestructura sea culturalmente pertinente y socialmente sostenible.

#### **Interculturalidad**

##### **Problemática identificada:**

En el municipio de San Juan Colorado existe poco interés en el ejercicio de los derechos relacionados con la interculturalidad, para la preservación de su riqueza cultural.

##### **Objetivo:**

##### **ODS al que contribuye:**



Impulsar el rescate y preservación de la riqueza cultural en el municipio.		<b>10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</b> 
Eje Estratégico	Estrategias	Líneas de Acción
<b>1. San Juan Colorado con Bienestar.</b>	Promover una administración y sociedad con enfoque cultural.	Gestionar campañas para el rescate de las lenguas maternas en las instituciones educativas del municipio
<b>2. San Juan Colorado Honesto, Cercano y Transparente.</b>	Mejorar el respeto a los derechos de la población indígena a organizarse según sus tradiciones.	Fomentar la participación activa de la población indígena en el municipio.
<b>3. San Juan Colorado con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.</b>	Capacitar a los servidores públicos sobre temas de interculturalidad y derechos de las personas indígenas.	Realizar talleres sobre derechos de las personas indígenas y prevención de la discriminación.
<b>4. San Juan Colorado con Crecimiento y Desarrollo Económico.</b>	Promover el acceso de los productores indígenas a apoyos al campo.	Gestionar la implementación del programa Producción para el Bienestar para Productores Indígenas en el municipio.
<b>5. San Juan Colorado con Infraestructura y Servicios Públicos.</b>	Desarrollar espacios para la enseñanza y promoción de la cultura indígena.	Construir espacios de aprendizaje intercultural en las comunidades del municipio.



## NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

El respeto a los derechos humanos constituye una obligación universal, que recae con mayor responsabilidad en el Estado mexicano y sus autoridades en los ámbitos federal, estatal y municipal. Corresponde a las y los servidores públicos garantizar su observancia y protección.

Los derechos humanos son inherentes a todas las personas, sin distinción de nacionalidad, lugar de residencia, sexo, origen étnico, religión o cualquier otra condición. En el caso específico de las niñas, niños y adolescentes, el marco jurídico establece condiciones particulares de protección. Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de reconocerlos como titulares plenos de derechos, garantizándoles una vida digna y el acceso a oportunidades de desarrollo y aprendizaje de calidad desde la primera infancia.

Si bien el municipio de San Juan Colorado se caracteriza por su riqueza cultural, lingüística y ambiental, un sector significativo de su población infantil y adolescente enfrenta condiciones de vulnerabilidad que conllevan la violación sistemática de sus derechos fundamentales. Esta realidad exige una respuesta institucional coordinada y efectiva para transformar las estructuras que perpetúan estas desigualdades. A través de recorridos de campo y mesas temáticas realizadas en las localidades, se obtuvieron los siguientes diagnósticos por eje:

### EJE 1: SAN JUAN COLORADO CON BIENESTAR

El municipio presenta una proporción significativa de población integrada por Niñas, Niños y Adolescentes (NNA), quienes se enfrentan a condiciones de vulnerabilidad como trabajo infantil, pobreza, y carencias en los servicios de salud, educación y protección. Asimismo, en el municipio persisten problemáticas como la violencia intrafamiliar contra NNA, altos índices de rezago educativo y acceso limitado a servicios básicos de calidad.

Por lo cual, resulta prioritario no solo reinstalar el Sistema Municipal de Protección Integral de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, sino también garantizar su operación efectiva y permanente para asegurar la protección integral de este sector.



## EJE 2: SAN JUAN COLORADO HONESTO, CERCANO Y TRANSPARENTE

Se identifico, que el municipio de San Juan Colorado se carece de espacios y programas formales, como foros y consultas infantiles, que permitan a las Niñas, Niños y Adolescentes expresar sus ideas, necesidades y propuestas sobre los asuntos que les afectan directamente. Adicionalmente, en las mesas temáticas se identificó un escaso interés del alumnado por las asignaturas de formación cívica y ética, lo que podría generar en el futuro un desinterés de la juventud en los asuntos políticos y una menor participación ciudadana.

## EJE 3: SAN JUAN COLORADO CON SEGURIDAD Y JUSTICIA PARA VIVIR EN PAZ

En el municipio se tiene como desafío importante en el aspecto de la protección de los derechos de las niñas, niños y adolescentes. Debido a que existen casos de maltrato infantil, abuso y explotación laboral; estas situaciones se ven agravadas por la falta de mecanismos de denuncia accesibles y de instancias locales especializadas en la protección de la infancia.

Por ello, es prioritario reorientar el esfuerzo institucional municipal, fortaleciendo acciones coordinadas con enfoque de derechos y participación comunitaria para garantizar la protección integral y el desarrollo pleno de niñas, niños y adolescentes en nuestro municipio, así como fortalecer el marco institucional para garantizar su seguridad y desarrollo integral.

## EJE 4: SAN JUAN COLORADO CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO ECONÓMICO

El desarrollo económico municipal debe disociarse por completo del trabajo infantil y orientarse hacia el fortalecimiento del sistema educativo y el acceso equitativo a la educación para todos los NNA. La prevención del trabajo infantil es un tema crucial, ya que esta práctica persiste en diversos sectores, especialmente en la economía informal y en actividades agrícolas y comerciales, donde la participación de menores en labores remuneradas o no remuneradas sigue siendo común y, en muchos casos, invisibilizada.

De acuerdo con el INEGI (2022), en Oaxaca el 18.5% de los menores entre 5 y 17 años realizan alguna actividad económica. Por ello, es fundamental implementar políticas que prevengan la explotación laboral infantil y generen oportunidades para



que los jóvenes continúen su formación académica, al tiempo que se contribuye al sustento familiar a través de mecanismos de apoyo integral.

## EJE 5: SAN JUAN COLORADO CON INFRAESTRUCTURA Y SERVICIOS PÚBLICOS

La ciudadanía ha manifestado que la mejora de la infraestructura y los servicios públicos es fundamental para el desarrollo integral de Niñas, Niños y Adolescentes. Se identifica como prioridad la construcción y mantenimiento de espacios recreativos, deportivos y culturales, así como de escuelas y centros de salud.

La construcción de nuevas infraestructuras para los NNA, impulsara el desarrollo de habilidades, creatividad y talentos en áreas artísticas, académicas y deportivas, promoviendo una formación integral que prepare a los NNA como ciudadanos activos y saludables. Actualmente, muchas escuelas presentan carencias en servicios básicos y espacios adecuados para la educación y el juego, lo que afecta los procesos de aprendizaje e incrementa el ausentismo escolar. Asimismo, diversos espacios públicos se encuentran deteriorados, son inseguros o inaccesibles, lo que limita el derecho al juego y la recreación de la niñez y adolescencia.

Niñas, Niños y Adolescentes		
Problemática identificada:		
Objetivo:	ODS al que contribuye:	Líneas de Acción
El municipio de San Juan Colorado la población infantil y adolescente han tenido un acceso limitado a servicios básicos que permitan su desarrollo integral.	<b>10 REDUCIÓN DE LAS DESIGUALDADES</b> 	<b>1. San Juan Colorado con Bienestar.</b> Mejorar la atención en salud infantil y nutrición Gestionar programas de fomento alimentario y de salud.



<b>2. San Juan Colorado Honest, Cercano y Transparente.</b>	Mejorar el respeto a los derechos de la población indígena a organizarse según sus tradiciones.	Implementar espacios infantiles donde los NNA puedan participar y expresar sus ideas.
<b>3. San Juan Colorado con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.</b>	Combatir la violencia que pueda afectar a la población infantil y de adolescentes del municipio	Promover el reconocimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes en el municipio.
<b>4. San Juan Colorado con Crecimiento y Desarrollo Económico.</b>	Proteger a las niñas, niños y adolescentes del trabajo y la explotación.	Informar a la ciudadana sobre las consecuencias del trabajo infantil.
<b>5. San Juan Colorado con Infraestructura y Servicios Públicos.</b>	Brindar infraestructura de calidad para las niñas, niños y adolescentes.	Destinar recursos municipales a la conservación de espacios para el desarrollo social de las niñas, niños y adolescentes.  Construir espacios públicos destinados al desarrollo social de los niños, niñas y adolescentes del municipio.



## SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Para el correcto seguimiento del progreso y los resultados del Plan Municipal de Desarrollo 2025 - 2027, se estará recopilando de manera continua la información con el objetivo de poder verificar la implementación y cumplimiento de las acciones, actividades y proyectos plasmados en el PMD; durante el desarrollo de este ejercicio, se analizará de manera técnica y detallada los logros de cada objetivo y el impacto que se tiene en el municipio desde el punto de vista de la agenda 2030 alineados a los cinco ejes estratégicos del PED 2022 - 2028.

Es por ello, que las instancias responsables en el municipio de dar seguimiento y reportar los avances por eje estratégico serán las propuestas en la siguiente tabla:

Eje estratégico	Encargado de seguimiento
1. San Juan Colorado con Bienestar.	Regidora de Educación y Salud
2. San Juan Colorado Honesto, Cercano y Transparente.	Regidora de Educación y Salud
3. San Juan Colorado con Seguridad y Justicia para Vivir en Paz.	Regidor de Obras y Desarrollo Social
4. San Juan Colorado con Crecimiento y Desarrollo Económico.	Regidor de hacienda
5. San Juan Colorado con Infraestructura y Servicios Públicos.	Regidor de Obras y Desarrollo Social

Además, la periodicidad que se tendrá en el proceso de seguimiento, será de manera trimestral, en donde la autoridad municipal, llevarán a cabo reuniones para implementar medidas correctivas y soluciones a objetivos, estrategias y acciones que no presenten los resultados programados y planteados en el Plan Municipal de Desarrollo de acuerdo a la Agenda 2030, toda vez que los indicadores ayudarán a medir el avance que se tienen en cada acción o proyecto del gobierno Municipal.



## ANEXOS

### MATRIZ DE RIESGOS Y PROBLEMAS:

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/smMatrizRiesgos.aspx?idMunicipio=188>

### ACTA DE INTEGRACIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL (CDSM):

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/ActasCMD/2025/188/188%20AICDSM%20SAN%20JUAN%20COLORADO.pdf>

### ACTA DE PRIORIZACIÓN DE OBRAS, ACCIONES Y PROYECTOS DEL CDSM:

<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade2/Actas/2025/188/188%20APO%20SAN%20JUAN%20COLORADO.pdf>



## ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

Mpio. San Juan  
Colorado,  
Jamiltepec, Oax.  
2025-2027



DIRECCIÓN TÉCNICA  
MUNICIPAL

Mpio. San Juan  
Colorado,  
Jamiltepec, Oax.



REGIDURÍA  
DE HACIENDA

Mpio. San Juan  
Colorado,  
Jamiltepec, Oax.  
1/1/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE  
OBRAS PÚBLICAS  
Y DESARROLLO  
SOCIAL

Mpio. San Juan  
Colorado,  
Jamiltepec, Oax.  
1/1/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN  
Y SALUD

Mpio. San Juan  
Colorado,  
Jamiltepec, Oax.  
1/1/2025-31/12/2027

### ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO CELEBRADA CON FECHA VEINTE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, POR EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN COLORADO, JAMILTEPEC, OAXACA.

En la población de San Juan Colorado, Distrito de Jamiltepec, Estado de Oaxaca, siendo las diez horas del día veinte de junio del año dos mil veinticinco, día y hora señalada para la celebración de la Sesión Ordinaria de Cabildo, reunidos en el salón de sesiones del Palacio Municipal, lugar declarado como recinto oficial para la realización de la presente sesión los CC. Nicolás Alavez Nicolas, Teresa Gutiérrez Mendoza, Ignacio Isidro Alavés Hernández, Areli Zarate Pérez, Areli Guadalupe Martínez García, Presidente Municipal, Síndica Municipal, Regidor de Hacienda, Regidora de Obras y Desarrollo Social, Regidora de Educación y Salud, concejales del Honorable Ayuntamiento Constitucional, así como el C. Omar García Cabrera, Secretario Municipal; con la finalidad de llevar a cabo la Sesión de Cabildo para la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Juan Colorado, para el ejercicio 2025-2027, comprendido del 1º de Enero del 2025 al 31 de Diciembre del 2027; lo anterior con fundamento en lo previsto por los artículos 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y soberano de Oaxaca; artículo 7 y 26 de la Ley Estatal de Planeación; 1, 2, 3, 43, fracción XV, primer párrafo, 45, 46, fracción I, 47, fracción XI, 48, 49, 68, fracción V y XIV, 71, 73 y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal, la sesión se desarrollará bajo el siguiente:

#### ORDEN DEL DÍA

1. TOMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
2. DECLARATORIA DE QUÓRUM.
3. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
5. ANALISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN COLORADO PARA EL PERÍODO 2025-2027.
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

#### DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA.- Estando presidida la presente sesión de cabildo por el Presidente Municipal, quien solicita al Secretario Municipal proceda al pase de lista de asistencia, informando el Secretario Municipal que se encuentran presentes los cinco concejales propietarios, lo cual representa la totalidad de los integrantes del H. Cabildo y el Secretario Municipal, quien dan fe, quienes se mencionan a continuación:

SECRETARIA  
MUNICIPAL

Mpio. San Juan

Colorado,

Hgo. Jamiltepec, Oax.

Calle Norte y Sur S/N, Col.Centro, C.P.71720

1/1/2025-31/12/2027

sanjuancolorado20252027@gmail.com/1/12/2027

Tel: 9541067214



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN JUAN COLORADO, JAM., OAX.  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025-2027  
Trabajando por amor al Pueblo



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

Mpio. San Juan  
Colorado,  
Dgo. Jamiltepec, Oax.  
Tel. 9541067214  
FAX 9541067214

NOMBRE	CARGO	PRESENTE
NICOLAS ALAVEZ NICOLAS	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESENTE
TERESA GUTIERREZ MENDOZA	SINDICA MUNICIPAL	PRESENTE
IGNACIO ISIDRO ALAVEZ HERNANDEZ	REGIDOR DE HACIENDA	PRESENTE
ARELI ZARATE PEREZ	REGIDORA DE OBRAS Y DESARROLLO SOCIAL	PRESENTE
ARELI GUADALUPE MARTINEZ GARCIA	REGIDORRA DE EDUCACION Y SALUD	PRESENTE

SINDICATURA  
MUNICIPAL

Mpio. San Juan  
Colorado,  
Dgo. Jamiltepec, Oax.  
Tel. 9541067214  
FAX 9541067214

REGIDURIA  
HACIENDA

Mpio. San Juan  
Colorado,  
Dgo. Jamiltepec, Oax.  
Tel. 9541067214  
FAX 9541067214

REGIDURIA  
DE  
OBRA PÚBLICA  
Y DESARROLLO  
SOCIAL

Mpio. San Juan  
Colorado,  
Dgo. Jamiltepec, Oax.  
Tel. 9541067214  
FAX 9541067214

REGIDURIA  
DE  
EDUCACIÓN  
Y SALUD

Mpio. San Juan  
Colorado,  
Dgo. Jamiltepec, Oax.  
Tel. 9541067214  
FAX 9541067214

2. DECLARATORIA DE QUORUM.- Por lo que una vez pasado lista de asistencia y encontrándose en su totalidad los integrantes de Cabildo, el Presidente Municipal manifiesta, que una vez verificado, se procede a Declarar el Quorum en la presente sesión, lo anterior en términos de lo dispuesto por el artículo 48 de la Ley Orgánica Municipal vigente del Estado de Oaxaca.
3. INSTALACION LEGAL DE LA SESION.- Continuando con el uso de la palabra y previamente haberse realizado la declaratoria de quórum, el C. Nicolás Alavez Nicolás, Presidente Municipal, procede a instalar legalmente la Sesión Ordinaria de Cabildo de San Juan Colorado, Oaxaca, siendo las once horas, por lo que todos los acuerdos y actos celebrados serán legalmente validos en beneficio de nuestro Municipio.
4. LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.- Instalada la Sesión Ordinaria de Cabildo, se procede a dar lectura del orden del dia al que se sujetara la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, por lo que una vez leido el orden del dia, el secretario municipal somete a consideración del Cabildo Municipal, no habiendo intervenciones se somete a votación del Cabildo si es de aprobarse el orden del dia, acto seguido es aprobado por unanimidad.
5. ANALISIS, DISCUSION Y EN SU CASO APROBACION DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN COLORADO PARA EL PERIODO 2025-2027.- Para el desahogo del presente punto del orden del dia el ciudadano Omar Garcia Cabrera, procede a dar lectura del oficio de fecha diecisiete de junio del año dos mil veinticinco, suscrito por el ciudadano Presidente Municipal Constitucional de San Juan Colorado, Jamiltepec, Oaxaca, que en su contenido a la letra dice lo siguiente: "...Integrantes del H. Ayuntamiento del Municipio de San Juan Colorado. Presentes. El que suscribe el C. Nicolás Alavez Nicolás, Presidente Municipal Constitucional de San Juan Colorado, Jamiltepec, Oaxaca, expongo lo siguiente: que por medio del presente escrito y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 115 de la Constitución

SECRETARIA  
MUNICIPAL

Mpio. San Juan  
Colorado,  
Dgo. Jamiltepec, Oax.  
Tel. 9541067214

Calle Norte y Sur S/N, Col.Centro, C.P.71720

sanjuancolorado20252027@gmail.com  
Tel: 9541067214



PRESIDENCIA  
MUNICIPAL

Méjico, San Juan  
Colorado, Jumiltepec, Oax.

2025-2027

SINDICATURA  
MUNICIPAL

Méjico, San Juan  
Colorado, Jumiltepec, Oax.

11/2025-31/12/2027



SINDICATURA  
MUNICIPAL

Méjico, San Juan  
Colorado, Jumiltepec, Oax.

11/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE  
OBRA PÚBLICA  
Y DESARROLLO  
SOCIAL

Méjico, San Juan  
Colorado, Jumiltepec, Oax.

11/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN  
Y SALUD

Méjico, San Juan  
Colorado, Jumiltepec, Oax.

11/2025-31/12/2027



Política de los Estados Unidos Mexicanos, 113 fracción IV inciso a), de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca, 2, 20, 33 y 34 de la Ley de Planeación; 5, 7 y 26 de la Ley Estatal de Planeación; 43 fracciones XV Y XXVI, 45, 46 fracción I, 47, fracción XI, 49, 50, 68 fracción XIV y demás relativos de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, presento ante ustedes el Proyecto del Plan Municipal de Desarrollo para el Municipio de San Juan Colorado, Oaxaca, mismo que corresponde para el periodo 2025- 2027, con el objetivo de llevar a cabo su Análisis, Discusión y en su caso, Aprobación, así mismo agradezco a todos los que participaron en la elaboración de dicho proyecto. Sin más por el momento agradezco su atención...". Firma al calce; es quanto, está a su consideración ciudadanos y ciudadanas Integrantes del Cabildo. -

En uso de la palabra el Presidente Municipal manifiesta que el proyecto del Plan Municipal de Desarrollo presentado ha sido elaborado y revisado por todos y cada uno de los integrantes del Cabildo, así como también se escucharon e incluyeron propuestas de las y los ciudadanos de San Juan Colorado, por lo que solicito si tienen alguna observación al Proyecto lo hagan en este momento, ya que en días posteriores será enviado para su validación ante la instancia correspondiente, por lo que se instruye al C. Omar García Cabrera, Secretario Municipal ponga a consideración de los integrantes de Cabildo, por lo que acto seguido el Secretario Municipal pone a consideración de los integrantes de Cabildo el **Proyecto del Plan Municipal de Desarrollo**, en uso de la voz el C. Areli Zarate Pérez, Regidora de Obras y Desarrollo Social manifiesta "El plan municipal es un requisito indispensable para trabajar las acciones que ya fueron priorizadas, y reconozco que los ejes en los que se basaron están bien y se le dieron mucho enfoque en las problemáticas que tiene el municipio, está bien pero la más importante es que se tiene que aplicar correctamente". Continuando con la participación el C. Ignacio Isidro Alavez Hernández menciona: "Que es un plan que debemos conocer bien para que ese aplique por lo que solicito una copia". En uso de la voz la C. Teresa Gutiérrez Mendoza, Síndica Municipal manifiesta: "El plan fue elaborado ajustándose a las necesidades y objetivos de nuestro Municipio de San Juan Colorado, lo hemos dicho en diferentes ocasiones, es tiempo de trabajar en conjunto por el bien de San Juan Colorado. Continua la sesión y se le concede la participación a la Regidora de Educación y Salud: Buenas tardes a todos los presentes, creo que es indispensable que se apruebe el Plan Municipal de Desarrollo, pues me consta el trabajo de consulta que se realizó en las Agencias Municipales de nuestro municipio y en el plan se refleja las necesidades y líneas de acción para su atención. Una vez analizado y discutido el presente punto del orden del día, sin más participaciones el ciudadano Presidente Municipal de este Honorable Ayuntamiento, gira instrucción al Secretario Municipal para que someta a votación de Cabildo la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo, por la cual respetando la instrucción



SECRETARÍA  
MUNICIPAL

Méjico, San Juan

Colorado, Jumiltepec, Oax.

11/2025-31/12/2027

Días, Jumiltepec, Oax.  
Calle Norte y Sur S/N, Col.Centro, C.P.71720

11/2025-31/12/2027

sanjuancolorado20252027@gmail.com  
Col. Centro

Tel: 9541067214

11/2025-31/12/2027



girada, se somete a votación de los concejales la propuesta realizada por el Presidente Municipal, a lo cual una vez analizado y discutido, fue aprobada por unanimidad de votos de los cinco concejales que integran el Ayuntamiento Constitucional de San Juan Colorado, quedando aprobados los siguientes:

#### ACUERDOS

**PRIMERO.**- Se aprueba el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Juan Colorado, Jamiltepec, Oaxaca, para el periodo 2025-2027.

**SEGUNDO.**- El Honorable Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Juan Colorado, Jamiltepec, Oaxaca, autoriza e instruye al área correspondiente para que remita a la brevedad posible, el Plan Municipal de Desarrollo aprobado, al **INSTITUTO DE PLANEACION PARA EL BIENESTAR** para su validación conforme a la Ley.

**TERCERO.**- Se instruye al Secretario Municipal para que una vez sea notificada la validación del Plan Municipal de Desarrollo por parte de **INSTITUTO DE PLANEACION PARA EL BIENESTAR**, se publique en la gaceta municipal para los efectos legales correspondientes y en la plataforma que disponga Instituto de Planeación para el Bienestar.

**CUARTO.**- Se autoriza para que el Plan Municipal de Desarrollo se anexe como apéndice a la presente acta. -----

**6. ASUNTOS GENERALES.** - Acto continuo, el ciudadano Omar García Cabrera, Secretario Municipal, con las facultades que le otorga la Ley Orgánica Municipal vigente en el Estado de Oaxaca, prosigue con el orden del día aprobado y desde luego, invita a todos y cada uno de los concejales, que integran este Honorable Ayuntamiento Constitucional para que se desarrolle el punto número seis, en el cual los regidores comentan que no tienen asuntos pendientes que desahogar. -----

**7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**- El Presidente Municipal manifiesta que una vez desarrollado en su totalidad el orden del día de la presente acta, procede a clausurar la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo los 12: 30 horas del día de su inicio, y los puntos acordados en la misma serán validos en beneficio de nuestro municipio, ya que dichos acuerdos se tornaren en términos del artículo 47 primer párrafo de la Ley Orgánica



SECRETARÍA  
MUNICIPAL  
Alcalde, San Juan  
Colorado,  
Oax. Jamiltepec, Oax.  
01/06/2025-31/12/2027

Calle Norte y Sur S/N, Col.Centro, C.P.71720

sanjuancolorado20252027@gmail.com  
Tel: 9541067214



REGIDURÍA DE  
EDUCACIÓN  
Y SALUD  
Mtro. San Juan  
Colorado,  
Oax. Jamiltepec, Oax.  
01/06/2025-31/12/2027



GOBIERNO MUNICIPAL  
SAN JUAN COLORADO, JAM., OAX.  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2025-2027  
Trabajando por amor al Pueblo

Municipal vigente en el Estado de Oaxaca.

Se levanta la presente acta por duplicado, misma que fue aprobada y ratificada en todas y cada una de sus partes, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.  
CONSTE.-

EL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN JUAN COLORADO, JAMILTEPEC, OAXACA, DISTRITO DE JAMILTEPEC, ESTADO DE OAXACA,  
PERIODO 2025-2027



Mpio. San Juan  
Colorado,  
Dgo. Jamiltepec,  
17/06/2025

C. Nicolás Alavez Nicolás  
Presidente Municipal Constitucional



Mpio. San Juan  
Colorado,

C. Ignacio Isidro Alavez Hernández  
Regidor de Hacienda



Mpio. San Juan  
Colorado,  
Dgo. Jamiltepec, Oax.  
10/12/2025-31/12/2027



Mpio. San Juan  
Colorado,  
Dgo. Jamiltepec,  
17/06/2025

C. Teresa Gutiérrez Mendoza  
Síndico Municipal



Mpio. San Juan  
Colorado,  
Dgo. Jamiltepec, Oax.  
17/06/2025-31/12/2027

C. Areli Zarate Pérez  
Regidora de Obras y Desarrollo Social



Mpio. San Juan  
Colorado,  
Dgo. Jamiltepec, Oax.  
17/06/2025-31/12/2027

C. Omar García Cabrera  
Secretario Municipal  
"DOY FE"

Mpio. San Juan  
Colorado,  
Dgo. Jamiltepec, Oax.  
10/12/2025-31/12/2027

En términos del artículo 92, fracción IV de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de Oaxaca, vigente.

La presente foja forma parte integral del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha veinte de junio del año dos mil veinticinco, el cual se aprobó el Plan Municipal de Desarrollo del Municipio de San Juan Colorado, para el periodo 2025-2027.



## LISTA DE REFERENCIAS

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Última reforma DOF 15-04-2025. Recuperado el 11 de octubre de 2025 de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/CPEUM.pdf>
- Informe anual sobre la situación de pobreza y rezago social 2025. Recuperado el 11 de octubre de 2025 de: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/974085/20188\\_San\\_Juan\\_Colorado\\_2025.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/974085/20188_San_Juan_Colorado_2025.pdf)
- Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Recuperado el 11 de octubre de 2025 de: [https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion\\_estatal/Ley\\_de\\_los\\_Derechos\\_de\\_Ninias\\_Ninios\\_y\\_Adolescentes\\_para\\_el\\_Estado\\_de\\_Oaxaca\\_\(txt\\_orig\\_dto\\_1545\\_aprob\\_LXV\\_20\\_sep\\_2023\\_PO\\_40\\_14a\\_secc\\_7\\_oct\\_2023\).pdf](https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs65.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Ley_de_los_Derechos_de_Ninias_Ninios_y_Adolescentes_para_el_Estado_de_Oaxaca_(txt_orig_dto_1545_aprob_LXV_20_sep_2023_PO_40_14a_secc_7_oct_2023).pdf)
- Ley de Planeación. Última reforma publicada DOF 08-05-2023. Recuperado el 11 de octubre de 2025 de <https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LPlan.pdf>
- Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca. Última reforma publicada PPOE 22-07-2023. Recuperado el 11 de octubre de 2025 de [https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/asistencia/leyes\\_fiscales/VIGENTES/pdf/CONSTITUCION\\_POLITICA\\_DEL\\_ESTADO\\_LIBRE\\_Y\\_SOBERANO\\_DE\\_OAXACA\\_2023.pdf](https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/asistencia/leyes_fiscales/VIGENTES/pdf/CONSTITUCION_POLITICA_DEL_ESTADO_LIBRE_Y_SOBERANO_DE_OAXACA_2023.pdf)
- Ley Estatal de Planeación. Última reforma publicada Periódico Oficial 08-04-2023. Recuperado el 23 de octubre de 2025 de [https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs66.congresooaxaca.gob.mx/legislacion\\_estatal/Ley\\_Estatal\\_de\\_Planeacion\\_\(txt\\_orig\\_dto\\_1545\\_aprob\\_LXV\\_20\\_sep\\_2023\\_PO\\_40\\_14a\\_secc\\_7\\_oct\\_2023\).pdf](https://www.congresooaxaca.gob.mx/docs66.congresooaxaca.gob.mx/legislacion_estatal/Ley_Estatal_de_Planeacion_(txt_orig_dto_1545_aprob_LXV_20_sep_2023_PO_40_14a_secc_7_oct_2023).pdf)



cion\_estatal/Ley\_Estatal\_de\_Planeacion\_(Ref\_dto\_1079\_aprob\_LXV\_Legis\_22\_marzo\_2023\_PO\_14\_7\_a\_secc\_8\_abr\_2023).pdf

- Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca. Última reforma publicada Periódico Oficial 30-09-2023. Recuperado el 09 de octubre de 2025 de [https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/asistencia/leyes\\_fiscales/VIGENTES/pdf/20\\_LE\\_Y\\_ORGANICA\\_MUNICIPAL%202023.pdf](https://www.finanzasoaxaca.gob.mx/pdf/asistencia/leyes_fiscales/VIGENTES/pdf/20_LE_Y_ORGANICA_MUNICIPAL%202023.pdf)
- Ley de Planeación, Desarrollo Administrativo y Servicios Públicos Municipales. Última reforma publicada Periódico Oficial 05-10-2021. Recuperado el 11 de octubre de 2025 de [https://asfeoaxaca.gob.mx/Admin/MarcoNormativo/Municipal/014LEY\\_PLANEACION\\_D\\_ADMIN\\_SERVICIOS\\_P\\_MPales.pdf](https://asfeoaxaca.gob.mx/Admin/MarcoNormativo/Municipal/014LEY_PLANEACION_D_ADMIN_SERVICIOS_P_MPales.pdf)
- Ficha Técnica CG-COPLADE 2022. Recuperado el 09 de octubre de 2025 de [http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/ReporteFichaTecnica.aspx?dxrep\\_fake=&idmun=188](http://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/ReporteFichaTecnica.aspx?dxrep_fake=&idmun=188)
- Sistema de Planeación del Gobierno del Estado de Oaxaca (SISPLADE), Municipio de Asunción San Juan Colorado. Recuperado el 12 de octubre de 2025 de <https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/panoramasiociodemografico/2020/188.pdf>
- Informe anual de sobre la situación de pobreza y rezago social 2025. Recuperado el 15 de octubre de 2025 de: [www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/974085/20188\\_San\\_Juan\\_Colorado\\_2025.pdf](http://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/974085/20188_San_Juan_Colorado_2025.pdf)
- Sistema de Planeación del Gobierno del Estado de Oaxaca (SISPLADE), Municipio de Asunción San Juan Colorado. Recuperado el 11 de octubre de 2025 de



<https://sisplade.oaxaca.gob.mx/sisplade/panoramasiociodemografico/2020/188.pdf>